



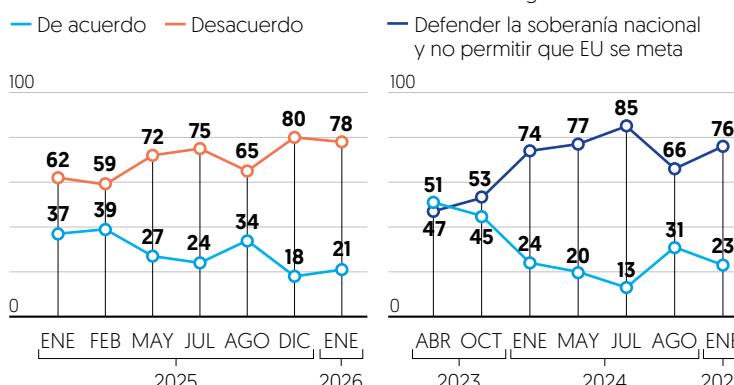
AÑO XLV · N°. 12054 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 4 DE FEBRERO DE 2026 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON Bloomberg

ENCUESTA INTERVENCIÓN MILITAR PÁG. 37

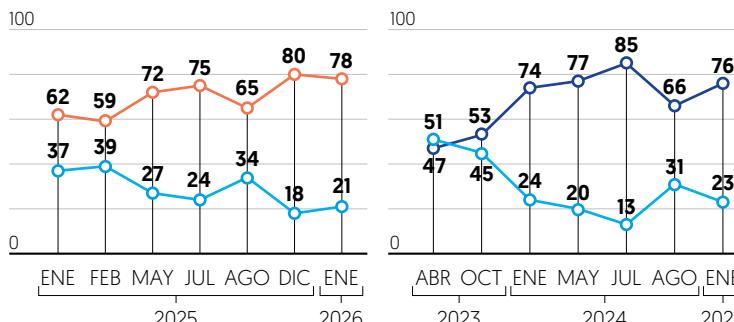
## RECHAZA 78% QUE EU ENTRE A COMBATIR CRIMEN EN MÉXICO

¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con emplear a fuerzas militares de Estados Unidos para combatir a grupos criminales en México? (%)



En su opinión, ¿qué debería hacer el gobierno de México? (%)

- Colaborar más con EU contra el crimen organizado
- Defender la soberanía nacional y no permitir que EU se meta



No se muestra el porcentaje "No sabe".

Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 14 al 21 de enero de 2026.

## CUMPLIRÁ TRATADO DE 1944; MARCO RUBIO APLAUDA LOGRO

MÉXICO ENTREGARÁ 43.5 MILLONES DE M<sup>3</sup> DE AGUA DEL RÍO BRAVO A EU.

PÁG. 35

## REFORMA ELECTORAL

### HABRÁ MAYOR FISCALIZACIÓN PARA BLINDAR ELECCIONES

**EVITAR ENTRE DINERO DEL NARCO.** La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que hay un acuerdo y que enviará la propuesta la próxima semana o antes de que acabe febrero. **Pág. 32**



CUARTOSCURO

## REGULA ESPAÑA PLATAFORMAS

**MUSK LLAMA 'TIRANO' A SÁNCHEZ TRAS DECIR QUE PROHIBIRÁ REDES SOCIALES A MENORES DE 16 AÑOS.**



PÁG. 27

**REAPERTURA DE GOBIERNO EN EU.** LUEGO DE CASI 72 HORAS DE SEMIPARÁLISIS, TRUMP PROMULGÓ EN FAST TRACK LA REAPERTURA. EN EL CONGRESO SIGUE LA PELEA POR EL PRESUPUESTO DE ICE Y DHS. **PÁG. 26**

# Lanzan plan de inversión mixta por 5.6 bdpen infraestructura

**Hacienda.** Este año se destinarán 722 mil mdp; palanca para alcanzar un crecimiento del PIB de hasta 3%

El Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienes 2026-2030 fue bien recibido por especialistas, al reconocer el papel del capital privado para impulsar el crecimiento, aunque persisten dudas sobre la ejecución. Claudia Sheinbaum informó que contempla una inversión pública y mixta de 5.6 billones de pesos para el sexenio en ocho sectores. La mayor parte será para energía. Este año se destinarán 722 mil millones de pesos más al presupuesto para crecer casi 3 por ciento.—E. Ortega/F. Gazcón/PÁGS. 4Y7



Edgar Amador. El programa no modificará el plan de recorte al déficit fiscal.

CUARTOSCURO

## FITCH RATINGS PERCIBE MÁS COORDINACIÓN

MEJORA RELACIÓN DE LA IP CON EL GOBIERNO EN EL ÁMBITO ELÉCTRICO. **PÁG. 8**

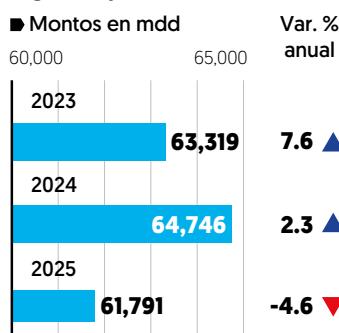
## 'MIGRADÓLARES'

PÁG. 9

### REMESAS: PRIMERA CAÍDA EN 12 AÑOS

Los 61 mil 791 mdd que recibió México en 2025 fueron 4.6% menores a los del año anterior.

#### Ingresos por remesas



Fuente: Banxico.

## EXPANSIÓN DE TIENDAS

Socios de la ANTAD invertirán este año 3 mil 700 mdd, 3.6% más que en 2025. **PÁG. 22**

## CONESA, CEO DE AEROMÉXICO

Terminal 3, la apuesta para mover 100 millones de pasajeros al año. **PÁGS. 18 y 19**



ESPECIAL



EL FINANCIERO  
DIRECTOR GENERAL  
Y PRESIDENTE DEL  
CONSEJO EDITORIAL  
**MANUEL ARROVO  
RODRÍGUEZ**  
VICEPRESIDENTE  
Y DIRECTOR  
GENERAL EDITORIAL  
**ENRIQUE QUINTANA**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
ECONÓMICA Y DE  
NEGOCIOS Y EDITOR  
EN JEFE DEL  
FINANCIERO IMPRESO  
**VÍCTOR PIZ**

DIRECTOR EDITORIAL  
DE EL FINANCIERO TV  
**GUILLERMO ORTEGA**

DIRECTOR GRÁFICO  
**RICARDO DEL CASTILLO**

DIRECTOR  
DE INFORMACIÓN  
POLÍTICA Y SOCIAL  
**MARIO CARBONELL**

DIRECTOR DE INTERNET  
**JARDIEL PALOMEC**

DIRECTOR DE TELEVISIÓN  
**ARIEL BARAJAS**

COORDINADORA  
DE OPERACIÓN  
EDITORIAL  
**ELIZABETH TORREZ**

CONSULTOR/DIRECTOR  
EN ENCUESTAS  
Y ESTUDIOS DE OPINIÓN  
**ALEJANDRO MORENO**

DIRECTOR COMERCIAL  
**GERARDO TREVINO  
GARZA**

# El nuevo Plan de Infraestructura: ¿qué implica?

COORDENADAS

**Enrique Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



Ayer, el gobierno presentó un nuevo Plan de Infraestructura para los próximos años. ¿Cuál es su alcance y significado?

La señal más relevante es que el gobierno está tratando de resolver el gran cuello de botella de los últimos años: **cómo financiar un salto en inversión sin romper la consolidación fiscal**.

El planteamiento es explícito: una cartera de **más de mil 500 proyectos** en ocho sectores, con una **inversión pública y mixta de 5.6 billones de pesos para 2026-2030**, y un “acelerador” inmediato en 2026 de **722 mil millones de pesos adicionales** (equivalentes a **1.9% del PIB**) sobre lo ya presupuestado.

Lo novedoso no es la cifra —que por sí misma es grande— sino la **arquitectura para atraer capital privado** sin repetir vicios del pasado.

En la mañanera de ayer se subrayaron cuatro rasgos que cambian el marco de referencia.

**Primer**o, se anticipa el uso de nuevos vehículos de inversión, es decir, fondos/estructuras dedicadas a infraestructura, con foco en **bajar costos financieros** y elevar **transparencia**, esto es, sustituir el estigma de las APP por instrumentos más ‘banqueables’ y trazables.

**Segundo**, se anunció una iniciativa de ley para armonizar el marco jurídico, formalizar estos fondos y crear una base de datos nacional para seguimiento público del avance físico y financiero de los proyectos.

**Tercero**, se crea un mecanismo de gobernanza política y operativa: un Consejo de Planeación Estratégica de la Inversión, coordinado por la propia presidenta Sheinbaum, para priorizar, desatascar y dar seguimiento “proyecto por proyecto”.

En infraestructura, la diferencia entre anuncio y realidad suele estar en permisos, derechos de vía, ingeniería de detalle, liberación de predios, consultas, y calendarios de obra; un consejo con dientes puede reducir el “costo del atraso”, que es el impuesto silencioso que termina encareciendo todo.

**Cuarto** —y aquí está la clave de la participación privada—, el gobierno está delineando una relación distinta con el inversionista: **compartir riesgos y beneficios**, pero con el Estado definiendo reglas de operación y objetivos sociales, y buscando **control mayoritario** en las empresas que se formen.

La racionalidad de este esquema es clave para que los proyectos caminen.

La idea, según se explicó desde Banobras, es que la estructura sea suficientemente sólida para ser financiable (banca de desarrollo, banca comercial,

mercado bursátil) sin que eso implique “contratos leoninos” o cesiones permanentes de activos estratégicos.

En el sector eléctrico, además, se recordó el marco de participación **54% pública y 46% privada**, que funciona como ‘línea roja’ política y como ancla para estructurar proyectos.

La estrategia reconoce, implícitamente, que **sin capital privado no hay revitalización de infraestructura a la escala requerida**.

Con un déficit público (con apoyo a Pemex) estimado en alrededor de 4.8%, el espacio fiscal es limitado: si el Estado pretende hacerlo todo con presupuesto, la obra se vuelve procíclica, es decir, se frena cuando aprieta la caja, y la economía pierde uno de sus multiplicadores más potentes.

Por eso, la apuesta es usar la inversión pública como detonador —y como señal de seriedad— para atraer **inversión mixta en energía, trenes, carreteras, puertos, agua, salud y otros rubros**, donde el retorno social es alto, pero el flujo financiero requiere ingeniería.

Ahora bien, que el plan funcione depende de condiciones muy concretas.

La primera es **certidumbre regulatoria**: reglas estables, permisos predecibles y respeto a contratos; sin eso, el capital privado exige primas de riesgo que encarecen el financiamiento y vuelven inviables los proyectos.

La segunda es **calidad del proyecto**: expedientes completos, demanda estimada con rigor, estructura de ingresos definida (peajes, tarifas, pagos por disponibilidad, contratos de servicio) y asignación de riesgos lógica (quién absorbe construcción, demanda, tipo de cambio, inflación, litigios).

La tercera es **transparencia y rendición de cuentas**: si habrá nuevos vehículos, deben nacer con gobierno corporativo y trazabilidad del gasto, o el mercado simplemente no los comprará.

Y la cuarta es **ejecución**: si el Consejo anunciado se convierte en ventanilla de desbloqueo real (no en capa burocrática), entonces el 2026 puede marcar un punto de inflexión.

En el fondo, la estrategia manda un mensaje: el gobierno entiende que la infraestructura no es solo obra pública, sino **plataforma para crecimiento**.

Pero también deja claro el reto: **atraer inversión privada no se logra con invitaciones, sino con reglas, proyectos bancables y un Estado que cumpla**.

Si esas piezas embonan, la inversión puede recuperar tracción y, con ella, el ritmo de la economía. Si no, las cifras quedarán como una promesa más en el archivo de los planes ambiciosos.

NC  
LA NOTICIA  
EN CARAS



## Llaman a capitalinos a vacunarse ante el brote de sarampión

ANTE EL AUMENTO DE CONTAGIOS de sarampión en la Ciudad de México, los capitalinos hasta 40 años de edad deberán vacunarse; para ello se instalarán dos mil módulos de vacunación que cubrirán horarios nocturnos. Los módulos se ubicarán en estaciones de transporte masivo como el Metro, Metrobús y RTP, así como en escuelas de nivel medio superior y superior, incluso en las terminales de autobuses, entre otros puntos de la ciudad. Hasta el momento, las autoridades sanitarias han registrado 113 casos del virus del sarampión en la capital del país.



FOTOS: CUARTOSCURO

El Financiero, publicado de Lunes a Viernes, impreso el Miércoles 4 de Febrero de 2026, editado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11320, Tel. 55-5227-76-00, www.elfinanciero.com.mx y elfinanciero@elfinanciero.com.mx. Editor responsable: Enrique Gerardo Quintana López. Reservas de Derechos al Uso Exclusivo N°. 04-2011-081013300500-101 e ISSN (en trámite), ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Publicado por Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. Calle Lago Bolsena 176, Col. Anáhuac, C.P. 11320. Licitación de Título N° 1492 y Licitación de Contenido N° 835, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Franquicia pagada; Registro N° 123 1190; características 121651703. Queda estrictamente prohibida la reproducción parcial o total de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de Grupo Multimedia Lauman, S.A.P.I. de C.V. La información, opinión y análisis contenidos en esta publicación son responsabilidad de los autores, salvo error de apreciación de su parte.

MÉXICO: Lago Bolsena No.176 Col. Anáhuac (Pensil) entre Lago Peypus y Lago Onega, C.P. 11320, Ciudad de México. Tel. 55-5449-86-00.

GUADALAJARA: Zaragoza No. 376, Centro, Guadalajara, Jalisco C.P. 44290 Tel. y Fax: (33) 3942-87-70 al 99.

MONTERREY: Av. Lázaro Cárdenas No. 2957, Valle del Marqués Monterrey, Nuevo León C.P. 64790, Tel. (81) 224-01-30 al 59.

MÉRIDA: Calle 64 No. 436, Col. Centro, C.P. 97000, Mérida, Yucatán, Tel. (999) 930-92-93, Fax: 930-93-07.

BAJÍO: Dr. Río de la Loza 17 Nte. Col. Centro Histórico, Santiago de Querétaro C.P. 76000. Tel. (442) 212-66-01, 442-212-66-02.

SUSCRIPCIONES: 55-5350-38-46 y 800 715-48-15 PUBLICIDAD D.F.: 800 015-60-00, Tels. 55-5329-35-02 y 08, Fax: 55-5227-76-87 ATENCIÓN A CLIENTES: Tels. 55-5227-76-83 y 84 y 55-5329-35-35, 36, 46 y 06 / 800 012-22-22 EN INTERNET: http://www.elfinanciero.com.mx \* Marca Registrada



# AEROMEXICO TE LLEVA

MÉXICO-BARCELONA



Vuela directo desde  
la Ciudad de México

Descubre Barcelona a partir del 26 de marzo  
del 2026 en uno de nuestros 6 vuelos semanales.



**AEROMEXICO** SKYTEAM<sup>®</sup>  
Estar cerca, llegar lejos.

# ECONOMÍA

## MERCADOS E INDICADORES

### INDICADORES LÍDERES

#### CAMBIARIO

Ventanilla bancaria (venta)	\$17.700	-\$0.19
Interbancario (spot)	\$17.241	-0.92%
Euro (BCE)	\$20.425	-0.92%
<b>BONOS Y TASAS</b>		
Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.02%	-0.18
Bono a 10 años	8.92%	= S/C

#### BONOS Y TASAS

Cetes 1 día (prom. Valmer)	7.02%	-0.18
Bono a 10 años	8.92%	= S/C

#### ACCIONARIO

S&P/BMV IPC (puntos)	69,735.06	▲ 3.16%
FTSE BIVA (puntos)	1,385.41	▲ 3.33%
Dow Jones (puntos)	49,240.99	▼ -0.34%
<b>METALES</b>		
Onza oro NY (venta. Dls)	\$4,903.70	▲ 6.08%
Onza plata NY (venta)	\$83.30	▲ 8.17%

#### PETRÓLEO

WTI - NYMEX	63.21	▲ 1.72%
BRENT - ICE	68.03	▲ 2.61%
Mezcla Mexicana (Pemex)	58.93	▼ -4.69%
<b>INFLACIÓN</b>		
Mensual (dic-25)	0.28%	▼ -0.38
Anual (dic-24/dic-25)	3.69%	▼ -0.52

Editor: Baude Barrientos Coeditores: Eduardo Jardón y Atzayaeth Torres Coeditores Gráficos: Javier Juárez y Hugo Martínez

## DETONARÁN INFRAESTRUCTURA

# Lanzan plan de inversión mixta de 5.6 bdp para 2026-2030

En este año se destinarán 722 mil mdp adicionales a lo ya presupuestado, lo que elevaría el PIB a una tasa cercana a 3%

Se beneficiará principalmente a proyectos de ocho sectores estratégicos

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

EDUARDO ORTEGA  
eortega@elfinanciero.com.mx

El Gobierno Federal presentó el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar, que contempla inversiones del sector público y privado por un monto histórico de 5.6 billones de pesos entre 2026 y 2030, en ocho sectores estratégicos, lo cual detonará el crecimiento económico.

En este año se destinarán 722 mil millones de pesos adicionales al presupuesto en inversión pública, que equivale a 2 por ciento del PIB.

El secretario de Hacienda, Edgar Amador, precisó que la mayor parte de los recursos, 54.15 por ciento, se canalizarán a la inversión en energía; 15.63 por ciento a trenes; 13.94 por ciento a carreteras; 6.48 por ciento a puertos; 6.23 por ciento a salud y 2.83 por ciento a agua.

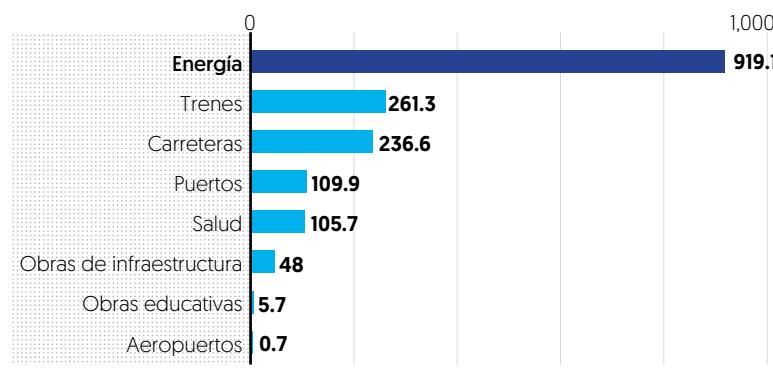
Señaló que esta inversión permitirá un crecimiento económico cercano al 3 por ciento al cierre de este año. Detalló que la expectativa es de crecimiento en un rango de 2.5 y 3.0 por ciento, que es 2.7 por ciento. "La idea es concretar de manera precisa esta inversión, y debería acercarnos al 3 por ciento".

## Rubros prioritarios

El Nuevo Fondo de Inversión Mixta para infraestructura destinará los mayores recursos para proyectos en energía.

### Inversión por rubro en 2026

■ Miles de millones de pesos



Fuente: SHCP

Al presentar el plan de inversión en Palacio Nacional, detalló que para la suma de la inversión se analizaron de manera individual más de mil 500 proyectos en todas las dependencias de la administración.

Expresó que se creará un Consejo de Planeación Estratégica de la Inversión, el cual estará supervisado por la Presidenta de México, quien coordinará los trabajos directamente con todas las dependencias.

"El Consejo dará seguimiento y atención oportuna a cada uno de los proyectos: cómo va el avance físico, cómo va el avance financiero, en dónde está atorado, si le faltan recursos, falta alguna gestión. Esto va a deliberarse en el Consejo de Planeación Estratégica", enfatizó el funcionario.

### NUEVO MODELO

Explicó que, en materia de inversiones mixtas, el Estado definirá las reglas de operación y objetivos sociales; no se dependerá sólo del presupuesto, por lo que se protegen las finanzas públicas, mientras que se compartirán los beneficios.

"A diferencia de una concesión, el nuevo modelo garantiza la propiedad y rectoría del Estado en los proyectos estratégicos y el capital privado acelera los proyectos sin poner en riesgo al Estado mexicano", abundó.

Amador Zamora detalló que los proyectos se financiarán a través de nuevos vehículos de inversión que serán varios fondos que constituyen esquemas especializados en infraestructura.



Edgar Amador. El titular de Hacienda, en la presentación del plan de inversión.

"Serán fondos dedicados específicamente al financiamiento de esta estrategia, por lo que serán vehículos muy transparentes y eficientes en sus costos", enfatizó.

Subrayó que la vieja generación de APPs tenía costos caros de financiamiento, ya que reflejaban el riesgo del privado.

Mencionó que para armar esto se necesita una actualización de la normatividad, por lo que, en los próximos días o semanas, se presentará un proyecto de ley para armonizar el marco legal existente.

La presidenta Claudia Sheinbaum informó que se enviará un paquete de reformas para la implementación de este plan de inversión con una visión de largo plazo:

"Todo eso lo vamos a enviar en una ley, muy sencilla, que la vamos a presentar, yo creo que esta misma semana, a la Cámara de Diputados, para que tenga todo el marco jurídico que le permita al país una visión de largo plazo", sostuvo.

Destacó que la mayoría de los 5.6 billones de pesos es inversión pública a través de distintos instrumentos, como el que se hizo para Pemex el año pasado, que tiene su característica financiera y otra parte es de inversión mixta.

"¿Qué quiere decir mixta? Pues que es inversión pública, o sea, del gobierno con un privado, o inversión pública del gobierno con un sector social, con un ejido, una comunidad", explicó en conferencia matutina.

Añadió que la inversión pública impulsa en la inversión privada diferentes esquemas para que haya crecimiento que debe multiplicarse en bienestar.

### FINANZAS SANAS

María del Carmen Bonilla, subsecretaria de Hacienda, destacó que un beneficio de tener una buena planeación estratégica en estas inversiones estriba en mantener a las finanzas públicas, además de que haya una correcta planeación y análisis de largo plazo.

Jorge Mendoza, director de Banobras, explicó que lo se está buscando con las inversiones mixtas es que el Gobierno Federal tenga mayoría en las empresas que se vayan a crear con el sector privado, lo que les permite tener cierto control sobre las inversiones. También se busca que exista la gobernanza y el esquema de operación de una manera adecuada para que estos proyectos sean financierables.

# CON TODO PARA MI NEGOCIO



**Sea cual sea tu proyecto, en Santander PyME te apoyamos con lo que necesita tu negocio:**

### **Paquete \$0 pesos, que incluye:**

- **Cuenta:** administra el dinero de tu negocio, sin comisiones.
- **Cobra sin complicaciones:** con terminales de pago sin costos fijos y con tasas competitivas.
- **Banca digital:** gestiona tu negocio con una app moderna e intuitiva.
- **Tarjeta de crédito LikeU Business:** paga a tu ritmo y recibe cashback en tus compras.

- > **Asesoría personalizada** de un ejecutivo.
- > **Acceso sin costo** a capacitación y formación: Santander X, Universia y Santander Open Academy.



Escanea  
y conoce más

 **Santander<sup>®</sup>**

**E**s muy bueno que desde diferentes frentes se busque reducir el uso del efectivo en la economía mexicana. Ya lo decían varios directivos bancarios, incluso se trata de un tema de seguridad nacional, y en las últimas reuniones entre sector financiero, Gobierno Federal y el **Banco de México** que lleva **Victoria Rodríguez**, el tema ha seguido presente desde diferentes ópticas y propuestas.



Victoria Rodríguez

Por un lado, se comenta el proyecto que tiene el Gobierno Federal con el **Plan de Digitalización de la Economía**, que promueve la Presidencia y que busca que se use menos efectivo y más pagos digitales. Ahí, se busca que una aplicación que se diseña desde el área de Pepe Merino, y en el que a decir de quienes han estado involucrados en el proyecto aún falta muchos puntos que unir, y sobre todo, que sí o sí tiene que pasar por SPEI de Banxico que es uno de los más exitosos en la región. Por cierto, el querer imitar a PIX incluía firmar convenio de colaboración con el banco central brasileño, algo que finalmente no sucedió; por lo pronto, el tener una súper app de parte del gobierno federal, sigue siendo una buena idea, aunque es difícil de saber cómo se ejecutará y las condiciones de ciberseguridad que se tendrán.

Pero lo interesante es que en el pasado encuentro en Palacio Nacional entre instituciones del sector financiero, gobierno y banco central, es que se comentó, de una nueva aplicación que el Banxico trabaja y que según ya estará lista muy pronto, lo que llamó la atención de varios de los presentes, pues ya se tiene Codi y DiMo que en estos años nada más no han podido ganarse un buen lugar como aplicaciones para realizar operaciones financieras, ya que se requiere precisamente estar completamente bancarizado para utilizarlo; esta nueva aplicación causó cierta sorpresa de que "pronto" estará lista, porque recuerdan que ya se cumplieron tres años en espera de que llegue la súper poderosa plataforma, periodo que la actual gobernadora dijo pondrán en marcha para comparar productos financieros, elegir el del mejor costo y ahí mismo canalizar a la contratación y nada más no nace.

Lo cierto es que, aunque **hay DiMo, Codi**, y registro de celular para traspasar más fácil dinero entre cuentas bancarias, incluso algunos con enlaces del Whatsapp, los mexica-

## MONEDA EN EL AIRE

**Jeanette Leyva Reus**

@JLeyvaReus



# Economía sin efectivo, el gran reto

nos ya confían en el SPEI por la rapidez con que se hacen las operaciones.

Mientras, a seguir esperando las nuevas aplicaciones y plataformas, entre más alternativas mejor, porque eso ayudará a caminar en la reducción del uso del efectivo, sin olvidar que es un trabajo en el que todos deben participar.

**Mujeres, las promotoras de inversión**

Hoy es la primera reunión nacional de **Promotores de Inversión**. Así es, más de mil 300 empresarios estarán reunidos en el **Museo de Antropología** con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el **secretario de Economía, Marcelo Ebrard**, para luego de casi un año de ir instalando en todo el país los Comités de Inversión, todos estarán en un solo lugar con el objetivo de reactivar la inversión privada nacional que tanta falta hace.

El dato que pocos saben, es que hubo una petición especial y es que todos los comités de inversión fueran encabezados por una mujer, así todos los estados tendrán al frente de estos comités en donde participan autoridades federales, estatales y la iniciativa privada a mujeres para coordinar los trabajos para determinar en dónde y en qué se quiere invertir y ayudar a desatar los temas que se presenten.

El trabajo de reunir estos perfiles estuvo a cargo de la secretaría de Economía, ejecutada por **Carlos Candelaria, coordinador de los Corredores del Bienestar**,

y quien desde el año pasado no sólo empezó a conformar estos comités, sino que se trabajó de inmediato, ya que los empresarios locales señalaban que el principal freno para activar inversiones eran los temas fiscales relacionados con la devolución del IVA y el abasto de energía, con estos comités –en donde participan más dependencias– se ha podido ya avanzar.

Algunas de las mujeres empresarias participantes son, por ejemplo **Claudia Rivera Arrieta** en la **Ciudad de México**; **Marina García García, de Jalisco**; **Laura Sánchez Antuna, de Querétaro**; **Alma Elena Reynoso Zambrano, de Quintana Roo**; sólo por mencionar algunas, eso sí todas directivas o empresarias reconocidas en sus entidades, un buen giro para estos comités.

**Culiacán sigue atrapado**

Aunque quizás ya no sean noticias de primera plana, la vida en **Culiacán, Sinaloa** que gobierna **Rubén Rocha**, cambió drásticamente hace más de un año y sigue atrapada y los números así lo muestra.

La economía de Culiacán vive una etapa de estrés profundo que ya no puede explicarse solo por factores coyunturales. A principios de 2026, comerciantes del centro de la ciudad reportaron el cierre de más de 250 negocios solo en enero, un fenómeno que ocurre en medio de cierres masivos, un consumo depurado y un clima de seguridad que mantiene a clientes y empresarios en alerta, incluso los bancos pidieron en su momento aplicar –al igual que en

municipios que tienen desastres naturales– medidas igual ante el cierre de negocios por la violencia, lo cual no fue aprobado por la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** y ahí se dio un incremento de morosidad.

Eso sí, las cifras varían de acuerdo a las organizaciones (otros grupos mencionan más de 40 locales cerrados formalmente), la tendencia es clara: el dinamismo comercial que caracterizó Culiacán en años recientes está en retroceso.

La presidenta de la **Cámara Nacional de Comercio de Culiacán (CANACO Culiacán)**, **Guadalupe Zavala Yamaguchi** destacó que durante enero ha habido desplomes de hasta 70 por ciento dejando a muchos negocios operando apenas con un 30 por ciento de su capacidad.

La combinación de disminución del empleo formal, cierre de empresas y un entorno de riesgo creciente conforma una ecuación económica adversa que va más allá de las cifras aisladas.

Bajo estas condiciones el papel del gobernador Rocha Moya se vuelve un elemento de debate crucial. Por una parte, se han impulsado programas de apoyo directo a comerciantes vulnerables y Mipymes y por la otra, las autoridades presumen signos de normalización económica que contrastan con la experiencia palpable de los sectores productivos que continúan enfrentando cierres y pérdida de empleos. Lo cierto es, que sin seguridad no hay confianza ni de invertir ni de salir a comprar, pasear o divertirse en la noche, y los números tristemente van dando la razón a los comerciantes.

**Transporte marítimo en México**

Este año, la **Cámara Mexicana de la Industria del Transporte Marítimo**, que preside **José Manuel Urreta Ortega** tiene desafíos importantes ante la

relocalización de cadenas de suministro y el proceso de descarbonización global

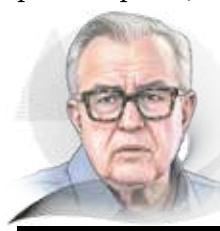
del sector marítimo, pero también grandes oportunidades por el avance de proyectos de infraestructura al interior del país.

Y es que, para la Cámara con las obras en el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec previstas para el mes de junio, se espera posicionar esta plataforma logística multimodal como una alternativa estratégica al Canal de Panamá en el comercio entre Atlántico y Pacífico, junto con la modernización portuaria en Altamira, Progreso, Lázaro Cárdenas y Salina Cruz, la ampliación de la zona norte del Puerto de Veracruz y el desarrollo del Nuevo Puerto de Manzanillo, se espera incrementar sustancialmente el número de operaciones marítimas, así como reducir tiempos y costos, ya veremos si se logran esos acuerdos.

Por lo pronto, la moneda está en el aire.



Claudia Rivera Arrieta



Rubén Rocha



José Manuel Urreta

## INFRAESTRUCTURA

# Plan de inversión entusiasma, pero cuestionan ejecución

**Expertos coinciden en lo que necesita el país, pero debe garantizarse su implementación**

**HÉCTOR USLA**  
husla@elfinanciero.com.mx

A pesar de que el Plan de Inversión en Infraestructura para el Desarrollo con Bienestar considera el capital privado para impulsar el crecimiento, persisten dudas sobre la ejecución de los proyectos, coincidieron expertos.

James Salazar, subdirector de análisis económico en Kapital Grupo Financiero, advirtió que el Plan es condición necesaria para impulsar el crecimiento de México, pero no necesariamente suficiente.

“Es una buena noticia este plan de infraestructura, ya que tiene buena cantidad de recursos asignados

y está dentro del objetivo del Plan México de elevar la inversión tanto pública como privada a alrededor del 28 por ciento del PIB para 2030”, subrayó.

Pero lo interesante será, señaló el experto, que efectivamente genere incentivos para que el sector privado se una al programa y que las empresas destablen proyectos de inversión y que esto se convierta en un catalizador importante para el crecimiento económico, recalcó.

Por su parte, Félix Boni, director de Análisis Económico de la calificadora HR Ratings consideró que alcanzar una tasa de crecimiento de 3 por ciento para este año, como propone la estrategia, se ve muy complicado, sobre todo por lo visto en los últimos dos años.

**CONTRASTES**

Mientras el sector privado estima un crecimiento de 1.25% en 2026, la SHCP lo elevó a un rango de 2.5–3% en la estrategia.

**QUE SEA PRODUCTIVO**

Daniela Balbino, especialista en finanzas públicas, puntualizó que el éxito del plan dependerá de que el gasto proyectado se traduzca en infraestructura productiva.

Al ser cuestionado sobre si un crecimiento de 3 por ciento podría mejorar la calificación soberana de México (HR BBB+, perspectiva estable), Boni señaló que el anuncio no generará cambios inmediatos, pues aún debe evaluarse la viabilidad de lo prometido.

“Si el plan es suficientemente confiable, podríamos cambiar nuestras expectativas, pero todavía no hemos visto los detalles; tampoco nos cerramos a la posibilidad, pero como dice la famosa frase, entre el dicho y el hecho, hay mucho trecho”, dijo.

*“Podríamos cambiar nuestras expectativas, pero no hemos visto los detalles”*

**FÉLIX BONI**  
Director de análisis de Fitch Ratings



*“Se prevé que la CFE impulse decididamente esquemas mixtos con privados”*

**ARTURO CARRANZA**  
Analista del sector energético



pendencia excesiva del endeudamiento público.

Arturo Carranza, especialista en energía, destacó que la elevada proporción de inversiones destinadas al sector energético (más del 54 por ciento) refleja su importancia para el crecimiento económico.

“Es previsible que las autoridades lleven a cabo una nueva convocatoria para otorgar permisos de generación. Además, se prevé que la CFE impulse decididamente esquemas mixtos con privados y que continúe licitando intensamente proyectos para ampliar las redes eléctricas en aquellas zonas con necesidades claras, como la península de Baja California”, puntualizó.

**Leonardo Kourchenko,  
Enrique Quintana y Víctor Piz**

**12 ANIVERSARIO**  
EL FINANCIERO | Televisión

# La Silla Roja.

**Domingo  
21 HRS.**

150 . iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus

604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

# El reto de recuperar el espacio fiscal perdido

**E**n 2025, en México hubo un proceso de 'consolidación fiscal' muy relevante, pues se redujo el déficit en las finanzas públicas de 5.8 por ciento del PIB, en forma ampliada, es decir, bajo la definición de los Requerimientos Financieros del Sector Público (RFSP), que reflejan las necesidades de financiamiento, a 4.8 por ciento del PIB.

Aunque representó un esfuerzo fiscal muy grande, "el mayor en décadas", afirmó el secretario de Hacienda, Edgar Amador, también implicó un viento en contra para el crecimiento económico del país, que se ubicó en sólo 0.7 por ciento anual.

La reducción del déficit fue de un punto porcentual del PIB desde el nivel registrado en 2024, uno de los más altos desde que existen registros, lo que en su momento generó preocupación sobre la sostenibilidad de las finanzas públicas.

En su informe trimestral de finanzas públicas publicado el viernes, la Secretaría de Hacienda informó que los RFSP registraron un déficit de 4.8 por ciento

## CONTRAPESOS

### Víctor Piz

Opine usted:  
vpiz@elfinanciero.com.mx

@VictorPiz



del PIB, inferior al observado en 2024 de 5.8 por ciento del PIB.

Pero al excluir el efecto del apoyo extraordinario a Pemex para el pago de facturas a proveedores, no previsto originalmente, los RFSP ascenderían a 4.3 por ciento del PIB.

Esto "refleja un esfuerzo fiscal de 1.5 puntos porcentuales del PIB respecto a 2024", señaló Hacienda reconociendo una desviación contra lo programado, pues el déficit fue mayor al calendarizado.

El secretario Amador destacó que "una reducción en el déficit fiscal de 1.5 puntos del PIB no se ha visto en México en décadas y es una muestra muy clara del compromiso del gobierno con la estabilidad fiscal y económica".

Si bien significó una reducción de 1.5 puntos porcentuales respecto al cierre de 2024, los RFSP quedaron por encima del déficit de 3.9 por ciento del PIB aprobado por el Congreso de la Unión para 2025.

El secretario de Hacienda justificó que el déficit haya sido mayor al aprobado, al advertir que haber seguido "a rajatabla" el objetivo original habría podido implicar un crecimiento económico incluso menor al alcanzado en 2025.

Ciertamente, el propósito inicial del gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum era reducir el déficit fiscal en casi dos puntos porcentuales del PIB desde el nivel de 2024.

Recortar el déficit en las finanzas públicas ha resultado más complicado y difícil que lo anticipado por las autoridades hacendarias.

Al analizar las cifras de 2025, queda claro que la consolidación fiscal, más que de un menor gasto público, provino de la caída en la inversión física y de un incremento en los ingresos a partir del fortalecimiento de la recaudación.

¿Qué viene por delante? Este año ya no habrá un esfuerzo fiscal de la magnitud en que se observó en 2025. Prácticamente ya no va a continuar la consolidación fiscal.

El Paquete Económico 2026 aprobado por el Congreso anticipa que continuará el proceso de normalización gradual del déficit, con un nivel estimado de los RFSP de 4.1 por ciento del PIB.

Esto implicaría una reducción de sólo 0.2 puntos del PIB respecto al valor observado en 2025, lo que debe ayudar a eliminar un viento en contra para la economía mexicana.

Consultado sobre el tema, Carlos Capistrán, economista en jefe para Latinoamérica y Canadá de BofA Securities, destacó que el año pasado se hizo una consolidación fiscal en México muy fuerte.

Mientras otros países estaban aumentando sus déficits, México hizo esta consolidación. Yo creo que sólo Argentina hizo una consolidación más grande que la de México. En ese sentido, el mer-

"No está por demás recordar que la última vez que México tuvo un déficit en las finanzas públicas menor a 4% del PIB fue en 2021"

cado lo tomó como algo bueno, pero creo que eso ya se acabó, la consolidación se terminó", expuso.

El Paquete Económico para este año no prevé un déficit público menor al 4 por ciento del PIB, lo que estima es uno de 4.1 por ciento.

"Yo creo que ese déficit difícilmente va a estar tan pegado al 4 por ciento, va a estar más alto; aun así, el que está proyectado en el presupuesto ya no baja de 4 por ciento, lo cual nos dice que esa consolidación ya se terminó", dijo Capistrán.

No está por demás recordar que la última vez que México tuvo un déficit público menor a 4 por ciento del PIB fue en 2021.

Las autoridades responsables de la política hacendaria deben prestar atención a las señales de que no podrá recuperarse pronto el espacio fiscal perdido en los últimos años.

## FOCOS

### Colaboración.

La analista de Fitch Ratings explicó que en los proyectos mixtos, la CFE buscaría aportar principalmente activos en especie, como terrenos, infraestructura existente, interconexiones y permisos; para limitar la salida de flujo de efectivo.

**Pendientes.** No obstante, persisten interrogantes sobre la absorción de riesgos de construcción, así como de los posibles retrasos.

**Fondeo.** Será necesario que expliquen la forma en que se integrarán en los estados financieros de la empresa, factor determinante en el perfil crediticio.

clave para desatascar inversiones en un sector que requiere elevados montos de capital y plazos largos de maduración.

Valdés destacó que esta mayor colaboración se refleja en acciones concretas, como la convocatoria de proyectos lanzada por la Secretaría de Energía en octubre, que permitió que en apenas dos meses se aprobaran alrededor de 20 proyectos de energías renovables.

A juicio de Fitch, este ritmo de aprobación envía una señal positiva al mercado sobre la intención del gobierno de facilitar la participación privada, ante la limitación de recursos públicos para cubrir por sí solos las necesidades de inversión en infraestructura eléctrica.

### DAN OPCIONES

En este contexto, CFE ha comenzado a explorar esquemas de inversión mixta y asociaciones con el sector privado, con el objetivo de incrementar la capacidad instalada sin presionar su balance financiero.

Entre los mecanismos analizados destacan los 'joint ventures', en los que la empresa estatal mantendría una participación de 54 por ciento, mientras que el control operativo recaería en los privados.

Fitch considera que estos esquemas pueden convertirse en una vía relevante para atraer capital, aunque subraya que deberán evaluarse caso por caso debido a su complejidad contractual, contable y de asignación de riesgos.

## ESQUEMAS DE INVERSIÓN

# Destaca Fitch mejor relación con IP en energía

HÉCTOR USLA  
husla@elfinanciero.com.mx

La relación entre el Gobierno Federal y el sector privado en el ámbito eléctrico muestra señales claras de mayor colaboración y apertura, particularmente tras la reforma energética y la implementación de nuevos esquemas de inversión mixta, señaló Velia Valdés, analista líder para la Comisión Federal de Electricidad (CFE) en Fitch Ratings.

Esta mayor coordinación comienza a traducirse en mejores con-

diciones de certidumbre regulatoria y en un entorno más favorable para la participación privada en proyectos del sector eléctrico.

Según la especialista, Fitch ha observado un cambio relevante en la postura del gobierno frente a los inversionistas privados, quienes ahora perciben una relación más cercana, con mayor disposición de las autoridades para escuchar sus necesidades y acelerar procesos regulatorios.

Este viraje contrasta con el enfoque del sexenio anterior y resulta

## ENCUESTA DE EXPECTATIVAS DE BANXICO

# Elevan pronóstico de PIB de 2026 a 1.3%

ANA MARTÍNEZ

amrios@elfinanciero.com.mx

Tras el mal desempeño de la economía el año pasado, las expectativas sugieren que hay mayor optimismo para este 2026 y el 2027, de acuerdo con la primera encuesta del año sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado realizada por el Banco de México (Banxico).

Por un lado, se prevé que la economía mexicana crezca 1.30 por ciento este año, desde el 1.15 por ciento pronosticado en la pasada edición de la encuesta; sin embargo, todavía está por debajo de la expectativa de noviembre, de alcanzar hasta el 1.37 por ciento.

La proyección del Producto Interno Bruto (PIB) para 2027 fue de 1.80 por ciento, desde 1.85 por ciento considerado previamente.

Otro indicador que tuvo un ajuste considerable fue el tipo de cambio. Los especialistas prevén que terminará este año en 18.50 pesos por dólar, desde el nivel de 19.23 previsto en diciembre.

Sobre la inflación, la encuesta mostró proyecciones más elevadas: la general terminaría este año

48%

## DE ANALISTAS

Consideró que es un mal momento para realizar inversiones y el 50% dijo no estar seguro.

20%

## DEL TOTAL

De analistas indicó que el clima para los negocios empeorará y 55% dijo que seguiría igual.

en 3.95 por ciento, desde 3.88 por ciento; y en 2027 sería de 3.73 por ciento, ligeramente por arriba de la previsión de diciembre, de 3.70 por ciento.

Para la inflación subyacente, la previsión para 2026 se elevó a 4.11 por ciento; desde 3.90 por ciento, y para 2027 se estima en 3.75 por ciento, el mismo nivel que se contempló en la encuesta previa.

PRIMER DESCENSO DESDE 2013

# Cae 4.6% la captación de remesas en 2025

 ANA MARTÍNEZ  
amrios@elfinanciero.com.mx

Al cierre del año pasado, ingresaron a México 61 mil 791 millones en remesas, lo que implicó una caída anual de 4.6 por ciento. Esta variación significó la primera contracción desde el 2013, según datos del Banco de México (Banxico).

Juan José Li Ng, analista del área de Estudios Económicos de BBVA México, explicó que durante 11 años seguidos se tuvo una expansión en las remesas, periodo en el que estos recursos casi se triplicaron, aunque la cifra final fue mejor a lo que se esperaba.

“Esto posiblemente fue impulsado por aumentos en los envíos de estos recursos en los últimos meses de 2025 con la finalidad de evitar posibles afectaciones debido al nuevo impuesto al envío de las remesas desde EU”, manifestó.

En Banco Base consideraron que el dato respondió a las medidas migratorias más estrictas en Estados Unidos. Solo en diciembre

## 23

### ESTADOS

Reportaron caídas en la captación de remesas en 2025; en ocho las bajas fueron de dos dígitos.

## 20

### POR CIENTO

Cayeron estos envíos hacia el Estado de México; en Baja California crecieron 22.2%.

se captaron 5 mil 322 millones de dólares, un crecimiento anual de 1.9 por ciento, luego de ocho meses en contracción.

A pesar de que Guanajuato fue la entidad que más remesas recibió en el año, con 5 mil 515 millones de dólares, tuvo una caída anual de 2.3 por ciento. No obstante, las mayores bajas fueron en el Estado de México y la Ciudad de México, con 20.4 y 17.0 por ciento.

### RETOS EN 2026

Analistas de Valmex avizoran que en este año el desempeño de las remesas sea más contenido, ya que el entorno se ve influido por un tipo de cambio fuerte y una inflación elevada, que reducen el valor en pesos de los envíos y limitan su impacto sobre el consumo interno.

En Banorte prevén que en el primer trimestre de este año habrá distorsiones derivadas de la aplicación de medidas en contra de los migrantes mexicanos en EU, así como catalizadores tradicionales, como el empleo y el tipo de cambio.

# VIVES CON TUS SUEGROS... ¡Y ya no aguantas!

## En el INFONAVIT tenemos tu hogar

### Sé parte del Programa de Vivienda para el Bienestar.

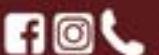
Visita el Centro de Servicio Infonavit más cercano.

Ubícalo aquí [www.infonavit.org.mx](http://www.infonavit.org.mx)  
o llama desde cualquier parte del país 800 008 3900.

**Construimos un mejor futuro para ti**



The advertisement features a collage of student photos from Universidad Victoria (UV). It includes images of students walking outside, playing soccer, smiling, and posing together. The central figure is a young man in a maroon hoodie with 'UV' on it, pointing towards the text. The text 'Tu HISTORIA de ÉXITO COMIENZA AQUÍ' is prominently displayed in large white letters. Below this, the 'BACHILLERATO UV' logo is shown with the tagline 'Welcome Home'.

 55 5803 5555 [universidadadvictoria.com](http://universidadadvictoria.com)

## Consecuencias del relajamiento cuantitativo del Fed

Para enfrentar la Gran Crisis Financiera, el Banco de la Reserva Federal de Estados Unidos (Fed) adoptó dos medidas extraordinarias: redujo rápidamente la tasa de interés de referencia hasta llevarla a cero en diciembre de 2008 y, desde ese mes hasta marzo de 2010, aplicó la primera intervención no convencional, conocida como "relajamiento cuantitativo" (QE).

El QE consiste en la compra, a gran escala, de títulos gubernamentales de largo plazo y valores respaldados por hipotecas, principalmente a los bancos, a cambio de depósitos en el Fed, conocidos como "reservas". La provisión de reservas permitió contener la "corrida" de los bancos hacia activos líquidos, estabilizar los mercados financieros y evitar una profunda recesión.

Con una inflación por debajo de 2 por ciento y un desempleo casi de 10 por ciento, en noviembre de 2010 el Fed inició un QE2, con el fin de reducir las tasas de interés de largo plazo y, de esta manera, estimular la economía. El QE2 terminó en junio de 2011 y fue seguido por un QE3, que duró de

RAZONES Y PROPORCIONES

**Manuel Sánchez González**

@mansanchezgz



septiembre de 2012 a octubre de 2014. Finalmente, para atenuar el impacto del Covid-19, de marzo de 2020 a marzo de 2022, el Fed implementó un QE4.

Los QE han generado varias consecuencias. La primera fue un cambio operativo en la política monetaria. Para eliminar el costo de la tenencia de reservas, el Fed

empezó a remunerarlas. Además, en lugar de un punto, la política monetaria comenzó a definirse en términos de un intervalo objetivo para la tasa de fondos federales (TFF). Su aplicación ha involucrado la determinación de un "corredor" de tasas administradas, cuyo techo original fue la tasa remunerada de las reservas y cuyo piso fue la tasa pagada a las inversiones de otras instituciones, conocidas como reportos inversos (RRP). El arbitraje entre los bancos y otras instituciones mantenía la TFF dentro del intervalo objetivo.

Como segunda consecuencia, los QE han propiciado una creciente adicción del público a la liquidez. En enero de 2026, el tamaño del balance del Fed, cuyos principales activos son los títulos adquiridos mediante los QE, fue de 6.6 millones de millones de dólares, más de siete veces el monto previo al QE1. Las reservas han permitido a los bancos fondearse de la manera más barata, mediante depósitos a la vista, para extender liquidez a sus clientes, por ejemplo, a través de créditos a empresas y préstamos a fondos con colaterales menos líquidos.

Una tercera consecuencia ha sido la dificultad para revertir los QE. En octubre de 2017, el Fed inició un proceso de disminución de su balance, conocido como "apretamiento cuantitativo" (QT), mediante dejar vencer ciertos montos de bonos gubernamentales y valores respaldados por hipotecas sin reinvertirlos.

Sin embargo, en septiembre de 2019, la TFF efectiva rebasó al alza el rango de política monetaria, revelando tensiones en el mercado de RRP, lo que obligó al Fed a iniciar una nueva fase de inyección de liquidez. Este aumento ocurrió mediante un creciente financiamiento de reportos, que se institucionalizó en julio de 2021 con la "facilidad permanente de reportos" (SRF). La tasa de la SRF se convirtió en el techo de las operaciones monetarias y, desde entonces, ha funcionado como una garantía prácticamente ilimitada para la adopción de riesgos por parte de los intermediarios.

De forma similar, en junio de 2022 el Fed inició un QT2, pero lo suspendió en diciembre de 2025 al volver a presentarse señales de estrés en el sistema bancario y en los mercados. Este banco central ha justificado la reversión de los QT invocando la conveniencia de preservar un régimen de "reservas amplias", es decir, aquellas cuya demanda empieza a ser

sensible a la tasa de interés.

Como cuarta consecuencia, el Fed se ha convertido en un finanziador importante del déficit del gobierno federal, ya sea de forma directa al adquirir sus títulos de deuda o, de manera indirecta, al garantizar la liquidez de los intermediarios para que los obtengan.

La quinta consecuencia ha consistido en que, contrario al propósito original, la capacidad de estímulo de los QE sobre la economía ha sido escasa. Por ejemplo, con independencia de la variación de la liquidez de la economía, de enero de 2010 a febrero de 2020 el desempleo se redujo casi de manera lineal. Asimismo, a pesar del QT2, desde mediados de 2022 el desempleo ha permanecido por debajo o cerca del nivel considerado de largo plazo.

Kevin Warsh, candidato designado a presidir el Fed, ha expresado la intención de compactar el balance de este banco central como medio para recortar la TFF. En lugar de este cuestionable objetivo, los inconvenientes descritos ofrecen una justificación para cambiar las reglas del juego, reducir el tamaño del balance y enfocar la provisión de liquidez en casos excepcionales.

Exsubgobernador del Banco de México y autor de *Economía Mexicana para Desencantados* (FCE 2006)

# El futuro educativo no se improvisa

Planea hoy, y decide con calma mañana

**MB** Mexicana de Becas  
Fondo de ahorro educativo

Ahorra solo 5 años para su Universidad





**ANÁLISIS.** Kenneth Smith, VP del Grupo de Política Económica de la ICC México.

LUCIA FLORES

PROCESO DE NEGOCIACIONES

## Revisión del T-MEC será larga y compleja: ICC



LETICIA HERNÁNDEZ  
lhernandezm@elfinanciero.com.mx

Si bien se anticipa un crecimiento económico en el país superior al del año anterior, el 2026 estará marcado por una prolongada incertidumbre en torno a la revisión del T-MEC que podría extenderse más allá de este año, alertó la International Chamber of Commerce (ICC) de México.

"No vemos un colapso del T-MEC, pero si un proceso de negociación complejo que podría irse más allá del 2026", dijo Kenneth Smith, vicepresidente del Grupo de Política Económica del ICC México, al reconocer que aún es pronto para anticipar hasta cuándo podría extenderse, si sería hacia el 2027 o hasta el término de la gestión del presidente Donald Trump hasta el 2029.

Mientras tanto, el capital sigue fluyendo hacia México como lo demuestran las cifras de la Inversión Extranjera Directa (IED), que en 2025 el segmento de nueva inversión fue el 16 por ciento del total, comparado con menos del 5 por ciento en 2024.

"En la medida que se de una resolución más temprano que tarde, le brinda más certidumbre a los inversionistas no solo de la región, sino de otras regiones y actores económicos. Lo que es interesante es que las cifras de la IED demuestran que los inversionistas siguen apostando a México y eso está ligado a la confianza de que el T-MEC continuará", explicó.

La fecha fatal del T-MEC es el 2036, pero seguirá vigente considerando su revisión este 2026.

"Si se llegará a extender el proceso más allá del 2026, el tratado ya contempla revisiones anuales", agregó, siendo uno de los posibles escenarios que ocurrán.

## Economía arranca 2026 con debilidad: IMEF

La economía mexicana inició el 2026 con señales de debilidad, tras un crecimiento moderado, señaló el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

Tanto el Indicador IMEF Manufacturero como el No Manufacturero se mantuvieron en zona de contracción, con retrocesos en sus respectivas tendencias-ciclo, reflejando una falta de dinamismo en los sectores productivos.

El sector manufacturero registró un ligero retroceso de 0.1 por ciento en enero, con respecto a diciembre del año pasado; el indicador se mantiene en zona

**PROLONGAN DESCENSO**  
El Indicador Manufacturero ligó en enero 22 meses en la zona de contracción, mientras que el Indicador No Manufacturero sumó dos meses a la baja.

de contracción al situarse en los 46.4 puntos y acumula 22 meses en dicha zona, de acuerdo con los especialistas.

En tanto, el IMEF no Manufacturero retrocedió de 49.5 a 49.1 puntos en el periodo referido, y profundizó su permanencia en la zona de contracción. —*Mario Luna*

**12 ANIVERSARIO**  
EL FINANCIERO | Televisión

**Gabinete de Seguridad**  
**Miércoles 23 HRS.**

**Ana María Salazar**

150 .iZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay 604 Star TV  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

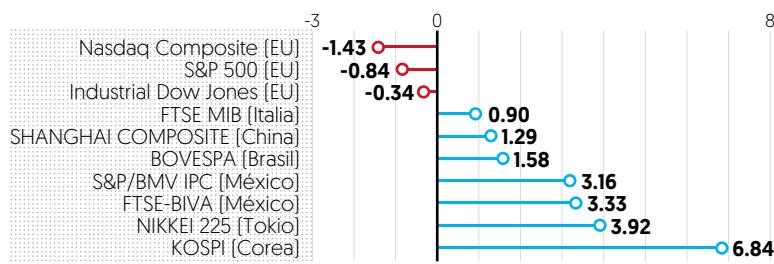
Síguenos en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## Contrastes bursátiles

Las bolsas en Wall Street reportaron caídas, arrastradas por el sector tecnológico, lo que contrastó con el repunte que presentaron las bolsas en Asia y en México.

### Principales bolsas con mayores cambios

■ Var. % en la jornada del 3 de febrero



Fuente: Bloomberg

## JORNADA POSITIVA

# Alza en el oro y la plata impulsan las bolsas locales

VALERIA LÓPEZ  
vlopez@elfinanciero.com.mx

Luego de haber reportado correcciones durante tres jornadas consecutivas, los precios de los metales preciosos repuntaron, lo que benefició a las compañías del sector minero, las cuales impulsaron a ambas bolsas locales hacia su mejor jornada desde principios de abril del 2025.

Luis Gonzali, CFA VP y Co-Director de inversiones en Franklin Templeton, explicó que dicho desempeño responde a un rebote en el precio de los metales preciosos, lo que se traduce en una recuperación para las empresas del sector minero.

de 3.16 por ciento, y en su interior, destacaron firmas como Grupo México y Frisco con 7.63 y 5.94 por ciento, cada una, mientras que el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores, escaló 3.33 por ciento.

En cuanto a la moneda nacional, esta se vio beneficiada por un debilitamiento del billete norteamericano. De acuerdo con las cifras del Banco de México, el tipo de cambio alcanzó una paridad de 17.2599 pesos por dólar, lo que significó una apreciación de 0.92 por ciento.

Además, detalló que el mercado ha tenido un buen rendimiento en general también por cuestiones de tipo de cambio, lo que ha hecho que se vuelvan atractivas las bolsas mexicanas para el extranjero.

Juan Sebastián Restrepo, CFA subdirector de asset management en Skandia, apuntó que "lo que observamos es un movimiento amplio, con participación de emisoras de distintos sectores: consumo, financiero, industrial y materiales, lo que sugiere un mejor tono general de mercado. Los metales ayudan, pero el impulso es claramente más transversal".

Agregó que, este comportamiento es especialmente relevante porque se da en un entorno de corrección en los mercados desarrollados, particularmente en EU y Europa, donde vemos caídas en los principales índices y una rotación sectorial fuera de tecnología.

Por el contrario, un reacomodo en los portafolios de los inversores dejó a los principales índices accionarios de Nueva York ocupando posiciones negativas. La mayor caída fue para el Nasdaq, con 1.43 por ciento, seguida del S&P 500 y el Dow Jones, con 0.84 y 0.34 por ciento menos.

### PESO AVANZA

El informe señaló que, pese al entusiasmo por la IA, 57 por ciento de las family offices encuestadas no tiene exposición al capital de riesgo ni a la inversión en crecimiento, segmentos donde se

## INFORME DE JP MORGAN

# Family offices apuestan por IA

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

Las family offices del mundo están redoblando su apuesta por la inteligencia artificial (IA), las inversiones alternativas y el fortalecimiento de la gobernanza, en un contexto marcado por la inflación persistente y una geopolítica cada vez más volátil, reveló el Informe Global sobre Family Offices 2026 de JP Morgan.

El estudio realizado en 30 países, indicó que 65 por ciento de las family offices planea dar prioridad a la IA como eje de inversión. Sin embargo, muchas aún mantienen una exposición limitada a activos clave para capitalizar la revolución tecnológica, como el *growth equity*, el capital de riesgo y las infraestructuras, lo que subraya una paradoja en la asignación de carteras.

"No es de extrañar por ello que la inteligencia artificial sea el tema de inversión más importante, pero el 57 por ciento de las family offices encuestadas no tiene exposición al capital de riesgo ni a la inversión en crecimiento, que es donde se produce gran parte de la innovación", sostuvo el reporte.

## CLAROSCUROS

# 64%

### DE LAS FIRMAS

Señalaron que la geopolítica representa el principal riesgo, reportó el estudio.

# 86%

### DE LAS FAMILY OFFICES.

No cuentan con planes de sucesión, aunque han avanzado en gobernanza.

concentra buena parte de la innovación tecnológica. Además, más de 70 por ciento admite no contar con inversiones en infraestructuras, aun cuando el desarrollo de la IA depende de centros de datos, energía y redes digitales.

Aunque las family offices de todo el mundo se enfrentan a dificultades similares, su actividad varía según la región. Lo que destaca a nivel global es una clara disposición hacia el riesgo.

El informe señaló que, pese al entusiasmo por la IA, 57 por ciento de las family offices encuestadas no tiene exposición al capital de riesgo ni a la inversión en crecimiento, segmentos donde se

## PRINCIPALES ÍNDICES BURSÁTILES

Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos	Índice	Cierre	Var. %	Var. puntos
S&P/BMV IPC (Méjico)	69,735.06	3.16	2,136.11	General (España)	1,790.90	0.09	1.60
FTSE BIVA (Méjico)	1,385.41	3.33	44.70	IBEX 40 (España)	18,119.20	0.02	4.00
DJ Industrial (EU)	49,240.99	-0.34	-16.67	PSI 20 Index (Portugal)	8,828.16	1.40	122.07
Nasdaq Composite (EU)	23,255.19	-1.43	-336.92	Xetra Dax (Alemania)	24,780.79	-0.07	-16.73
S&P 500 (EU)	6,917.81	-0.84	-58.63	Hang Seng (Hong Kong)	26,834.77	0.22	59.20
IBovespa (Brasil)	185,674.43	1.58	2,881.03	Kospi11 (Corea del Sur)	5,288.08	6.84	338.41
Merval (Argentina)	3,038,541.25	-2.19	-68,131.00	Nikkei-225 (Japón)	54,720.66	3.92	2,065.48
Santiago (Chile)	58,234.47	1.05	607.50	Sensex (India)	83,739.13	2.54	2,072.67
CAC 40 (Francia)	8,179.50	-0.02	-1.67	Shanghai Comp (China)	4,067.74	1.29	51.99
FTSE MIB (Italia)	46,420.52	0.90	415.31	Straits Times (Singapur)	4,944.09	1.06	51.82
FTSE-100 (Londres)	10,314.59	-0.26	-26.97				

## LAS MÁS GANADORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026
GMEXICOB	208.85	7.63	22.67	105.58	22.83
ANGELD	29.24	6.37	16.26	73.02	15.99
PINTRA*	289.69	6.01	9.58	47.96	8.36
FRISCOA	14.09	5.94	54.33	308.41	59.03
CUERVO*	19.42	5.66	-6.00	5.72	-6.18

## LAS MÁS PERDEDORAS

	Cierre	Variación %	Variación mensual	Variación anual	Variación en 2026
TLEVICPO	11.07	-3.32	3.36	40.13	5.53
LIVEPOLC	100.50	-4.09	0.47	-3.18	0.24
ALTERNAB	1.60	-4.19	2.56	6.67	1.91
TEAKPCO	0.13	-6.43	45.56	-81.81	147.17
VISTAA	961.75	-9.16	8.67	-13.82	10.17

## CAMBIO INTERNACIONAL EUROPA

Moneda	Dólar	Libra	Yen	Franco Suizo	DEG	Euro
Dólar		1,369.7	0.0064	1,289.6	1,374.0	1,181.7
Libra	0.7301		0.4688	0.9416	1,0029	0.8628
Euro	0.8463	1,159.0	0.5433	1,0915	1,1620	
Yen	155.77	213.36		200.89	213.97	184.08
Franco s.	0.7754	1,0621	0.4978		1,0651	0.9164

## CAMBIO INTERNACIONAL ASIA

Moneda	Euro	Yen	Libra	Franco Suizo	Dólar Hong Kong	Dólar Singapur	Ringgit Malasia
Euro	0.5432	1,158.9	1,0912		0.1083	0.6664	0.2156
Yen	184.09	213.36	200.85	19.94	122.68	39.64	
Libra	0.8629	0.4688	0.9415	0.0935		0.5748	0.1859
Dólar HK	9.2336	5.0160	10.7001	10.0755	6.1523	1.9872	
Dólar Sing	1.5006	0.8153	1.7394	1.6378	0.1626		0.3232
Ringgit	4.6383	2.5247	5.3733	5.0482	0.5034	3.0936	

## COTIZACIÓN DEL EURO

	Divisas por euros	Euros por divisas
Argentina, peso	1,708.1348	0.0006
Australia, dólar	1,6842	0.5939
Brasil, real	6,1924	0.1615
Canadá, dólar	1,6113	0.6205
Estados Unidos, dólar	1,1816	0.8463
FMI, DEG	0.8605	1,1620
G. Bretaña, libra	0.8628	1,1589
Hong Kong, dólar	9,2325	0.1084
Japón, yen*	184.0600	0.5433</td

# De ultraizquierda y ultraderecha

Las etiquetas políticas tradicionales, como la izquierda y la derecha, han perdido el sentido que tenían en los siglos XIX y XX. En específico, la etiqueta posicional –los que están de un lado y del otro– viene de los Estados Generales franceses, cuando Luis XVI los llama para hacer una reforma profunda al Estado francés, proceso que culminó en la violencia de la Revolución. Al menos, eso es lo que sabemos. La etiqueta se ha repetido innumerables veces.

Usualmente en la prensa leemos sobre la ultraderecha, y sobre la bondadosa, bien intencionada, moralmente superior izquierda. Enrique Krauze hizo un ensayo en estos días intitulado “Izquierda hemipléjica”. Con la erudición que caracteriza al Dr. Krauze, su explicación es mucho más elegante y completa desde el punto de vista histórico que la mía. Explica que Lenin es de los primeros en declarar la superioridad moral de la izquierda, al mismo tiempo que colgaba del cuello para ejecutarlos, públicamente y con lujo de violencia,

## COSTO DE OPORTUNIDAD

### Manuel J. Molano

Profesor en la Universidad de las Américas, Puebla, y consultor independiente

 @mjmolano



a los pequeños propietarios rurales rusos que se oponían a sus reformas de colectivización de la agricultura.

Las acciones de Donald Trump en este primer mes de 2026 han puesto en aprietos a los

etiquetadores políticos. Extrae quirúrgicamente al dictador venezolano Maduro, y los gobiernos de izquierda lo condenan, mientras que millones de venezolanos en el exilio y en el propio país, aplauden. Pero, al mismo tiempo, los venezolanos en las redes sociales comentan que en realidad la agenda de Trump y Rubio es la democracia y la liberación de Venezuela, porque Rubio recomendó a María Corina para el premio Nobel de la Paz, cuando todavía era senador. Es decir, en una carta colegiada, colectiva, de recomendación para ese premio, están leyendo que hay una agenda ulterior libertaria que les ayuda y los reivindica. Yo francamente no lo veo, y los queridos venezolanos se enojan cuando uno les dice. Pero, eso les permite mantener la fe en el futuro, y deciden creer eso.

En Estados Unidos, se aprecia una admiración hacia los racistas, eugenéticos, nacionalistas del pasado. El señor Gregory Bovino, excoordinador de ICE en Minneapolis, apareció en conferencia de prensa vestido con un atuendo militar que recordaba a la ropa de soldados nazis. Así lo dibujaron los caricaturistas. A Bovino, quien hace honor a su apellido en inteligencia y actitud de bully, afortunadamente lo destituyeron.

El régimen de Trump es un régimen autoritario protocapitalista. Tiene ganas de controlarlo todo; según el periódico USA TODAY ayer, la más reciente ocurrencia es federalizar la organización de las elecciones, que en Estados Unidos se organizan estatalmente. Viniendo de un presidente que sabemos que en su primer período trató de intimidar a funcionarios estatales en Georgia para que le encontraran votos, ese movimiento parece un guiño autoritario.

Los mulás o ayatolas iraníes, también son autoritarios, pero de una vertiente teocrática. Probablemente el Sha también era autoritario, pero no tanto como los islamistas ortodoxos de ese país. También seguramente hay quien describe a Netanyahu, el primer ministro israelí, como autoritario; sus ataques a la Corte Suprema de ese país son un rasgo importante. Pero, no es el nivel de autoritarismo de un Maduro en funciones, o un Erdogan, o un Putin.

Hay una ultraizquierda y una ultraderecha, y ambas son autoritarias, violentas y represivas. El problema de las dictaduras

y otras formas de autocracia es precisamente el abuso de poder en contra de la ciudadanía. La democracia es más restrictiva en el uso de la fuerza contra la gente que las autocracias, por eso es la forma más humana y deseable, aunque algunas veces caótica, de gobierno.

La izquierda se extingue como gobierno cuando se le acaba el dinero. Esa parece ser la estrategia trumpista con Cuba: hacerlo todo para que se les acaben los recursos. Finalmente, el régimen cubano es el principal propagandista de un bloqueo que no existía, pero ahora sí existe. Sin embargo, una autocracia en una sociedad económicamente exitosa, como Estados Unidos, es mucho más peligrosa. Es un fuego que no se consume tan rápidamente.

No es difícil llegar a la conclusión de que la forma de gobierno ideal es una república democrática, representativa, en un sistema económico de mercado, con mecanismos para la inclusión y el ascenso social de todos los ciudadanos. Pero, ese ideal está cada vez más lejos de la experiencia en el mundo actual.

**“El problema de las dictaduras y otras formas de autocracia es precisamente el abuso de poder en contra de la ciudadanía”**

**12 ANIVERSARIO**  
EL FINANCIERO | Televisión

**Tiempo de Toros**

Sábado 17 HRS.

**Rafael Cué**

150 .izzitv 160 sky  
157 y 1157 HD SIMEGACABLE

150 HD Totalplay  
2055 Samsung TV Plus

604 Star™  
Roku TV

Sigue en vivo: [elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**Banamex**

**AMORTIZACIÓN TOTAL ANTICIPADA DE LOS TÍTULOS**

Se comunica a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos por Banco Inverx, S.A., Institución de Banca de Múltiple, Inverx Grupo Financiero como Emisor en el Fideicomiso No. 635 con clave de pizarra CHIACB 07 y CHIACB 07U que con fecha 03 de febrero de 2026, se llevó a cabo la Amortización Total Anticipada de 8,000,000 de títulos para la Serie CHIACB 07 y 10,999,149 de títulos para la Serie CHIACB 07U. Las amortizaciones anticipadas se llevaron a cabo en el precio descrito en la siguiente tabla, los cuales fueron determinados de acuerdo con lo establecido en los títulos correspondientes:

CLAVE BMV	Precio (MXN)	Importe (MXN)
CHIACB 07	65.21	\$ 35,094,122.53
CHIACB 07U	63.34	\$ 240,752,551.51

La presente publicación se realiza de conformidad con lo previsto en la cláusula décima octava del acta de emisión correspondiente.

Ciudad de México, a 04 de febrero de 2026.  
Representante Común  
Banco Nacional de México S.A., integrante del Grupo Financiero Banamex, División Fiduciaria  
La publicación del presente aviso de amortización anticipada se efectúa exclusivamente para fines informativos.

**EL FINANCIERO**

**Bloomberg Mexico**

**BLOOMBERG MEXICO**

**EL FINANCIERO**

**TED**

**SUSCRÍBETE AL 5553503846 / 8007154815**

**Y ADQUIÉRELA MENSUALMENTE**



# Bitcoin borra ganancias tras regreso de Trump

El bitcoin cayó a su punto más bajo desde que Donald Trump recuperó la Casa Blanca hace poco más de un año, borrando las ganancias registradas por el principal indicador digital desde la victoria electoral del presidente estadounidense favorable a las criptomonedas.

La criptomoneda prolongó una caída de casi cuatro meses, cayendo ayer por debajo de 74 mil 425 dólares, el nivel más bajo de 2025.

"Muchos de los operadores intentaban comprar la caída, apos-

## TEMORES.

De los inversores se han mantenido elevados en medio de vientos en contra económicos

tando por un rebote superior a 80 mil dólares", dijo Bohan Jiang, operador senior de derivados en FalconX. "A medida que bitcoin baja, muchas de esas posiciones han sido liquidadas, lo que presiona los precios".

El activo virtual cayó hasta 7 por ciento, a 72 mil 877 dólares ayer en Nueva York, su nivel más bajo desde el 6 de noviembre de 2024, antes de recuperar terreno para cotizar en 75 mil 800 dólares en las primeras operaciones en Asia hoy. Ha bajado alrededor de 13 por ciento en el año.

La racha negativa sigue a una ola de liquidaciones del pasado 10 de octubre —provocada por comentarios de Trump sobre aranceles— que eliminó 19 mil millones de dólares en apuestas de tokens apalancados.—Bloomberg

## AVISOS Y EDICTOS

### AVISO NOTARIAL

#### PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES, NOTARIA 96 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Nezahualcoyotl, México a 26 de enero del 2026.

**EL LICENCIADO LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES**, Notario Público número noventa y seis del Estado de México, con residencia en Nezahualcoyotl, hace constar: II. — La radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de Gloria Hernández Pérez, para cuyo efecto comparece ante mí la señora Claudia Leticia Salinas Hernández, en su carácter de descendiente y presunta heredera de dicha sucesión, por escritura número "141,219" ante mí, el día veintitrés de enero del dos mil veintiséis.

LEONARDO ALFREDO BELTRÁN BALDARES  
NOTARIO PÚBLICO No. 96

### AVISO NOTARIAL

#### PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL, NOTARIA 194 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número **3163** de fecha 20 de enero de 2026, otorgado ante la fe del licenciado **Luis Alejandro Durán Abascal**, Titular de la Notaría número 194 del Estado de México, con residencia en Nezahualcoyotl, hace constar: II. — La radicación de la sucesión intestamentaria a bienes de María del Dulce Nombre de Jesús Cabarcos Alonso que otorga Juan de Dios Osvaldo Salazar Salazar

**MTRO. LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL  
TITULAR DE LA NOTARIA 194  
DEL ESTADO DE MEXICO**

### AVISO NOTARIAL

#### PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL, NOTARIA 194 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número **3,190** de fecha **27 de enero de 2025**, otorgado ante la fe del licenciado **Luis Alejandro Durán Abascal**, Titular de la Notaría número 194 del Estado de México, se hizo constar la **RADICACIÓN** de la sucesión Intestamentaria a bienes de **CARLOS BENJAMÍN SÁNCHEZ AVILÉS**, que otorgaron **ANDREA SÁNCHEZ MUCEL**, y **DIEGO SÁNCHEZ MUCEL**.

**LIC. LUIS ALEJANDRO DURÁN ABASCAL  
Titular de la Notaría 194 del Estado de México**

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Vigésimo Cuarto Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

EMPLAZAMIENTO A: GASPAR RIVERA TORRES Y FELIX PÉREZ SÁNCHEZ. En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, expediente número 1799/2024 promovido por ANGEL SEGUNDO GONZALEZ en contra de C. DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, GASPAR RIVERA TORRES Y FELIX PÉREZ SÁNCHEZ, C. El Juez Interino del Juzgado Vigésimo Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito de la Ciudad de México, ha dictado provelvo de fecha veinticinco de abril del dos mil veinticinco, por medio del cual se ordena emplazar a los demandados GASPAR RIVERA TORRES Y FELIX PÉREZ SÁNCHEZ, con fundamento en la fracción II del artículo 122 del Código de Procedimientos Civiles de esta Ciudad, notifíquese y empílese a los demandados citados, por medio de edictos que deberán publicarse por tres veces de tres en tres días en el BOLETÍN JUDICIAL y en el Periódico EL FINANCIERO, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles haciéndole saber que deberá presentarse ante este juzgado dentro del término de TREINTA DÍAS siguientes a la publicación del último edicto, a recibir las copias de traslado correspondientes, para dar contestación a la demanda dentro del plazo de QUINCE DÍAS, el que empezará a contar a partir del día siguiente al del que reciba dicho traslado, y para el supuesto de no comparecer a recibir dichas copias, el plazo concedido para producir su contestación iniciará a partir del día hábil siguiente al de la fecha de fallecimiento de los treinta días de referencia, es decir, a partir del trigésimo primer día; al efecto, quedan a su disposición en la Secretaría "A" las mencionadas copias de traslado.

Ciudad de México a 07 de mayo de 2025.  
**EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS "A".**  
RÚBRICA  
LIC. LUIS ARTURO DENA ALVAREZ.

### EDICTO

JUZGADO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN DE JUÁREZ, ESTADO DE MÉXICO.

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Quinto Mercantil, del Distrito Judicial de Tlalnepantla con Residencia en Naucalpan.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de nueve de diciembre de dos mil veinticinco, dictado dentro del Incidente de Liquidación de Intereses, del expediente 370/2023, JUICIO ORAL MERCANTIL, promovido por BANCO SANTANDER MÉXICO, S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO SANTANDER MÉXICO, en contra de GRUPO ADATTO, S.A. DE C.V. y LAURA DEL PILAR MARTÍNEZ HERRERA, quien reclama las siguientes prestaciones incidentales: I. El pago de la cantidad de \$171,369.48 (CIENTO SETENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 48/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios más I.V.A., el cual se encuentra conformado por la cantidad de \$147,732.31 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL SECTECIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 31/100 M.N.), por concepto de intereses ordinarios y la cantidad de \$23,637.17 (VEINTITRÉS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS 17/100 M.N.), por concepto de I.V.A. de intereses Ordinarios, calculados del 5 de octubre de 2021 al 25 de noviembre de 2025, en los términos del resolutivo cuarto sentencia definitiva. II. El pago de la cantidad de \$581,610.77 (QUINIENTOS OCHEENTA Y UN MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS 48/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios, el cual se encuentra dividido entre la cantidad de \$501,388.59 (QUINIENTOS UN MIL TRESCIENTOS OCHEENTA Y OCHO PESOS 59/100 M.N.), por concepto de intereses moratorios y la cantidad de \$80,222.18 (OCIENTO UNA MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS PESOS 18/100 M.N.) por concepto de I.V.A. de intereses Moratorios calculados del 23 de marzo de 2017 a 25 de noviembre de 2025. Con fundamento en los artículos 1063, 1070, 1077, 1348 del Código de Comercio, mediante notificación personal, se ordena dar vista a GRUPO ADATTO S.A. DE C.V., y LAURA DEL PILAR MARTÍNEZ HERRERA, con el incidente planteado, mediante EDICTOS a mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del plazo de TRES DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación, para desahogar la vista concedida, con el apercibimiento que de no hacerlo se le preclaría su derecho para hacerlo, asimismo prevéngaseles para que señalen domicilio dentro del perímetro de la ubicación de este tribunal para oír y recibir notificaciones, apercibido que de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones incluyendo las de carácter personal, se harán por medio de lista y boletín judicial. Se expide el veintitrés de enero de dos mil veinticinco, D.O.Y.F.E. Validación: acuerdo que ordena la publicación del presente edicto: nueve de diciembre de dos mil veinticinco.

**ATTENTAMENTE.**

ACTUARIA EN FUNCIONES DE SECRETARIO JUDICIAL DEL JUZGADO QUINTO MERCANTIL DEL DISTRITO JUDICIAL DE TLALNEPANTLA, CON RESIDENCIA EN NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO.  
RÚBRICA

De conformidad con la circular 61/2016 que emitió el Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México, publicado el 14 de noviembre 2016, que señala: "se facultá exclusivamente a los Secretarios de Acuerdos de los Juzgados Civiles, Familiares y Mercantiles de este Tribunal de Justicia, para suscribir u autorizar con su firma en seguimiento a las resoluciones judiciales de sus Titulares toda clase de oficios, exhortos y despachos".

### EDICTO

Al calce un sello con el Escudo del Estado de México que dice: Poder Judicial, Estado de México, Juzgado Tercero Mercantil del Distrito Judicial de Toluca.

NOTIFICAR A: ANABEL PEBBLES GONZÁLEZ BARBA. En el expediente número 72/2019 relativo al JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por JESÚS VISOYO SIERA, en contra de RICARDO MARGARITO ALVA GARCIA O RICARDO M. ALVA GARCIA, por lo que se procede a notificar a ANABEL PEBBLES GONZÁLEZ BARBA por edictos, haciéndole saber de la etapa de ejecución en el que se encuentra el JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, en contra de JESÚS VISOYO SIERA del expediente 72/2019, del cual se procederá al remate del cincuenta por ciento (50%) del inmueble consistente en: El DEPARTAMENTO 403 DE LA TORRE BAMBU, LETRA A, CUARTO NIVEL DEL LOTE CINCO, DEL CONDOMINIO TIPO RESIDENCIAL DENOMINADO "NATURA" UBICADO EN CALLE DE Niebla, NUMERO DOS ESQUINA CON AVENIDA MORELOS, COLONIA AMPLIACIÓN VISTA HERMOSA, TLALNEPANTLA DE BAZ, INSSCRITO EN EL INSTITUTO DE LA FUNCION REGISTRAL OFICINA TLALNEPANTLA CON EL FOLIO REAL ELECTRONICO 00145452; que deberá presentarse a deducir sus derechos respecto del crédito que aparece en el certificado de gravámenes exhibido en autos. Edicto que deberá publicarse por una sola vez en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado de México, fijando además en la puerta del Tribunal, una copia íntegra de la resolución. EN COMPLIMIENTO AL AUTO DE FECHA DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, SE ORDENA LA PUBLICACION DEL EDICTO. Se expide en Toluca, México, a los veintitrés días del mes de enero de dos mil veintisés.

### EDICTO

#### RÚBRICA

#### SECRETARIO

## MUESTRA DEL IPC

Máximo/ mínimo 12 meses	Emisora/serie	Último hecho	Variación en pesos	Variación día	Rendimientos		
					mensual	anual	en 2026
231.9 / 175.38	AC*	207.04	10.10	5.13	6.72	9.33	6.24
63.39 / 38.89	ALSEA*	52.70	-0.67	-1.26	-1.70	19.37	-2.17
21.69 / 13.76	AMXB	18.85	0.84	4.66	1.73	30.27	1.18
656.37 / 480.46	ASURB	631.46	26.85	4.44	9.53	18.06	9.03
56.87 / 41.63	BBAJIOO	53.21	1.87	3.64	16.28	12.45	17.00
69.1 / 48.9	BIMBOA	62.76	2.06	3.39	6.17	15.35	6.16
45.2 / 31.63	BOLSA	35.72	0.67	1.91	-4.85	12.01	-3.51
22.78 / 10.17	CEMEXCPO	21.86	0.18	0.83	5.71	77.72	5.76
163.51 / 108.8	CHDRAUB	119.01	-0.96	-0.80	-3.58	0.55	-3.50
25.94 / 15.7	CUERVO*	19.42	1.04	5.66	-6.00	5.72	-6.18
393 / 330	ELEKTRA*	373.10	0.00	0.00	0.00	8.77	0.00
202.09 / 151.59	FEMSAUBO	186.94	4.54	2.49	4.58	12.08	4.23
499.24 / 352.75	GAPB	490.05	10.23	2.13	4.99	27.95	3.59
150 / 112.9	GCARSOA	123.38	4.41	3.71	5.03	3.86	4.61
223.62 / 151.41	GCC*	189.45	0.34	0.18	4.62	-1.62	3.74
51.78 / 27.46	GENTERA*	49.62	0.87	1.78	9.05	82.49	7.68
54.97 / 41.61	GFINBUR	45.28	1.56	3.57	4.14	2.77	3.92
207.49 / 134.61	GFRONTEO	206.02	8.45	4.28	20.37	43.87	23.41
210 / 91.08	GMEXICOB	208.85	14.80	7.63	22.67	105.58	22.83
397.69 / 303	GRUMAB	324.47	9.78	3.11	4.33	-9.65	4.59
41.75 / 30.17	KIMBERA	39.49	0.78	2.02	3.35	27.47	2.84
198.06 / 147.78	KOFUBL	186.32	3.54	1.94	9.58	14.45	8.91
29.18 / 16.13	LABB	16.44	-0.30	-1.79	-8.31	-41.76	-8.11
107.65 / 85.24	LIVEPOLC	100.50	-4.29	-4.09	0.47	-3.18	0.24
64.95 / 39.08	MEGACPO	61.25	0.09	0.15	16.29	49.90	18.43
271.3 / 180.37	OMAB	258.13	3.78	1.49	6.54	31.95	6.00
19.82 / 11.6	ORBIA*	18.36	-0.15	-0.81	17.62	38.99	17.69</td

# Del efectivo a la IA: seis rumbos que definirán a la banca

Mientras los pagos digitales crecen de forma acelerada en América Latina, el uso del efectivo se polariza, en ciertas situaciones desaparece y en otras continúa aumentando su presencia en la economía. Esta aparente contradicción resume uno de los principales desafíos que enfrentan bancos e instituciones financieras en este 2026: gestionar simultáneamente digitalización, inclusión financiera y eficiencia operativa, sin perder de vista la seguridad ni la sostenibilidad del modelo.

La discusión ya no gira en torno a si la banca debe transformarse, sino cómo hacerlo sin romper el equilibrio entre canales físicos y digitales; en un contexto donde los clientes demandan inmediatez, confianza y menor costo.

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en la publicación Más allá del dinero en efectivo: *La revolución de los pagos digitales en América Latina y el Caribe*, cita que los gobiernos desempeñaron un papel clave al promover la interoperabilidad entre sistemas de pago y utilizar

COLABORADOR INVITADO

**Martín Espinel**

Vocero de Transformación Bancaria y Digital de AURIGA Latam

Opine usted:  
economia@elfinanciero.com.mx



programas sociales e incentivos fiscales para impulsar la adopción masiva de pagos digitales.

En América Latina y el Caribe menos del 50% de las personas afirman preferir los pagos digitales al efectivo en 16 de los 17 países de la región de los que se dispone de datos. Esta revolución digital en materia de pagos encierra un gran potencial para impulsar la eficiencia, la inclusión financiera

y el crecimiento económico.

Derivado de la anterior, desde Auriga se han identificado los seis retos mencionados dentro de esta evidente evolución bancaria que ocupará 2026:

**1. Hacia un modelo sostenible para el efectivo**

El efectivo sigue siendo un servicio esencial para millones de personas, pero su gestión resulta cada vez más costosa. En este contexto, la eficiencia operativa será un factor clave. Experiencias como la de los Países Bajos demuestran que existen modelos viables para mejorar la sostenibilidad.

**2. Tarjetas físicas vs contactless: un estándar aún pendiente**

Aumentan los usuarios que desean utilizar cajeros sin tarjeta física; buscan utilizar teléfonos móviles, tarjetas virtuales o credenciales digitales. La demanda es clara, pero todavía no existe un estándar global unificado que permita una adopción segura y homogénea.

**3. Modernización tecnológica sin interrupciones**

Los sistemas legacy son uno de los principales frenos del

sector financiero. Es regular que la banca en la región dependa de plataformas heredadas difíciles de actualizar, pero críticas para la operación diaria. La transición hacia arquitecturas cloud, APIs abiertas y sistemas componibles será prioritaria, aunque plantea un reto complejo: modernizar sin interrumpir el servicio, garantizar la integridad de los datos y controlar los costos de la transformación.

**4. Inteligencia artificial: del piloto a la escala real**

La IA ya ha demostrado su capacidad para mejorar ingresos, eficiencia operativa y experiencia del cliente. Sin embargo, su adopción a gran escala implica retos significativos, entre ellos: gobernanza del dato, cumplimiento regulatorio, ciberseguridad, mitigación de sesgos y protección de información sensible. La banca deberá avanzar con estrategias claras, capaces de equilibrar innovación, control y responsabilidad.

**5. Ciberseguridad en un entorno cada vez más complejo**

El sector financiero es uno de los más atacados a escala mundial. La digitalización y el crecimiento de ecosistemas cloud y Fintech amplían considerablemente las superficies de ataque. Entre los principales riesgos destacan el ransomware, el fraude potenciado por IA y los ataques a infraestructuras críticas. Al mismo tiempo,

los marcos regulatorios en pagos, identidad digital y ciberseguridad se están endureciendo. Para la banca, esto implica reforzar controles, mejorar la gobernanza de la información y garantizar la resiliencia operativa frente a cualquier amenaza.

**6. Sostenibilidad: del reporte a la acción**

Las exigencias regulatorias en materia de sostenibilidad son cada vez más estrictas y requieren métricas claras y verificables. Los bancos deberán identificar y mitigar los riesgos climáticos —tanto propios como de sus clientes— y adaptar sus productos y servicios financieros para apoyar la transición energética, sin comprometer la estabilidad financiera ni incrementar el riesgo de morosidad.

## Mirando hacia delante

La banca que avance con éxito este 2026 será aquella capaz de equilibrar cliente, costos, seguridad e inclusión, combinando evolución tecnológica con una gestión responsable del riesgo.

El desafío no es menor: implica transformar infraestructuras, procesos y modelos mentales, manteniendo la confianza del usuario en un entorno cada vez más híbrido. En ese equilibrio se jugará la competitividad del sector financiero en América Latina durante los próximos años.

Guillermo Ortega

12  
ANIVERSARIO  
EL FINANCIERO | Televisión

CON  
**ORTEGA**  
A LAS 10

Lunes a Viernes  
**22 HRS.**

150 . iZZI! tv 160 Sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus.  
604 Star<sup>TM</sup> Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv



## ARQUITECTURA

**EL LEGENDARIO** GRAN HOTEL LA FLORIDA, LLEGA AL VIEJO CONTINENTE CON EL NUEVO METT BARCELONA.

**TENDENCIAS** USOS MIXTOS Y COMUNIDADES SON EL CAMINO QUE MARCA EL CRECIMIENTO DEL RETAIL DEL PAÍS.



# INMOBILIARIO

INVERSIÓN Y DESARROLLO

EDITORIA: CLAUDIA OLGUÍN



**BRANDED RESIDENCES**  
presentes en el crecimiento de la hospitalidad.

SIX SENSES GRAND BAHAMA, GENSLER

## HOSPITALIDAD EXPANDE OLA DE LUJO

**Playas y ciudades** atraen inversionistas a través de proyectos orientados al segmento alto de ingresos

### TOP 8 MERCADOS HOTELEROS EN MÉXICO

Cifras a octubre de 2025 total categorías

Destino	Habitaciones 2025		Habitaciones 2030 (e)
RIVIERA MAYA			71,980 3,813
CANCÚN	41,981	3,731	
CIUDAD DE MÉXICO	40,850	3,235	
PUERTO VALLARTA	24,644	1,974	
LOS CABOS	19,868	4,394	
GUADALAJARA	19,519	2,307	
MONTERREY	17,921	1,233	
ACAPULCO	13,011	ND	

Fuente: JLL México

Claudia Olguín

Los Cabos, Cancún, Riviera Maya, Puerto Vallarta y Ciudad de México (CDMX) continúan en el liderazgo de destinos que atraen los principales proyectos hoteleros que se sumarán a la oferta turística del país hacia 2030.

Esta inercia dejará en sus distintos destinos top más de 17 mil cuartos hoteleros, de los cuales 56% de la oferta estará en 2027 concentrada en el segmento de lujo y 17% de alta escala, de acuerdo con el reporte *Lodging performance highlights* al tercer trimestre de 2025, generado por el área de *Value & Risk Advisory and Hotels & Hospitality* de la firma JLL México.

El reporte destaca cómo los proyectos en construcción avanzan al tiempo que algunos mercados como los destinos de playa han reducido los niveles que el negocio alcanzó entre 2019 y 2024.

“Si bien los inmuebles turísticos vienen de un año lento por su desempeño en playas que les deja un comportamiento flat, en las ciudades se desatado una euforia por el despuente de las residencias con buenos niveles de precios”, dice Michel Montant, director ejecutivo de hoteles y hospitalidad en JLL México.

Sin embargo, visto en perspectiva el negocio de la hospitalidad sigue estando en un buen nivel entre los inversionistas, adicional al impacto que generará el Mundial de Fútbol FIFA 2026.

La razón es el crecimiento en percepción que algunos destinos enfocados al lujo han alcanzado y les ha permitido incluso ser impactados por otras tendencias como el creciente avance de los proyectos de hotelería con componente residencial.

De acuerdo con Onirius Hospitality Advisors, firma especializada en inversión hotelera y residencial, el mercado global de *branded residences* que creció 230% en la última década, tendencia que dejó en México un aumento de 50% en nuevos proyectos desde el año 2023 a la fecha.

“Las playas siguen siendo atractivas para el desarrollo de marcas como Live Aqua que suma a la hotelería el componente residencial. En línea con esa tendencia tenemos proyectos en Acapulco y Los Cabos que están en construcción este año, además de 5 proyectos adicionales en puerta”, indica Enrique Calderón, vicepresidente de operaciones en Posadas.

Desde su perspectiva la inercia viene del apetito de inversionistas de apostar por hoteles con componente residencial.

#### CIUDADES TAMBIÉN CRECEN

Parte de este crecimiento ha impactado de manera relevante CDMX, San Miguel de Allende, Oaxaca y otras metrópolis, todas generan euforia por el despuente de las tarifas y la llegada de marcas globales interesadas en sumar a la creciente oferta de proyectos con *branded residences*.

El origen de esta evolución se explica por las altas tasas de ocupación, que hasta final de año lideraban Riviera Maya y Vallarta.

En consecuencia, la incorporación de

nuevos cuartos de hotel hacen destacable que Los Cabos sea el mayor receptor de oferta con 4 mil 394 nuevas habitaciones, Riviera Maya con su alto portafolio de cuartos de hotel (71 mil 980 cuartos) sumará 3 mil 813 y que CDMX con más de 40 mil habitaciones, integre 3 mil 235.

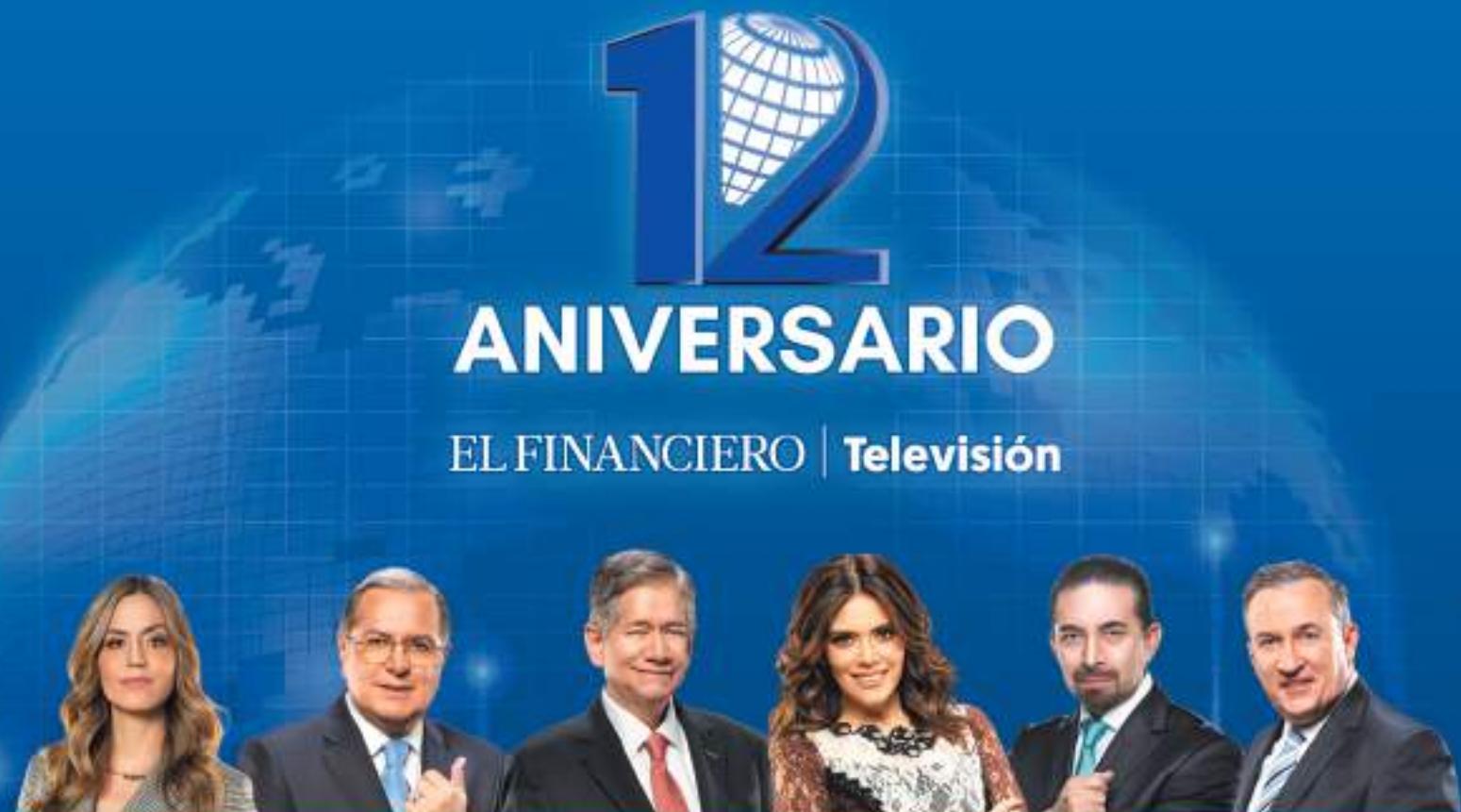
Desde la perspectiva de analistas, lo que ocurre en la metrópoli es fiel reflejo del impacto de eventos de corte internacional como la Fórmula Uno, donde las tarifas promedio por noche de hotel han llegado a topes de \$500 dólares, lejos de los más de mil de Los Cabos, pero cercano a un nuevo límite no visto antes.

Esta señal es la que atrae del lado de las marcas hoteleras en Ciudad de México a Motto by Hilton en la Condesa, Grand Hyatt City Santa Fe, Hilton Garden Inn Polanco; a Kimpton Tres Ríos, Rixos, The Ritz Carlton y a Grand Hyatt en Cancún y Riviera Maya; así como a Raffles La Ribera, Hyatt Zilara y Aman Resorts, entre otros a Los Cabos.

Todas son apuestas distintas que aprovechan el momento de los destinos y la demanda por producto orientado al lujo.

Analistas coinciden en que a nivel de compradores e inversionistas, la alta demanda y tarifas récord han hecho que estén dispuestos a pagar precios interesantes por propiedades residenciales, como hoy figuran en el *pipeline* los desarrollos que llevarán las marcas Thompson, Banyan Tree, Armani Residences, Náutica, The Ritz-Carlton All Inclusive, St-Regis, Aman, Waldorf Astoria, WyPendry Residences, entre otras.

Bajo estas verticales, la hospitalidad se prepara como otros segmentos del *real estate*, a un interesante y sofisticado proceso de expansión.



EL FINANCIERO | **Televisión**



Somos **El Financiero Televisión**, nos hemos consolidado como HUB informativo con visión de negocios, política y contenidos relevantes sobre lo que pasa en **México y el mundo**.

Centro productor de información | **Noticieros con coberturas en vivo.**

**GRACIAS POR TU PREFERENCIA**

150 .iZZI TV 160 sky 150 HD Totalplay 157 y 1157 HD MEGACABLE 604 Star<sup>TV</sup> 2055 SAMSUNG TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)



Fuente: Aeropuertos, AIFA y Gobierno federal

Gráfico: Esmeralda Ordaz

Rediseño del espacio aéreo obligó a líneas aéreas a volar hasta 80 millas náuticas más

ALDO MUNGUA  
amungua@elfinanciero.com.mx

La construcción de la Terminal 3 en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) es necesaria para el país y permitiría aumentar la capacidad aeroportuaria que se requiere en el Valle de México para movilizar hasta 100 millones de pasajeros anuales entre el AICM, Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) y el aeropuerto de Toluca, aseguró Andrés Conesa, director general de Aeroméxico.

"Una tercera terminal sería muy buena para los usuarios, para el país y para el propio aeropuerto. Complementaría el sistema metropolitano de aeropuertos", refirió Conesa a pregunta de EL FINANCIERO.

La construcción de una tercera terminal en el puerto aéreo capitalino estaba contemplada por la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador, pero fue cancelada debido a la puesta en marcha del aeropuerto Felipe Ángeles, en Santa Lucía.

Andrés Conesa reconoció las obras que la administración del AICM está llevando a cabo, con la modernización de las cosas terminales y la renovación de calles de rodaje y otras instalaciones de cara al Mundial de Fútbol de este año, sin embargo, añadió "ojalá que después del Mundial podamos retomar este tema (de la terminal 3)".

El director de Aeroméxico opinó que el AIFA todavía puede aumentar su flujo de pasajeros, pero que es necesario ampliar la infraestructura del AICM para tener la capacidad necesaria para el Valle de México.

## EXPERTOS ADVIERTEN FRACASO DEL SISTEMA AEROPORTUARIO

# Terminal 3 del AICM: la apuesta para alcanzar 100 millones de pasajeros anuales: Aeroméxico

Exdirectivos de la OACI ven que es necesario crear 'hub' en el Valle de México

En julio de 2019, la entonces Secretaría de Comunicaciones y Transportes solicitó 698 millones 275 mil pesos para realizar los estudios de preinversión que permitieran la construcción de la tercera terminal dentro del AICM.

De acuerdo con la petición de ese momento, realizada a Hacienda el monto requerido se utilizó para elaborar 21 estudios que determinan la construcción de la T3, la cual estaría en el que entonces funcionaba como hangar presidencial.

La intención de construir una tercera terminal no era aumentar las operaciones del puerto aéreo 'Benito Juárez', el cual se encontraba saturado, sino mejorar la experiencia de los viajeros durante su estancia en las salas de abordaje y desembarque.

### NECESARIO CREAR UN HUB EN EL VALLE DE MÉXICO

La promesa de un Sistema Aeroportuario Metropolitano, que incluye

los puertos aéreos de la Ciudad de México, Santa Lucía y Toluca, se enfrenta a la realidad de cielos saturados y costos operativos al alza.

Expertos en aviación y control de tránsito aéreo advierten que, lejos de ser complementarios, los tres aeropuertos de la zona central compiten de forma ineficiente, obligando a las aerolíneas a cubrir trayectos de aproximación hasta 80 millas náuticas más largos y castigando la capacidad de operación del AICM, que hoy procesa un 11 por ciento menos aeronaves que antes de la pandemia.

Ante este escenario, expertos advierten que es necesario crear 'hub' en el Valle de México, devolviendo la certidumbre al mercado aeronáutico.

"El Sistema aeroportuario es hablar de algo que no existe. El sistema es un grupo de aeropuertos que sirven una ciudad en donde se coordinan, se complementan, se ayudan. En este caso no se ayudan,

ni se complementan ni se coordinan", refirió Roberto Kobeh González, expresidente del Consejo de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI).

El proyecto de un sistema de aeropuertos nació tras la cancelación del proyecto de Texcoco, pero el gobierno no ha podido incentivar lo suficiente a los puertos aéreos para que estos superen de manera considerable los niveles previos a la inauguración del AIFA.

En ese sentido, el secretario general del Sindicato Nacional de Controladores de Tránsito Aéreo (Sinaacta), José Alfredo Covarrubias, destacó que el AICM ha tenido una caída del 11 por ciento en el número de pasajeros movilizados con respecto al año previo a la pandemia.

"Esperábamos que con dos aeropuertos creciera el número de aeronaves, en este momento caben 11

por ciento menos aeronaves, en el mismo espacio aéreo, no se cumplió con lo que se prometió", remarcó Covarrubias.

El aeropuerto de la Ciudad de México recibía 50.3 millones de pasajeros anuales antes de la pandemia; la reducción, injustificada según expertos en tránsito aéreo, de los slots con el objetivo de incentivar el AIFA no ha hecho otra cosa que repartir los viajeros que ya venían al centro del país entre dos puertos aéreos.

El año pasado, según cifras oficiales, el AICM llegó a los 44.5 millones de pasajeros, mientras que el 'Felipe Ángeles' obtuvo 7 millones de pasajeros. De esta manera, el flujo de pasajeros, incluso teniendo dos aeropuertos en el Valle de México, solo aumentó 2.3 por ciento en enero de un lustro.

"El sistema (que no existe) está

"Una tercera terminal sería buena para los usuarios, para el país y para el aeropuerto. Complementaría el sistema metropolitano de aeropuertos"

ANDRÉS CONESA Director de Aeroméxico

*"Esperábamos que con dos aeropuertos creciera el número de aviones, en este momento caben 11% menos, en el mismo espacio aéreo, no se cumplió lo prometido"*

JOSÉ ALFREDO COVARRUBIAS Secretario de Sinacta



sujeto a promover un aeropuerto. El AIFA no está cumpliendo la función por la que fue construido, es un aeropuerto regional", agrega Kobeh.

El aeropuerto de Toluca tampoco ha podido levantar debido a la falta de autorización de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) de nuevas frecuencias, esto pese a que ha probado, en al menos dos ocasiones, tener una demanda importante del poniente de la CDMX.

Para José Serur, arquitecto experto en industria aeronáutica, el mercado de la aviación tiene su propia dinámica y, aunque se intente impulsar desde la política a alguna terminal sobre otra, los pasajeros son quienes deciden a dónde ir.

"Toluca es un aeropuerto regional, al igual que el AIFA, el AICM tiene su desarrollo natural. Toluca es un tema interesante, ya probó con evidencias que funciona. Hay 4 millones de posibles clientes para ese aeropuerto", detalló Serur.

#### MAYORES COSTOS PARA LAS AEROLÍNEAS

El intento de conformar una sistema aeropuerto requirió, para la entrada en funciones del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en Santa Lucía, el rediseño del espacio aéreo, es decir, en el mismo 'cielo', se debieron coordinar los aterrizajes y despegues en dos aeropuertos que están cercanos y que funcionan de manera escalonada.

De esta manera, según María Larriva, controladora de tránsito aéreo, las aeronaves que llegan al AICM han tenido que aumentar los trayectos de aproximación hasta 80 millas náuticas, lo que se traduce en un mayor costo de combustible para las aerolíneas.

"Cada avión vuela más que los procedimientos anteriores. Cuánto es en tiempo, en tripulaciones. Pero lo peor es que los pasajeros lo pagan en el precio del boleto", remarcó Larriva.

El rediseño del espacio aéreo ha traído nuevos obstáculos para las líneas aéreas y para la operación de los aeropuertos, que tienen que escalar despegues y aterrizajes para que las trayectorias de las aeronaves no se encuentren de frente.

En tanto, para Juan Carlos Machorro, abogado especialista en derecho aeronáutico, se tiene que partir desde una visión con planeación: aunque el gobierno actual no vaya a cambiar la perspectiva de tener un 'hub', y volver a un aeropuerto único, sea en Texcoco, Santa Lucía o cualquier sitio, es necesario aliviar la capacidad del sistema, que comience a operar como uno y combinar la capacidad actual.

"Regresemos al AICM su capacidad de operación", pidió Machorro.

El aeropuerto ha visto una reducción de slots que no ha sido justificada de manera técnica por ninguna autoridad aeronáutica e, incluso, se desconoce cuál es la capacidad del propio aeropuerto para procesar vuelos en su máxima capacidad.

#### MUNDIAL, LA RAZÓN

## Jalisco desarrolla 38 nuevos hoteles



JALISCO.GOB.MX

**Capital.** Se invierten 3 mil millones de dólares en 38 hoteles en desarrollo.

indirectos en el sector", dijo.

Gustavo Staufert, titular de la Oficina de Visitantes y Convenciones, dijo que las tarifas en Guadalajara podrían aumentar más del 300 por ciento durante la justa deportiva, alcanzando un promedio de 350 dólares por noche frente a los 98 dólares actuales.

Del total de aperturas, 12 hoteles darán servicio directo para el Mundial 2026. Entre las inversiones destacan los mil 207 millones de pesos de Marriott en cuatro hoteles y los 5 mil 330 millones de Hyatt en Puerto Vallarta.

"Esta expansión hotelera forma parte de la estrategia estatal para elevar nuestra competitividad y la oferta de servicios turísticos, impulsando la economía y generando empleos directos e

—Juan Carlos Huerta

Sofía Villalobos



EL FINANCIERO | Televisión



Lunes a Viernes  
20 HRS.

150 . iZZI TV 160 Sky 150 HD Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 SAMSUNG TV Plus  
604 Star™  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

## Dell 'conecta' a Zapopan

Dell Technologies y el gobierno municipal de Zapopan inauguran un Centro Comunitario Solar en la zona de Nuevo México, Jalisco. Hablamos de una instalación sostenible, impulsada por energía renovable, que brindará acceso a tecnología, conectividad a internet y educación digital en beneficio de más de 15 mil habitantes de esta zona. Con esta apertura, la iniciativa global de Dell suma 63 espacios similares en el mundo y cuatro en México. La infraestructura del centro utiliza contenedores reciclados que operan con energía solar y cuenta con equipos de cómputo de última generación donados por la compañía estadounidense.

El proyecto, ejecutado en alianza con el Tecnológico de Monterrey, Computer Aid International y la Fundación Equinix, busca reducir la brecha digital mediante el acceso gratuito a infraestructura tecnológica y programas de formación profesional.

La elección de Zapopan por parte de Dell responde a la necesidad de fortalecer las habilidades digitales en la entidad para elevar la competitividad económica regional. Bajo la gestión

## De jefes

Opine usted:  
empresas@elfinanciero.com.mx



del alcalde **Juan José Frangie Saade**, el municipio articulará este espacio con programas sociales locales para ofrecer servicios de salud, educación y desarrollo comunitario.

Computer Aid International supervisa la implementación operativa, mientras que el Tecnológico de Monterrey es el encargado de proveer los contenidos formativos para los usuarios. Por su parte, la Fundación Equinix aporta la conectividad e infraestructura digital necesaria para el

funcionamiento del centro. Este modelo de colaboración público-privada se enfoca en dotar a la población de herramientas técnicas que permitan su integración a la economía digital actual.

## Nuevo director en UBS México

**Fernando Vita** ha sido designado como el nuevo director general de UBS México con efecto inmediato, según informó Daniel Bassan, *country head* para Brasil y director regional de UBS para Latinoamérica. Vita, quien reportará directamente a Bassan, asume la responsabilidad de consolidar un banco unificado en el país, acelerar el crecimiento del negocio y supervisar los marcos regulatorios y de gobernanza tras los recientes procesos de integración de la firma. El ejecutivo sustituye en el cargo a Gustavo Galván-Duque, quien sale de la organización para emprender proyectos externos.

La trayectoria de Vita en UBS suma 16 años en posiciones de alta dirección, destacando su gestión reciente en la integración de UBS y Credit Suisse en Brasil, además de la supervisión de iniciativas estratégicas para las operaciones en el mercado mexicano.

## ¿Antidoping en el INDAABIN?

El Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), bajo la Dirección de Administración de **Álvaro Lomelí Covarrubias**, aplazó la presentación de ofertas para la contratación de servicios de limpieza y seguridad, que ahora se llevará a cabo hasta el 10 de febrero.

Firmas que participan en el proceso advierten que la postergación estaría relacionada con la dificultad de los proveedores para cumplir requisitos extraordinarios, específicamente la integración de certificados médicos que acrediten que el personal de limpieza está libre de consumo de sustancias tóxicas, criterio inédito en el sector.

Los operadores del mercado cuestionan la viabilidad legal y operativa de los nuevos controles, argumentando que actúan como barreras de entrada que complican la integración de expedientes en lugar de optimizar la fiscalización del servicio.

El movimiento administrativo ha generado incertidumbre sobre la equidad de la convocatoria y el cumplimiento de los principios de apertura en las contrataciones del instituto.

## Vambe triplicará sus ingresos

Vambe, la plataforma de inteligencia artificial conversacional especializada en la automatización de procesos de ventas, *marketing* y atención, reportó una facturación anual de 6 millones de dólares al cierre de 2025 y proyecta alcanzar los 18 millones de dólares para 2026. Actualmente, México genera el 25 por ciento de los ingresos globales de la firma fundada por **Nicolás Camhi, Matías Pérez** y **Diego Chahuán**, aunque la compañía prevé que el mercado mexicano supere en facturación a su operación en Chile durante los próximos 12 meses.

La tecnológica multiplicó por seis sus ingresos en el último año, pasando de uno a seis millones de dólares, tras implementar su plataforma en más de mil 800 empresas y ampliar su plantilla de 20 a casi 100 colaboradores. Con un crecimiento mensual cercano al 15 por ciento y niveles de *Net Dollar Retention* superiores al 100 por ciento, Vambe prepara su entrada al mercado de Brasil para marzo de este año. La estrategia de expansión regional incluye el fortalecimiento de su estructura ejecutiva con la incorporación de perfiles provenientes de firmas como Uber, TikTok y Stripe.

**Juan Carlos Barajas**

**12 ANIVERSARIO**  
EL FINANCIERO | Televisión

**EL FINANCIERO  
Televisión 19h.**

**Lunes a Viernes  
19 HRS.**

150 .iZZ! tv 160 Sky 150 HD ► Totalplay 604 Star®  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Siguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

**LIX SUPER BOWL**

**SEAHAWKS VS PATRIOTS**

**08 FEB 3:00 PM**

**FOX SPORTS**

• EN VIVO •

**SUSCRÍBETE**

**#SBXFSMX**

**HORARIO CDMX**

**EN DÚBLICLA DÚBLICLA DÚBLICLA**

ESTE AÑO DESEMBOLSARÍAN 3 MIL 700 MILLONES DE DÓLARES

# Socios de la ANTAD invertirán 3.6% más

La organización ve un alza de 3.9 y de 6.3% a tiendas iguales y totales para 2026

JUAN CARLOS CRUZ  
jcruzv@elfinanciero.com.mx

La Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales (ANTAD) proyecta una inversión de 3 mil 700 millones de dólares para este año, un alza de 3.6 por ciento anual en comparación con los 3 mil 300 millones de dólares ejecutados en el 2025.

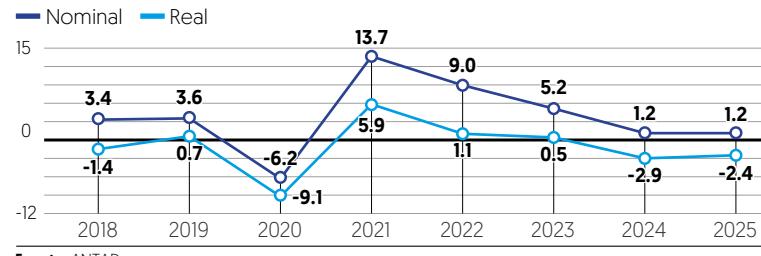
El Capex se distribuirá en un 34 por ciento para aperturas, 24 por ciento en remodelaciones, 16 por ciento en sistemas, 13 por ciento en capital humano y 10 por ciento en logística (CEDIS).

En conferencia, Diego Cosío Barto, presidente de la ANTAD, anticipó que el organismo prevé un crecimiento de 3.9 por ciento a Tiendas Iguales (TI) y de 6.3 por ciento a Tiendas Totales (TT) para

## Pega la inflación

Durante diciembre, las tiendas iguales de la ANTAD presentaron una caída del -2.4% en términos real.

■ % Crecimiento venta tiendas iguales, diciembre



este año, impulsado por la derrama económica del Mundial de Fútbol en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey.

"Esperamos que todo el Mundial traiga beneficios seguramente muy puntuales para las tres grandes ciudades como la ciudad de México, Guadalajara y Monterrey que van a ser sedes. Pero sin duda alguna, el Mundial siempre trae expectativas consumo, especialmente de pantallas, aparatos de video y sonido, compra de bebidas y alimentos para ver los partidos", señaló el presiden-

## 34%

### DE LA INVERSIÓN.

Se destinará a aperturas, 24% a remodelaciones, 16% a sistemas, 13% a capital humano y 10% a Cedis.

te de la ANTAD.

Sin embargo, las tiendas de autoservicio, departamentales y especializadas enfrentan riesgos como la inseguridad, el comercio

informal, el repunte de la inflación y la renegociación de T-MEC.

El pronóstico de 2026 supera el desempeño de 2025, ejercicio que cerró con alzas de 3.1 por ciento en Tiendas Iguales y 5.6 por ciento en Tiendas Totales. El balance del año previo destaca la expansión del e-commerce con un 23.8 por ciento, seguido por el segmento departamental (4.8 por ciento), especializadas (3.6 por ciento) y autoservicios (1.3 por ciento).

Pese a la perspectiva positiva, el sector identifica riesgos en la inflación, la renegociación del T-MEC y la seguridad.

No obstante, Manuel Cardona, director de relaciones con gobierno de la ANTAD, reportó una baja del 11 por ciento en la incidencia delictiva durante 2025.

"Dicha baja tiene que ver por la inversión que hacen las cadenas en temas de cámaras, en temas de arcos, detectores de las etiquetas y demás que sirven para los productos, ropa, etcétera, pero también la coordinación que tenemos con las autoridades", explicó Cardona.

El robo de mercancía mediante "fardeo" representa el 24 por ciento de los ilícitos, seguido por la extorsión. Actualmente, el organismo evalúa el impacto de 176 fracciones arancelarias aplicadas a productos textiles y de calzado provenientes de China para negociar ajustes con el gobierno federal.

## MARCA UN HITO

# Walmart se suma al club del billón

Por primera vez en la historia, una fuerte alza en las acciones de Walmart llevó la capitalización de la cadena minorista con sede en Bentonville, Arkansas, por encima del billón de dólares.

La acción en EU subió 1.6 por ciento, alcanzando un récord intradía de 126 dólares por título y elevando su valor de mercado, según datos de Bloomberg.

Las acciones acumulan un alza del 12 por ciento en lo que va del año, superando el avance del 1.9 por ciento del índice S&P 500. Walmart ha aprovechado su escala y red de proveedores para mantener precios bajos y ganar participación de mercado en todos los niveles de ingreso.

Si bien Walmart ha mantenido su atractivo para los hogares que buscan buena relación precio-calidad, su oferta en línea está atrayendo a nuevos compradores.

—Bloomberg



EL FINANCIERO | Televisión

**EL FINANCIERO  
Televisión 18h.**

**Lunes a Viernes  
18 HRS.**

150 . iZZI! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus 604 Star<sup>TV</sup>  
Roku TV

Síguenos en vivo:  
[elfinanciero.com.mx/tv](http://elfinanciero.com.mx/tv)

Para iniciar el día  
**Primero tu  
STARBUCKS®**

Café del día  
+ dona por:

**\$49**



Café Sirena, S.A. de C.V. en Avenida Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: Una Café del Día alto (300ml) + Dona Chocolate y Nuez (1 pieza), por \$49 pesos. Válido de la apertura de tienda hasta las 12:00 pm. Vigencia el 5 de enero de 2026 al 24 de mayo 2026. La bebida no incluye modificadores, éstos se cobran a precio de lista. Pide la promoción a tu barista al ordenar. No acumulable con otras promociones, cupones, descuentos ni beneficios de Starbucks Rewards. Válido en tiendas Starbucks Coffee. Consulta tiendas participantes en la App Starbucks México y aquí. No aplica en Delivery (servicio a domicilio) con agregadores (Uber, Didi, Rappi), tiendas en zonas turísticas, tiendas Reserve Bar, ni Aeropuertos. Sujeto a disponibilidad de producto y servicio en tienda. Precios en MXN. Todos nuestros precios incluyen IVA. ©2026 Starbucks Coffee Company. Todos los derechos reservados. CUIDA EL AGUA.

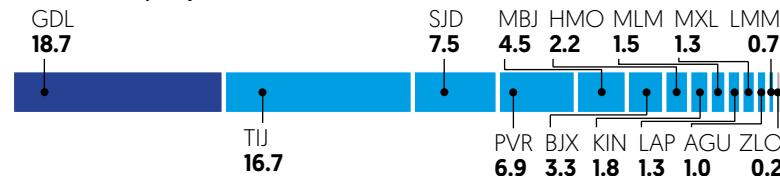
AL CIERRE DEL 2025 MOVILIZÓ 66 MILLONES ANUALES

# GAP fija meta de llegar a 85 millones de pasajeros

## Alcance

GAP movilizó 67.7 millones de pasajeros en 2025.

■ Millones de pasajeros, 2025



Fuente: GAP

En el próximo lustro prevé crecer 40% en su número de viajeros atendidos

ALDO MUNGUÍA  
amunguia@elfinanciero.com.mx

Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) planea alcanzar los 85 millones de pasajeros anuales en su red de aeropuertos concesionados en México y Jamaica, durante el próximo lustro, gracias a las inversiones proyectadas en su Plan Maestro de Desarrollo, explicó Raúl Revuelta, director general de la empresa.

En 2025, la red de aeropuertos concesionados al GAP atendió a poco más de 66 millones de pasa-

jeros, por lo que las proyecciones de tráfico de viajeros implican un alza cercana al 40 por ciento en el siguiente lustro.

En conferencia de prensa, Revuelta dijo que las estimaciones de tráfico responden al cumplimiento de una serie de factores, como un aumento de pasajeros más consistente en el aeropuerto de Guadalajara, así como a la expansión de la terminal aérea de Tijuana, así como a elementos macroeconómicos.

“En la parte turística, lo que lo mueve es la construcción de cuartos de hotel, y eso está ocurriendo: Los Cabos, La Paz, Puerto Vallarta, es impresionante lo que se está construyendo en la Riviera Nayarita”, refirió Revuelta a EL FINANCIERO.

Agregó que las estimaciones pro-

yectadas por las inversiones más grandes en la historia del grupo están cimentadas en la combinación de la demanda turística, así como la de viajes corporativos o de negocios.

Aunque la demanda de viajes desde Estados Unidos ha tenido una caída, el turismo canadiense y la fortaleza del mercado doméstico están apuntalando las perspectivas del grupo aeroportuario.

Para el 2029, GAP proyecta invertir más de 50 mil millones de pesos, con un especial énfasis en el desarrollo de infraestructura en el aeropuerto de Guadalajara, donde prevé tener al menos 40 millones de pasajeros en los años siguientes, como parte del proceso de consolidación de este aeropuerto como un centro de conexiones aéreas.

## NOTICIAS

### LA REDUCCIÓN SERÁ DE HASTA 15% EN ESTADOS UNIDOS

#### PepsiCo US reduce precios de productos

**Consumo.** PepsiCo US en EU está recortando los precios de marcas clave hasta en 15 por ciento, como Lay's y Doritos, en un intento por impulsar las ventas ofreciendo productos más asequibles en EU.

La compañía anunció que esta semana establecerá reducciones en los precios su-

geridos de venta al público para sus productos estrella, antes del Super Bowl, manteniendo los tamaños.

“Hemos pasado el último año escuchando atentamente a los consumidores y nos han dicho que están sintiendo la presión”, declaró Rachel Ferdinando, directora ejecutiva de PepsiCo Foods US.

—Bloomberg



### DESIGNAN A NUEVO CEO

#### Se desploman 17% acciones de PayPal

**Cambios estratégicos.** PayPal Holdings anunció que Enrique Lores, director ejecutivo de HP, asumirá el cargo de Alex Chriss, cuyo plan de reestructuración no logró cumplir los objetivos ni optimizar el negocio de pagos.

Las acciones cayeron más de un 17 por ciento tras el anuncio del director ejecutivo y un

comunicado aparte que mostraba que las ganancias e ingresos del cuarto trimestre no alcanzaron las estimaciones de los analistas.

Jamie Miller, director financiero y de operaciones de la empresa de pagos, ocupará el cargo de director ejecutivo interino hasta que Lores asuma el cargo el 1 de marzo.

—Bloomberg

Omar Cepeda

**12 ANIVERSARIO**  
EL FINANCIERO | Televisión

**EL FINANCIERO**  
**Televisión 17h.**

**Lunes a Viernes**  
**17 HRS.**

150 .iZZ! tv 160 sky 150 HD ► Totalplay 604 Star<sup>TV</sup>  
157 y 1157 HD MEGACABLE 2055 Samsung TV Plus Roku TV

Síguenos en vivo:  
elfinanciero.com.mx/tv

Hugo Mirabal | 55 1579 7000 | Ext. 77036  
hmirabal@elfinanciero.com.mx

## AVISOS Y EDICTOS

EL FINANCIERO

AVISO NOTARIAL  
SEGUNDA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 67.798 volumen 1.338, de fecha 31 de diciembre del 2025, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes de J. DOLORES VACA RODRIGUEZ también conocido como JOSE DOLORES VACA RODRIGUEZ, J. DOLORES VACA, J. DOLORES BACA RODRIGUEZ, J. DOLORES BACA y J. DOLORES BACA, compareciendo la señora NORMA LUZ BACA RODRIGUEZ a título de "ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA" y "ALBACEA".- Aceptando el cargo el Albaacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. a 14 de enero del 2026.

ATENTAMENTE  
NOTARIO PÚBLICO NO. 22  
M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ

## EDICTO

Por éste publíquese por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local del Estado o del Distrito Federal, para efecto de hacerle saber a MARTHA PATRICIA MORALES LOPEZ que en este Juzgado Primer Menor Mixto de esta ciudad se encuentra radicada la demanda Ejecutiva Mercantil con número de Expediente M1336/2024, interpuesta por la Licenciada CESAR CARREON CANTERO en su carácter endosatario en procuración de Francisco José Zermeno Alarcón requiriéndole además sobre el pago de la cantidad de \$66,264.00 sesenta y seis mil doscientos sesenta y cuatro pesos por concepto de sueldo principal, más anexidades legales originaadas en el juicio de referencia, y que cuenta con un término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación para que comparezca ante este Tribunal por sí, o por apoderado y/o gestor oficioso que lo represente a dar contestación a la demanda interpuso oponiendo las excepciones y defensas que a sus intereses convenga, apercibiéndole que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía, debiendo señalar domicilio en esta ciudad a efecto de oír y recibir notificaciones, de no hacerlo así las mismas y aún las de carácter personal se harán por medio de lista, dejando a su disposición en la Secretaría de este Tribunal las copias debidamente selladas y cotejadas de la demanda para efectos del traslado correspondiente.

León, Guanajuato, a 21 de octubre del año 2025.

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO MENOR MIXTO.  
LIC. HELENA OTHOMICHI NAGAFUJI AGUILAR.

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ, NOTARIA 22 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

En términos del Artículo 123 y 124 de la Ley del Notariado del Estado de México, y 67 del Reglamento y Artículo 4.77 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México; hago constar que mediante escritura No. 67.823 volumen 1.339, de fecha 22 de Enero de 2026, se llevó a cabo la Radicación, ante mí de la Sucesión Testamentaria a bienes del señor ANGEL ROJAS RODRIGUEZ también conocido como ANGEL ROJAS, compareciendo la señora MARIA DE LA LUZ SOLANO LOPEZ a título de "ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA" y la señora ITZEL ROJAS SOLANO a título de "ALBACEA".- Aceptando el cargo el Albaacea y manifestando que formulará el inventario de los bienes. La publicación deberá realizarse por dos veces, de siete en siete días cada una.

Ecatepec de Morelos, Edo. de Méx. a 22 de enero del 2026.

ATENTAMENTE  
NOTARIO PÚBLICO NO. 22  
M.D. CARLOS OTERO RODRIGUEZ

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ALEJANDRO DURAN ABASCAL, NOTARIA 194 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número 3097 de fecha 12 de diciembre del año 2025, otorgado ante la fe del licenciado LUIS ALEJANDRO DURAN ABASCAL, Titular de la Notaría número 194 del Estado de México, se hizo constar la RADICACION de la sucesión Intestamentaria a bienes de SOCORRO MARTINEZ MONTIEL, también conocida como MA. DEL SOCORRO MARTINEZ MONTIEL, MA DEL SOCORRO MARTINEZ MONTIEL, que otorgaron MARIA DEL SOCORRO MARTINEZ MARTINEZ, ELIZABETH MARTINEZ MARTINEZ, ésta última representada por JOSE LUIS MARTINEZ MARTINEZ y LUIS MANUEL MARTINEZ MARTINEZ, quienes también comparecen por su propio derecho.

LIC. LUIS ALEJANDRO DURAN ABASCAL  
Titular de la Notaría 194 del Estado de México

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACION

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LIC. LUIS ALEJANDRO DURAN ABASCAL, NOTARIA 194 ESTADO DE MÉXICO, MÉXICO.

Por instrumento número 3093 de fecha 12 de diciembre del año 2025, otorgado ante la fe del licenciado LUIS ALEJANDRO DURAN ABASCAL, Titular de la Notaría número 194 del Estado de México, se hizo constar la RADICACION de la sucesión Intestamentaria a bienes de FELIX TENORIO HERNANDEZ, también conocido como FELIX TENORIO HERNANDEZ, que otorgó JOSE FERNANDO TENORIO TENORIO.

LIC. LUIS ALEJANDRO DURAN ABASCAL  
Titular de la Notaría 194 del Estado de México

## EDICTO.

MAURICIO RODRÍGUEZ FIRMES,  
EN EL LUGAR DONDE SE ENCUENTREN  
PRESENTE.

Se le hace saber que en los autos del expediente 204/2025 relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido por FINASTREGY MX, SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE contra MAURICIO RODRÍGUEZ FIRMES; radicado en la Secretaría de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Único Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, como lo solicita, hágase el emplazamiento al demandado MAURICIO RODRÍGUEZ FIRMES, mismos que se publicaran por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en el periódico local de mayor circulación, a efecto de que dentro del plazo de TREINTA DÍAS contados del siguiente al de la última publicación, conteste a la demanda establebida en su contra y deduzca los derechos que le pudiera corresponder, quedando a su disposición en esta Secretaría Única de la Sede de Cuernavaca del Juzgado Especializado en Oralidad Mercantil del Estado de Morelos, las copias simples de traslado exhibidas por la parte actora, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de esta ciudad, apercibiéndole que en caso de no hacerlo, las subsiguientes notificaciones a las de carácter personal se le hará y le surtirán efectos a través de su publicación en el Boletín Judicial; del mismo modo, se aperciba a la demandada que en caso de no producir contestación a la demanda de mérito, se le tendrá por perdidio el derecho que pudo haber ejercitado para tal efecto.

Cuernavaca, Morelos; veintidós de enero de dos mil veinticinco.

JUEZ ÚNICA ESPECIALIZADA EN ORALIDAD MERCANTIL  
DEL ESTADO DE MORELOS.

M. EN D. CECILIA ABACAR SALINAS.

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. ARMANDO JOSHIMAR FLORES FLORES.

## AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. José Manuel Gómez del Campo Gurza, Notaría Pública 149, Metepec, Estado de México.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, titular de la notaría número Ciento Cuarenta y Nueve, del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura Número VEINTIUN MIL CIENTO QUINCE, de fecha once de diciembre del año dos mil veinticinco, ante mí fe, a solicitud de la señora MARGARITA PATRICIA CASARRUBIAS ABARCA se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes del señor HECTOR CARLOS MARTINEZ CERVANTES. Recibiendo los informes de testamento a que se refiere el artículo antes invocado, la compareciente MARGARITA PATRICIA CASARRUBIAS ABARCA, como heredera del autor de la sucesión, quienes tienen capacidad de ejercicio, manifestaron bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora HECTOR CARLOS MARTINEZ CERVANTES.

Metepec, Estado de México, a 16 de Enero del año 2026.

ATENTAMENTE  
LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA.- RÚBRICA.  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 149  
DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.

## AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Lic. Jose Manuel Gómez del Campo Gurza, Notaría Pública 149, Metepec, Estado de México.

JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, titular de la notaría número Ciento Cuarenta y Nueve, del Estado de México, hago saber para los efectos del artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, que por escritura Número VEINTIUN MIL CIENTO QUINCE, de fecha once de diciembre del año dos mil veinticinco, ante mí fe, a solicitud de los señores NARCISO ROCHA LÓPEZ Y GERARDO ROCHA PINEDA se hizo constar la radicación de la sucesión testamentaria a bienes de la señora DEYESHI PINEDA MURO. Recibiendo los informes de testamento a que se refiere el artículo antes invocado, los comparecientes NARCISO ROCHA LÓPEZ Y GERARDO ROCHA PINEDA, como heredera del autor de la sucesión, quienes tienen capacidad de ejercicio, manifestaron bajo protesta de decir verdad, su conformidad para que la presente sucesión se tramite notarialmente, por lo que se tiene por radicada la sucesión testamentaria a bienes de la señora DEYESHI PINEDA MURO.

Metepec, Estado de México, a 16 de Enero del año 2026.

ATENTAMENTE  
LIC. JOSÉ MANUEL GÓMEZ DEL CAMPO GURZA, RÚBRICA.  
TITULAR DE LA NOTARIA PÚBLICA NÚMERO 149  
DEL ESTADO DE MÉXICO.- RÚBRICA.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuadrágimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría "A".

REMATARE EN PRIMERAY PÚBLICA ALMONEDA  
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por PANDO ALCANTARA ANA BELIA, en contra de MARIA DE LOURDES MADARIAGA RAMON, expediente número 529/2022, el C. Juez Cuadrágimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, ordenó la publicación de edictos en cumplimiento al proveído de fecha veinticuatro de noviembre del año dos mil veinticinco, en su parte conductiva dice: "...se fijan para celebrar la AUDIENCIA DE REMATE EN PRIMERA Y PÚBLICA ALMONEDA, las DIEZ HORAS DEL DÍA VEINTISÉIS DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS, para rematar del bien inmueble materia de la ejecución, identificado como "DEPARTAMENTO 2 UBICADO EN LA CALLE FRANCIA SUR, CONDOMINIO NUMERO 10 EN TEQUESQUAHUAC COLONIA LADERAS DE SAN JAVIER, CUMBRES DEL VALLE MUNICIPIO TLALNEPANTLA DE BAZ, ESTADO DE MÉXICO"; sirve de PRECIO BASE PARA EL REMATE la cantidad de \$1,004,500.00 (UN MILLON CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) cantidad que fue valuada en atención al dictamen que exhibió la parte actora en términos de lo dispuesto por el artículo 1410 párrafo segundo del Código de Comercio y respecto del cual se tiene por conforme a la parte demandada. En consecuencia, se ordena PUBLICAR EDICTOS por DOS VECES, debiendo mediar entre la una y otra publicación el término de SIETE DÍAS y entre la última y la fecha de remate igual término, lo anterior con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, en el periódico "EL FINANCIERO", en la Tabla de Avisos de este Juzgado y en la Tesorería de la Ciudad de México en las puertas del Juzgado donde se haya el bien raíz y en los sitios de costumbre, para HACER SABER AL DEMANDADO el, día y hora señalado para celebrar la PRIMERA ALMONEDA y comparézca a la misma a hacer valer sus derechos y para CONVOCAR POSTORES que quieran tomar parte en la subasta: POSTORES que previamente DEBERÁN EXHIBIR UNA CANTIDAD IGUAL POR LO MENOS AL DIEZ PORCIENTO DEL precio base fijado para esta subasta, es decir la cantidad de \$100,450.00 (CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.) para que intervengan como postores, sin cuyo requisito no serán admitidos, en términos de lo dispuesto por el artículo 574 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México. Y será POSTURA LEGAL la que cubra las DOS TERCERAS PARTES del precio de avalúo, es decir la cantidad de \$669,666.66 (SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 M.N.), en la inteligencia que deberán estar vigentes al momento de celebrarse la almoneda el certificado de gravámenes y el avalúo rendidos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo no se estará en posibilidad de celebrar la almoneda. Mediante NOTIFICACIÓN PERSONAL hágase del conocimiento de la parte demandada, la fecha de remate antes señalada para que, en su caso, comparezca a la misma a hacer valer sus derechos y toda vez que a la demandada las notificaciones personales le surten efectos por medio de Boletín Judicial conforme a lo ordenado en auto de treinta de enero de dos mil tres, se le tiene por notificada por dicho medio en auto de treinta de enero de dos mil tres, se le tiene por notificada por dicho medio del presente provisto. Tomando en consideración que el inmueble a rematar se encuentra fuera de la jurisdicción de este Juzgado en términos del artículo 572 del Código Procesal Civil, con los insertos necesarios, gírese atento al C. Juez COMPETENTE EN TLALNEPANTLA ESTADO DE MEXICO, para que auxilio a las labores de este H. Juzgado se proceda a la publicación de los edictos que anuncien el presente remate lo que deberá de hacerse en los sitios de costumbre de dicha entidad conforme a la legislación del Juez exhortado (gaceta de gobierno, boletín judicial y tabla de avisos del Juzgado), por DOS VECES debiendo mediar entre la una y otra publicación el término de SIETE DÍAS y entre la última y la fecha de remate igual término, lo anterior con fundamento en el artículo 570 del Código de Procedimientos Civiles para la Ciudad de México, quedando facultado el C. Juez para acordar todo tipo de promociones de la parte actora a efecto de dar debido cumplimiento a la publicación de los edictos ordenados, en consecuencia se convocan postores...". NOTIFIQUESE. Lo proveyó y firma el C. Juez Cuadrágimo Quinto de lo Civil de proceso escrito de la Ciudad de México, Licenciada ENRIQUE SALGADO SEGURA ante la C. Secretaría de Acuerdos "A" Licenciada ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ que autoriza y da fe. Doy fe... LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"

RÚBRICA  
LIC. ARELI GUADALUPE ROJAS RAMIREZ.

"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

JUZGADO: TRIGÉSIMO SEGUNDO CIVIL DE PROCESO ORAL  
UBICADO EN AV. PATRIOTISMO No. 230, PISO 12.  
COL. SAN PEDRO DE LOS PINOS  
ALCALDIA BENITO JUAREZ, CIUDAD DE MEXICO, C.P. 03800  
SECRETARIA: "B".  
EXP.: 172/2024.

## EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en autos de diez de octubre del dos mil veinticinco, dictado en los autos del expediente 172/2024 relativo al juicio ORAL MERCANTIL promovido por NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO ARRENDAMIENTO IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO 80730, en contra de IMPORTADORA Y EXPORTADORA TOTAL VELOCITY S.A. DE C.V., FACONNABLE CASA S.A. DE C.V. y MAZAL FORTUNA SIDAUY CASTRO, el C. Juez Trigésimo Segundo Civil de Proceso Oral, dictó entre otros el auto que a la letra dice:

"...CIUDAD DE MÉXICO, A DIEZ DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

Agréguese...emplácese a la parte demandada IMPORTADORA Y EXPORTADORA TOTAL VELOCITY, S.A. DE C.V.; MAZAL FORTUNA SIDAUY CASTRO y FACONNABLE CASA, S.A. DE C.V. mediante edictos que deberán publicarse por TRES VECES CONSECUTIVAS en los periódicos EL FINANCIERO y DIARIO IMAGEN, haciendo de su conocimiento que dispone de un término de TREINTA DÍAS para contestar la demanda formulada en su contra, contados a partir del día siguiente de la última publicación de los edictos, encontrándose a su disposición en la Secretaría de Acuerdos "B" de este Juzgado las copias simples de traslado de la demanda, en tal virtud, elaborándose los edictos en los términos solicitados bajo la más estricta responsabilidad de la parte actora y pónganse a su disposición para la debida diligenciación..."

PARTE CONDUcente DEL PROVEIDO DEL VEINTITRÉS DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTICUATRO:

"...Ciudad de México, diecisésis de abril de dos mil veinticuatro... Se tiene por presentado a NACIONAL FINANCIERA, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, ENSU CARÁCTER DE FIDUCIARIA EN EL "FIDEICOMISO ARRENDAMIENTO" IDENTIFICADO ADMINISTRATIVAMENTE CON EL NÚMERO 80730, por conducto de su apoderado legal, Mónica Vieyra Hernández, personalidad que se reconoce en términos de la copia certificada del instrumento notarial número 42,865, pasado ante la fe de la Maestra Olga Mercedes García Villegas Sánchez Cordero, quien es titular de la notaría novena y cinco de esta Ciudad, que exhibe para tal efecto, demandando en la vía ORAL MERCANTIL de IMPORTADORA Y EXPORTADORA TOTAL VELOCITY S.A. DE C.V., MAZAL FORTUNA SIDAUY CASTRO y FACONNABLE CASA, S.A. DE C.V., las prestaciones que se indican en el escrito inicial de demanda.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 105 Fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Ciudad de México, así como los numerales 1390 Bis, 1390 Bis 1, 1390 Bis 2, 1390 Bis 4, 1390 Bis 11 1390 Bis 14 y demás relativos del Código de Comercio, se admite la demanda en la vía y forma propuesta; en consecuencia, con las copias simples de la demanda y documentos exhibidos debidamente foliados, sellados y rubricados, empáclense a los codemandados..."

EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO TRIGÉSIMO SEGUNDO CIVIL

DE PROCESO ORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

LIC. BERNARDO SAUL CORTES ROSAS.  
En cumplimiento al acuerdo 42-29/2020 emitido por el Consejo de la Judicatura.

EL FINANCIERO

SUSCRÍBETE  
55 53 50 38 46  
800 715 48 15

CIUDAD DE MÉXICO, A 07 DE ENERO DE 2026

LIC. LILIA ANGELICA GONZALEZ MORALES

CONSEJO QUADRÁGIMO TERCERO

EDICTO

C. Secretaría Conciliadora, en funciones de la Secretaría de

# MUNDO

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora: Anahí Castañeda Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina

TRAS SEMIPARÁLISIS DE 72 HORAS

## Aprueban gasto para 11 agencias federales de EU y reabren gobierno

El presupuesto por 1.2 billones de dólares deja pendiente el acuerdo sobre el Departamento de Seguridad Nacional

**Trump destaca el recorte de casi 10 mil millones de dólares en ayuda exterior**

**WASHINGTON, DC CORRESPONSAL**

**JOSÉ LÓPEZ ZAMORANO**  
mundo@elfinanciero.com.mx

Sólo unas horas después de que la iniciativa de ley presupuestal de 11 agencias federales fuera aprobada por tres votos de diferencia en la Cámara de Representantes, el presidente Donald Trump promulgó la legislación y allanó el camino para

la reapertura plena del gobierno federal tras 72 horas de semiparálisis.

Rodeado de una multitud de representantes y senadores republicanos encabezados por el presidente de la Cámara baja, Mike Johnson, Trump destacó que la ley presupuestal "recorta casi 10 mil millones de dólares en ayuda exterior innecesaria".

"Es una gran iniciativa y crea un nuevo fondo de oportunidades para priorizar a Estados Unidos. Estamos brindando asistencia exterior de manera responsable a las naciones donde realmente beneficia los intereses estadounidenses".

Poco antes, en un final de fotografía, la Cámara de Representantes aprobó un paquete de gasto de

aproximadamente 1.2 billones de dólares para financiar a 11 de los 12 departamentos federales más grandes del aparato público, con la excepción del Departamento de Seguridad Nacional (DHS).

Con 217 a 214, en una votación que se extendió más del tiempo reglamentario, la Cámara de Representantes se sumó a la acción adoptada en el Senado luego de que una coalición de demócratas y republicanos presionó para incluir requerimientos a las operaciones del presupuesto del DHS y de la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE).

Los demócratas exigen el fin de las patrullas itinerantes del ICE, el endurecimiento de las normas para el uso de órdenes judiciales, la implementación de un código de conducta universal que garantice la rendición de cuentas de los agentes, la obligatoriedad de cámaras corporales y la prohibición del uso de mascarillas durante las operaciones migratorias.

Con la aprobación del paquete, la Casa Blanca y el Congreso disponen de dos semanas para llegar a un acuerdo sobre el ICE y el DHS.

Durante la ceremonia de firma, Trump pidió a los republicanos "nacionalizar" el voto en Estados Unidos y "asumir" la gestión electoral en 15 estados, toda vez que no se realiza una elección presidencial nacional, sino 50 elecciones estatales.

Pero su propuesta recibió un inmediato rechazo del líder de la mayoría del Senado, John Thune. "Sólo apoyo que los ciudadanos voten y muestren su identificación en los centros de votación. Creo que tiene sentido... Pero no estoy a favor de federalizar las elecciones, no. Creo que es una cuestión constitucional.

"Creo firmemente en el poder descentralizado y distribuido. Y creo que es más difícil hackear 50 sistemas electorales que hackear uno solo", sostuvo.



**Fast track.** Trump firmó de inmediato el proyecto de financiamiento.

BLOOMBERG

**Trump reclama mil mdd a Harvard por daños y perjuicios**  
El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, exigió a Harvard mil millones de dólares por "daños y perjuicios", sin aclarar cómo calculó esa cifra. Además, dijo que el artículo del diario *The New York Times* –que refiere que el gobierno había desistido de pedir 200 millones a la universidad– "fue completamente erróneo".



FOTOS: EFE

**Acercamiento.** Petro difundió una foto con Trump y su dedicatoria.

### LEVANTARÁN SANCIONES

## Trump y Petro hacen las paces en la Casa Blanca

una foto del recuerdo en la que el republicano y el líder izquierdista aparecen en la Oficina Oval, con el trasfondo de adornos dorados que colocó Trump como parte de una redecoración en la residencia.

"Nos llevamos muy bien. Él y yo no éramos precisamente los mejores amigos, pero no me sentí ofendido porque nunca lo había conocido. No lo conocía de nada, y nos llevamos muy bien. Y estamos trabajando en eso. También estamos trabajando en otras cosas, incluyendo las sanciones. Y tuvimos una reunión muy buena", resumió Trump en un posterior diálogo con la prensa.

Cuando un periodista preguntó a Trump si planean colaborar para combatir a los grupos guerrilleros y las organizaciones terroristas en Venezuela, Trump respondió: "Quieren que lo haga, y lo haremos. Nos llevamos muy bien en Venezuela con los líderes. Recibimos 50 millones de barriles de petróleo. Ahora mismo se dirige a Houston, y nos llevamos muy bien con ellos, pero vamos a colaborar con ellos".

A diferencia de otras visitas presidenciales, los periodistas no tuvieron acceso al inicio del encuentro. Se sabe que almorcizaron juntos y que la cita se prolongó un par de horas.

"Recorrimos el corredor de los presidentes estadounidenses; en la Casa de Nariño hay uno, recorre uno la historia, pero siempre hay un muro, al final: ¿qué sigue?...", escribió Petro en su cuenta de X.

—José López Zamorano, corresponsal



**Cooperación.** Colombia extraditó a EU al capo Andrés Marín, de *La Inmaculada*.

**"Él y yo no éramos precisamente los mejores amigos, pero no me sentí ofendido porque nunca lo había conocido"**

**DONALD TRUMP** Presidente de Estados Unidos

**El gobierno alerta que niños y adolescentes están expuestos a abusos, violencia...**

MADRID  
AGENCIAS

El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, anunció en la Cumbre Mundial de Gobiernos en Dubái un paquete de cinco medidas para regular las plataformas digitales y proteger a los menores, destacando la prohibición total del acceso a redes sociales para menores de 16 años.

Sánchez declaró: "Vamos a protegerlos del salvaje oeste digital". Argumentó que los niños y adolescentes están expuestos a adicción, abusos, violencia, pornografía y manipulación.

Las medidas incluyen: responsabilidad penal para directivos por no retirar contenidos ilegales, delito por manipulación de algoritmos y amplificación de odio, un sistema de "huella de odio y polarización" para rastrear divisiones, y la prohibición explícita para menores de 16 años, obligando a las plataformas a implementar sistemas efectivos de verificación de edad.

Además, se investigará a plataformas como Grok, TikTok e Instagram por posibles infracciones.

**MUSK ACUSA A PEDRO SÁNCHEZ DE TIRANÍA**

# España prohíbe a menores de 16 años acceso a redes sociales



**Postura.** Pedro Sánchez dijo: "Vamos a protegerlos del salvaje oeste digital".

La agencia EFE reportó que el anuncio acelera una reforma legislativa ya en trámite en el Congreso, inspirada en la prohibición australiana implementada en 2024 para menores de 16 años y en debates similares en Francia.

Se destaca el endurecimiento de multas y posibles acciones penales contra ejecutivos, alineado con el Digital Services Act de la UE.

Hay preocupación por deepfakes e IA, con críticas a herramientas como Grok, de Musk, por generar contenido sexual ilegal.

La edad actual de consentimiento para redes es de 14 años con autorización parental, pero las verificaciones actuales fallan con frecuencia.

Expertos advierten dilemas de privacidad bajo el RGPD, aunque el gobierno español promete equilibrio y proporcionalidad.

Organismos como UNICEF aplauden la protección infantil, pero exigen educación digital complementaria. Políticamente, el PSOE (partido en el gobierno) la defiende como valiente; la oposición (PP y Vox) alerta sobre riesgos de censura y viabilidad técnica.

La reacción de Elon Musk, dueño de X, fue inmediata: "El sucio Sánchez es un tirano y traidor al pueblo de España", y acompañó el post con un emoji de excremento.

**NOTICIAS**

**POR SESGO DEL ALGORITMO**

**Francia allana la sede de X**

**París.** La justicia de Francia allanó la sede de la plataforma X en la capital, en el marco de una investigación por presunto sesgo algorítmico, complicidad en pornografía infantil y difusión de contenidos negacionistas vía Grok. El propietario de la plataforma, Elon Musk, fue citado a declarar en abril próximo.

—Agencias

**ANTE PRESIÓN DE EU**  
**Cuba agradece el apoyo de Rusia**

**La Habana.** El canciller cubano, Bruno Rodríguez, agradeció a su homólogo ruso, Sergei Lavrov, la solidaridad de Moscú frente a las "políticas criminales y de asfixia económica" de Estados Unidos contra la isla. Tras la llamada telefónica, condenaron el bloqueo al suministro energético que agrava apagones y crisis humanitaria.—Agencias

## Recalibrar o aguantar, esa es la cuestión

**V**ivimos una ruptura, no una transición".

Eso, en resumen, es la tesis del discurso que pronunció el primer ministro canadiense en el Foro Económico Mundial, un discurso que resonó como alarma sísmica en todo el mundo democrático y que constituye una llamada urgente a asumir el realismo geopolítico como vector de acción internacional para buena parte de las naciones. Y ha sido Trump quien ahora, de manera turbocargada, utiliza la integración económica e interdependencia como armas y recurre al uso coercitivo y punitivo de aranceles y la infraestructura financiera. En un mundo así, la integración se convierte en fuente de subordinación. Apelar al derecho internacional, a la soberanía o a un orden teórico basado en normas al que casi todos recurrimos en *default* durante décadas carece de todo sentido en este nuevo entorno. En este contexto, considero que elementos del discurso de Carney y algunas de las acciones coordinadas de Europa ante las amenazas de Trump sobre Groenlandia ofrecen a México una potencial hoja de ruta para gestionar su relación con Washington por lo menos durante los próximos tres años en esta nueva era de tran-

sacionalismo descarnado, en la cual EU aplicará –o no– reglas y normas según les sea ventajoso y funcional y en el contexto de la profunda interdependencia y asimetría real de poder duro entre nuestras dos naciones.

Primero, diversificación sin histrionismo. México tiene que aprovechar membresías múltiples (CPTPP, Alianza del Pacífico, TLCUEN y incluso el propio T-MEC) para maximizar opciones; debe acelerar sus vínculos comerciales con América Latina (una región en la que hemos dinamitado relaciones bilaterales a diestra y siniestra), Europa y Asia-Pacífico. Profundizar estos lazos no es antiestadounidense, es simple gestión de riesgos.

Segundo, instrumentos de disuasión creíbles. Europa activó su arsenal comercial: amenazó con suspender los €93 mil millones en aranceles previamente acordados, consideró invocar un instrumento que le permite restricciones a plataformas digitales estadounidenses y participación en licitaciones públicas, y amagó con la posibilidad de que los inversores europeos, que poseen 8 billones de dólares en bonos y acciones estadounidenses, vendieran masivamente estos activos. México necesita construir palancas similares: fortalecer el *nearshoring* como

**CARTA DESDE WASHINGTON**

**Arturo Sarukhan**

Consultor internacional basado en Washington; diplomático de carrera y Embajador de México. Ex embajador mexicano en EEUU (2007-2013).

Opine usted:  
sarukhanassoc.com



ventaja negociadora, desarrollar y capitalizar sectores críticos donde EU dependa de México y preparar medidas espejo que puedan activarse rápidamente si Washington cruza líneas rojas. Y ello incluye activar imperiosamente a los aliados (gobernadores, alcaldes, legisladores, organismos cupulares empresariales) que México tiene en EU y que hemos ignorado desde hace siete años para presionar desde la periferia a Washington. Tercero, autonomía es-

tratégica en sectores clave. Carney abordó la necesidad de garantizar seguridad alimentaria y energética. México debe acelerar su autosuficiencia en áreas estratégicas: producción de alimentos básicos, energías renovables, semiconductores y minerales críticos como litio. La paradoja es que el *nearshoring* fortalece a México frente a EU precisamente porque lo vuelve más valioso e indispensable. Pero esa ventaja sólo se materializará si México invierte en infraestructura, capacitación y tecnología para convertirse en socio irremplazable, no en maquilador prescindible.

Cuarto, realismo sin sumisión y soberanía efectiva. Al igual que Canadá, México debe reconocer la importancia de EU sin aceptar subordinación. Como acotó Carney, esto no es "soberanía performativa mientras se acepta subordinación", sino soberanía real basada en fortaleza nacional. La soberanía ya no puede fundamentarse sólo en el derecho internacional sino en la capacidad de aguantar coerción. Por ello México debe construir resiliencia económica para poder decir "no" cuando sea necesario; desarrollar autonomía estratégica en sectores críticos (energía, alimentos, minerales, finanzas, cadenas de suminis- tro), y declarar que la mayor amenaza a la soberanía nacional no proviene de EU sino de la acción delictiva del crimen organizado operando a ambos lados de nuestra frontera común, y que para ello el gobierno relanzará la cooperación integral en materia de seguridad norteamericana con Washington.

Quinto, agencia, ancho de banda y presupuesto para la presencia, huella y activismo internacionales de México. El desastre que fue la política exterior lopezobradorista nos ha pasado hoy facturas reales, con EU y el resto del mundo. Para que estos ejes de acción enumerados aquí se puedan instrumentar, es esencial que la titular del Ejecutivo viaje a foros y mecanismos internacionales a los que pertenezcemos (nadie muere o se ve el ombligo no es opción, o como he afirmado desde que era embajador en EU – una noción que me dio gusto ver retomada por Carney en su discurso – o nos sentamos a la mesa o estaremos en el menú); que reconstituyamos ProMéxico; que la Secretaría de Economía pueda reabrir con recursos humanos suficientes agregadurías en las embajadas más relevantes; o que se abra la llave al presupuesto a la cancillería, se reconstruya a ésta y al SEM y se dejen de usar misiones de México en el exterior como moneda de cambio política, de recompensa o para pagar favores.

# OPINIÓN

# Bajo crecimiento con alta informalidad

ECONOMÍA POLÍTICA

**Ciro Murayama**

Economista,  
profesor de la UNAM

@CiroMurayamaMx



El desempeño de la economía mexicana en 2025 resultó mediocre: el PIB aumentó 0.7 por ciento, lo que implica, como consignó EL FINANCIERO (30-01-26), “el cuarto año consecutivo de desaceleración del crecimiento”. A la vez, la informalidad laboral alcanzó a 33 millones de personas, el 54.6 por ciento de los ocupados.

Al comparar las cifras de INEGI de diciembre de 2025 con el mismo mes de 2024, la ocupación total aumentó en un millón 57 mil personas, pero la informalidad lo hizo en 1.2 millones, así que el saldo del año pasado fue de destrucción neta de empleo formal.

Bajo crecimiento y alta informalidad son los dos rasgos inseparables de la mala marcha de la economía mexicana que se han asentado por demasiado tiempo.

Salvo para los discursos autocoplacientes que niegan la importancia del crecimiento del PIB como variable clave de la economía o que desdenan la alta informalidad por tener una tasa de desempleo abierto baja

**“... la clave para romper el bajo crecimiento es aumentar (...) la formación bruta de capital, empezando por la inversión pública”**

(sin entender que esta última se logra aquí precisamente por la extensa precariedad del empleo), entre distintos economistas hay una seria preocupación por el estancamiento del producto y la insuficiencia de empleo formal, así como por la estrecha relación entre ambos fenómenos.

Existe un extendido consenso en que la alta informalidad lesioná la productividad del trabajo y, con ello, de toda la economía, por lo que contribuye al estancamiento.

Pero a la par hay un debate económico, poco atendido pero no por ello menos relevante, sobre la causalidad en la rela-

ción entre bajo crecimiento y extendida informalidad. ¿Qué es la causa y qué el resultado? Sintetizo dichas posturas como la polémica entre Santiago Levy y Felipe López Calva, por un lado, y Jaime Ros (q.e.p.d.) y José Casar, por otro.

Se trata de cuatro economistas respetados con amplias trayectorias académicas y argumentos más que atendibles. Mi intención no es zanjar el debate, sino más bien invitar a que se conozca y extienda.

Levy publicó el libro *Esfuerzos mal recompensados. La elusiva búsqueda de la prosperidad en México* (BID, 2018), en el que sostiene que “las actuales políticas tributarias, de seguridad social y de protección laboral son defectuosas, que constituyen el principal motivo por el que el crecimiento es lento”.

En agosto de 2023 Levy y López Calva publicaron en *Nexos* el artículo “¿Qué falló? ¿Qué sigue? México 1990-2023”, donde argumentan que si “la informalidad hubiese disminuido, la inversión y la productividad hubiesen sido más altas y, en consecuencia, la tasa de crecimiento del PIB también habría aumentado”.

Ros hizo en 2019 en la revista *Economía UNAM* (vol. 16, núm. 46) una reseña del libro de Levy, señalando que éste no toma en cuenta la escasez de inversión aun cuando “la productividad se estanca precisamente en el periodo en que la tasa de acumulación de capital se desploma”. O sea, la baja inversión lleva al

pobre crecimiento y dispara la informalidad.

Casar, siguiendo la argumentación de Ros, analiza (también en *Economía UNAM*, vol. 21, núm. 61, 2024) el texto de *Nexos* y muestra que las estimaciones de Levy y López Calva se basan en los censos económicos sin considerar la encuesta de empleo del INEGI, por lo que dejan de tomar en cuenta a dos terceras partes de la informalidad, entonces a 19 millones de trabajadores que “se ganan la vida, a veces sin remuneración, pero participando en el trabajo y el consumo del hogar, mediante el comercio en vía pública, prestando servicios individuales a familias de mayores recursos o a alguna empresa formal o informal”.

Esos trabajadores conforman una enorme masa laboral que desborda la capacidad de absorción de la economía mexicana formal por la crónica escasez de inversión que padece.

De estas lecturas contrarias se desprenden, también, políticas económicas distintas para enfrentar el bajo crecimiento y la informalidad. Si bien es necesario fortalecer, como sugieren Levy y López Calva, las capacidades estatales para reducir la informalidad, el grueso de ésta no es voluntaria, sino que es una suerte de condena que la mala marcha de la economía impone a millones de trabajadores.

En mi opinión, la clave para romper el bajo crecimiento es aumentar, como han insistido Ros y Casar, la formación bruta de capital, empezando por la inversión pública.

Porque una política procíclica que se desentiende del crecimiento, como la que han sostenido los gobiernos de tres partidos diferentes, no hace sino alimentar la informalidad en un círculo vicioso.

Contacte  
con la sección:  
**opinion**  
@elfinanciero  
.com.mx

Tel:  
55 5449 8600

Editor:  
Víctor Piz

Diseñadores:  
Javier Juárez y  
Hugo Martínez



**Garci**

@garcimonero

## Postres



**L**a frase que mejor ilustra la realidad de las relaciones internacionales en estos momentos fue la que pronunció el primer ministro de centro izquierda canadiense, Mark Carney, en la pasada reunión de Davos: "estamos en plena ruptura, no en plena transición".

Pero ese no fue el único aforismo que desató revuelo y reconocimiento. Y a pesar de que la presidenta Claudia Sheinbaum aplaudió el mensaje de Carney, el gobierno de la 4T y sus secuaces van en sentido contrario de la esencia de sus postulados.

Sobre todo, porque nuestra extraviada diplomacia sigue sin comprender que esa "ruptura" requiere de una reconfiguración total de nuestras relaciones con el mundo y dejar de seguir atados a las inercias de lo que se construyó a mediados del siglo XX.

Enumero las diez principales frases que pronunció Mark Carney, y las contrasto a partir de lo que el régimen cuatrolesta ha puesto en marcha.

1.- "El poder de los menos poderosos comienza con la honestidad". Excesos, corrupción, despilfarro y frivolidad son algunas de las etiquetas que ostentan cada vez más miembros de la 4T. Paralelamente, desde la mananera, se busca pintar un país cuya realidad dista mucho de sus gráficas y autocomplacencias.

# Ruptura

TRÓPICOS

**Omar Cepeda**

Periodista mexicano especializado en asuntos internacionales

 @OmarCepedaCastr


2.- "Las grandes potencias han comenzado a utilizar la integración económica como medio de presión". Estados Unidos ha encontrado en México a su mejor cliente en la materia. Todo lo que desea Donald Trump, México lo cumple. El caso más reciente es la exigencia para que Pemex deje de regalar petróleo a Cuba.

3.- "Nuestro objetivo es combinar principios y pragmatismo". ¿Cuáles son los principios de Morena después de armarse de lo peor de la oposición, así como mezclarse con ideologías diametralmente opuestas como la de los partidos Verde y del Trabajo? Además, seguir apoyando dictaduras latinoamericanas en decadencia por ser supuestamente de izquierda, les ha restado liderazgo en la región, eso sí, no

dejan de atender los dictados de Washington.

4.- "Aceptamos plenamente el mundo tal y como es, sin esperar a que se convierta en el que nos gustaría ver". El cambio de un mundo unipolar a otro multipolar, con potencias como China, Rusia y Estados Unidos, que ambicionan el poder global, se encuentran luchando como gatos salvajes en la selva. Para ellos no hay cláusulas que valgan la pena; por ello, México debe reformular sus alianzas y dejar de priorizar los "ismos" por aquellos países que realmente ofrecen una ventaja comparativa para el desarrollo y prosperidad de nuestra sociedad.

5.- "Prioridad a un amplio diálogo para maximizar nuestra influencia". Los conflictos

diplomáticos que el gobierno de la 4T ha emprendido con Perú, Ecuador, Honduras y España, en lugar de fortalecer a México, lo debilitan ante escenarios donde las alianzas son clave para fortalecerse rumbo a la segunda mitad del siglo XXI. Además, difícilmente se va a profundizar el diálogo cuando las y los presidentes de México, desde 2018, no suelen viajar y nuestra diplomacia se sortea a partir de premios y castigos.

6.- "Nos estamos diversificando rápidamente en el extranjero". México sigue apostando sólo al comercio con los Estados Unidos. Nuevamente se pospuso la firma del acuerdo ampliado con la Unión Europea, y no se diga la impotencia para negociar con países como China, o la indiferencia hacia regiones Mercosur o los países BRICS; no se diga con naciones como Marruecos o Indonesia. Esta premisa nos lleva de regreso al punto 2.

7.- "Las potencias medias deben actuar juntas, porque si no estás en la mesa, estás en el menú". México es parte del menú en estos momentos; para muestra un botón, todo lo que pide Donald Trump se cumple. Aunque a veces también ha sido parte del menú de Rusia o al menos de la programación de la cadena RT.

8.- "Cuando negociamos solo a nivel bilateral con una potencia

hegemónica, lo hacemos desde una posición de debilidad"... "eso no es soberanía, es fingir ser soberano mientras se acepta la subordinación". La narrativa desde Palacio Nacional es que México es soberano, pero la crisis dentro de Morena y aliados es tal, por la corrupción e indicios de vínculos con el crimen organizado, que esa retórica se está debilitando tras las presiones constantes de Washington para que México baile al ritmo que les toca, de lo contrario, podrían cantar y desatar una crisis política.

9.- "Todo gobierno debería dar prioridad a la creación de una economía nacional fuerte"... "Canadá tiene lo que el mundo busca". México lleva siete años sin crecimiento económico, estamos estancados y la deuda pública aumenta. Por si fuera poco, las reformas constitucionales emprendidas desde 2018 restan confianza y competitividad. El potencial de México sigue empantanado.

10.- "Sabemos que el antiguo orden no volverá. No deberíamos lamentarlo. La nostalgia no es una estrategia". Los gobiernos de la 4T hablan más del pasado que del futuro. Viven culpando lo que sucedió para justificar sus errores y promesas incumplidas. Su estrategia está fallando y la nostalgia no les está trayendo resultados optimistas.

# Un Congreso sobre tierras movedizas

DESDE SAN LÁZARO

**Alejo Sánchez Cano**
 Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx

**A**rrancó formalmente el segundo periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión y, como si se tratara de una broma de mal gusto para los ciudadanos, diputados y senadores ya se fueron de "receso".

Apenas trabajaron unos minutos el pasado fin de semana y, agotados por tan extenuante jornada legislativa, decidieron regresar a sus distritos, a los aeropuertos o a las playas. Los angelitos volverán a su pesada actividad parlamentaria hasta el próximo 10 de febrero. Así comienza, una vez más, un periodo que promete mucho en el discurso y muy poco en los hechos.

El contraste no podría ser más ofensivo. Mientras el país enfrenta una crisis de violencia sin precedentes, una economía que no termina de despegar y un proceso de reconfiguración política rumbo a 2027, el Congreso mantiene su ritmo pausado, casi burocrático, como si la urgencia nacional pudiera esperar.

San Lázaro y el Senado siguen funcionando bajo la lógica del mínimo esfuerzo y el máximo beneficio.

Este segundo periodo no es menor. En el calendario legislativo se asoman temas sensibles, reformas de alto voltaje político y ajustes internos que definirán el equilibrio de poder dentro del oficialismo. Sin embargo, el arranque es una señal clara: no hay prisa, no hay premura y, sobre todo, no hay intención de asumir costos políticos innecesarios.

En el Senado de la República, todas las miradas están puestas en las consecuencias de la salida de Adán Augusto López del primer círculo de poder. El exse-

cretario de Gobernación dejó una estructura profundamente tabasqueña incrustada en la Cámara alta, una red de operadores, asesores y cuadros políticos que hoy están bajo revisión. La pregunta no es si habrá cambios, sino hasta dónde llegarán.

La nueva correlación de fuerzas obliga a mover piezas. Algunos de esos perfiles heredados del exgobernador de Tabasco ya no resultan funcionales para la estrategia del gobierno ni para el control político del Senado.

Habrá relevos, ajustes y, probablemente, sacrificios. No se trata de una purga abierta, pero sí de una cirugía silenciosa para desactivar cualquier foco de poder autónomo que pueda incomodar en la recta final del sexenio.

En la Cámara de Diputados, el ambiente también revela tensiones internas. Se nota a un Ricardo Monreal particularmente nervioso ante la salida de Adán Augusto. ¿Sabe algo que los demás no saben o se trata solo de una pose calculada para confundir a los despistados?

Lo cierto es que, más allá del gesto y la narrativa, el diputado zacatecano está hoy más firme en su posición de lo que aparenta. Si existe una intención real de renovar los cuadros

legislativos del oficialismo, esa decisión no se tomará en el corto plazo y, por ahora, Monreal sigue siendo una pieza funcional para la estabilidad interna de Morena en San Lázaro.

De forma paralela, en Palacio Nacional se afinan los últimos detalles de la tan anunciada reforma electoral. Y aquí es donde el discurso épico se topa con la realidad política. A decir de los enterados, la iniciativa presidencial terminó siendo un tanto descafeinada, muy lejos de aquellas versiones radicales que prometían una transformación profunda del sistema electoral.

La razón es simple: Morena necesita mantener contentos a sus aliados. Tanto el Partido del Trabajo como el Partido Verde Ecologista de México aceptaron concesiones importantes, como la reducción de prerrogativas y el ajuste en el número de legisladores plurinominales. No fue un acto de convicción democrática, sino un cálculo frío: ceder un poco para no perderlo todo.

Sin embargo, la negociación no ha sido tersa. Los partidos satélite, verdaderas rémoras del sistema político, presionaron hasta el último momento para conservar cuotas de poder, espacios legislativos y márgenes de maniobra rumbo a los próximos

procesos electorales. Su apoyo no es gratuito y en Morena lo saben bien. Cada voto tiene precio y cada alianza cobra factura.

Habrá que esperar la versión final de la iniciativa presidencial para medir realmente el alcance de la reforma. Lo que es un hecho es que no será el parteaguas que se prometió en el discurso público. Será, más bien, una reforma funcional, diseñada para no romper equilibrios internos y para garantizar gobernabilidad legislativa, aunque eso implique renunciar a cambios de fondo.

Mientras tanto, la oposición, léase el PAN, PRI y MC, sigue atrapada entre la estridencia mediática y la irrelevancia parlamentaria. No logra articular una agenda propia ni una estrategia que realmente incomode al poder. En este contexto, el Congreso no legisla para el país; legisla en clave electoral.

Así, entre vacaciones disfrazadas de recesos, reformas diluidas y reacomodos internos, arranca un nuevo periodo legislativo que promete ser intenso en el discurso y limitado en los resultados.

Desde San Lázaro, el mensaje es claro: la prioridad no es resolver los problemas nacionales, sino administrar el poder y cuidar la sucesión. Y para eso, al parecer, no hay prisa alguna.

**C**onocer objetivamente la situación de cualquier materia en un país, una empresa o un proyecto es el primer paso para poderlo mejorar.

Con ese razonamiento en mente, la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPI) trabaja en implementar un observatorio de propiedad intelectual que permita recolectar, generar y comparar información de una serie de indicadores para construir este radar permanente de temas, indispensables para definir políticas, estrategias y nuevas leyes orientadas a la mejora continua del sistema de propiedad intelectual en México.

La experiencia en otras economías demuestra que este tipo de instrumentos es indispensable como punto de partida para la toma de decisiones.

Si no sabemos cuántas patentes presentamos los mexicanos, en qué áreas se gestionan, cuántas provienen de universidades privadas, cuántas de públicas, cuáles se escalan a protección internacional, cuántas llegan al mercado, qué monto producen en regalías y otros indicadores asociados, es difícil determinar qué incremento se logra en cada rubro y qué medidas permiten reforzar aspectos deprimidos que gravitan negativamente en la totalidad del ecosistema; y si esa información se dimensiona en contextos regionales e internacionales, la medición permite “espejar” de manera objetiva nuestra realidad.

# Crea AMPI observatorio de Propiedad Intelectual

**Mauricio Jalife**

Opine usted:  
mjalife@jcip.mx

@MauricioJalife



La Propiedad Intelectual está hoy más vinculada que nunca a la innovación y la creatividad económicamente relevantes, hasta el punto en el que el éxito de las empresas, los gobiernos y los países está amarrado en buena medida a su capacidad para agregar valor a partir de ofertas diferenciadas.

La buena noticia es que hoy nuestro país cuenta con el más amplio ecosistema de propiedad intelectual a lo largo de su historia.

Desde la rectoría manifiesta del IMPI y del INDAUTOR en sus respectivas esferas de influencia, hasta las acciones antipiratería que descansan en la FGR y en Aduanas, pasando por otras entidades especializadas como el Servicio Nacional de Inspección y Certificación de Semillas (SNICS) en el área de variedades

vegetales o las atribuciones del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas en materia de protección del patrimonio cultural inmaterial de pueblos originarios.

Por esos motivos, tener hoy datos duros sobre temas como marcas, diseños y modelos industriales, nombres de dominio, litigios, obras y reservas autorales, variedades vegetales, denominaciones de origen, uso de herramientas internacionales, casos de licenciamiento, número de franquicias, casos de reclamaciones y registro de expresiones culturales tradicionales, y muchos más, permite construir el mapa.

**“... hoy nuestro país cuenta con el más amplio ecosistema de propiedad intelectual a lo largo de su historia”**

Incluso el número de especialistas y la variedad de oferta académica son datos imprescindibles en la comprensión de nuestro estatus.

México está en el lugar 56 del índice mundial de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual en materia de innovación, lo que no coteja con nuestro lugar 15 entre las más importantes economías del mundo.

Este desfase acreda de manera contundente la brecha que está por delante y es necesario acortar.

El tiempo apremia, y la IA amenaza con romper la progresión orgánica que algunos países seguían en la búsqueda de un mejor lugar en las cadenas de la economía creativa, abriendo posibilidades ilimitadas para un reacomodo de los jugadores, dando realidad a la ahora célebre frase de Carney: “O estás en la mesa, o eres parte del menú”.

El autor es presidente de la Asociación Mexicana para la Protección de la Propiedad Intelectual (AMPI).

## Foco y resultados deben ser la esencia de los organismos internacionales

**A**usteridad, conocimiento, foco, eficacia y resultados traducidos en acciones con impacto en los países.

Esas deben ser las orientaciones, ofertas y entregas principales de los organismos internacionales que aspiran a mantenerse relevantes en el tiempo y a incrementar su vigencia a través de la aportación de valor a sus Estados Miembros.

Para concretar esos objetivos, es decir, para perdurar y crecer siendo útiles, es necesario asumir como tarea primordial la de convertirse en lugares de encuentro destinados a facilitar la coordinación y los consensos entre los Estados Miembros y colaborar activamente para —con base en la ciencia, la innovación y las buenas prácticas— ayudar a superar problemas comunes y a aprovechar oportunidades. El trabajo debe ofrecer resultados e impactos positivos.

Las áreas de la agricultura y la

**COLABORADOR INVITADO**

**Muhammad Ibrahim**

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



ganadería, que conectan asuntos vitales como la seguridad alimentaria y nutricional, el desarrollo en la ruralidad, el abastecimiento para nuevas cadenas de valor, la incorporación de nuevas tecnologías y el manejo de los recursos naturales, entre otros, enfrentan grandes desafíos producto de

la coyuntura actual caracterizada por cambios y rupturas en ámbitos como el económico, el sanitario y el geopolítico.

En las próximas décadas será necesario pasar a producir para 10 mil millones de personas, y será necesario hacerlo con dietas diversificadas y nutritivas basadas en sistemas de producción resilientes a los shocks provocados por el estrés ambiental, que a la vez sean eficientes en el manejo de recursos naturales y puedan generar empleos dignos a lo largo de todas las cadenas de valor en las que estén insertos.

En ese sentido, el Hemisferio Occidental, o simplemente las Américas, es el territorio crucial del mundo por su aporte a la seguridad alimentaria global —es la principal región exportadora neta de alimentos— y por sus componentes centrales del ciclo de agua y oxígeno del planeta.

En esta región, nuestra región, los sistemas agroalimentarios y

sus áreas rurales son dinámicos y ofrecen oportunidades no solo para los productores agrícolas y sus familias. También brindan un servicio imprescindible a toda la sociedad al generar desarrollo económico, empleos, ayuda para reducir el crimen y las migraciones sin control, y contribuyen con su aporte de alimentos sanos a la paz social y la estabilidad política.

Enfrentar los múltiples desafíos que amenazan la posición de las Américas como la región clave para alimentar y nutrir al mundo exige un esfuerzo renovado y sostenido de ciencia, tecnología e innovación, así como el diseño e implementación de nuevas políticas e instrumentos institucionales y financieros que hagan la diferencia para que agricultores, ganaderos y otros actores de las cadenas de valor sean agentes centrales, partícipes y comprometidos con la implementación a gran escala de las soluciones necesarias.

Un organismo internacional con foco y propósito, como el que me honro en dirigir, debe trabajar con los países, sus gobiernos, agricultores, ganaderos y el sector privado para ayudar a desarrollar y a irradiar las soluciones

tecnológicas, políticas e institucionales necesarias que permitan enfrentar con éxito los desafíos de alimentar a una población creciente, con dietas saludables y sostenibles, al tiempo que se generan inversiones, ingresos y empleo para impulsar la prosperidad en la ruralidad.

Necesitamos más que nunca contribuir a cimentar los pilares de la prosperidad, las oportunidades y la seguridad nacional. El apoyo internacional —ejecutado con capacidad técnica e institucional— a los complejos agropecuarios de los países tiene un papel central para alcanzar esos objetivos.

Nuestro trabajo debe enfocarse en abordar los problemas concretos, contribuyendo a resolverlos con respeto a las decisiones soberanas de los países, sin atribuirse funciones supranacionales ni excediendo mandatos, con un manejo prudente y responsable de los recursos que nos han asignado los países.

Para eso estamos.

Director General del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

# Hay 1,300 cuerpos sin identificar

**PREVALECE LA CRISIS FORENSE**

**LAURO RODRÍGUEZ**  
**GUADALAJARA**

**E**l titular del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), Alejandro Axel Rivera Martínez, reconoció que existe un rezago en la identificación de cuerpos que ingresan al Servicio Médico Forense (Semefo) o al Centro de Identificación Humana. Aunque las cifras varían por el constante ingreso y egreso de restos, actualmente se tienen alrededor de mil 300 cuerpos completos y cerca de 8 mil segmentos humanos u osamentas sin identificar en las distintas delegaciones del instituto en el estado.

El mayor rezago se concen-

tra en las secciones anatómicas y osamentas, cuya identificación resulta más compleja, sobre todo cuando se trata de restos con larga data o con un alto grado de descomposición. Detalló que en el área de genética cada segmento puede requerir múltiples dictámenes, lo que aumenta los tiempos de análisis.

Rivera Martínez señaló que los plazos de identificación dependen de la complejidad de cada caso. Indicó que, gracias al trabajo multidisciplinario del Centro de Identificación Humana, algunos cuerpos pueden ser identificados y entregados en un lapso de 24 a 48 horas; sin embargo, en casos altamente deteriorados o esqueletiza-

dos, el proceso puede extenderse por meses o años.

Respecto a la capacidad de resguardo, aseguró que no existe saturación en las instalaciones del IJCF, pues se han liberado alrededor de 160 espacios mediante los trabajos de la Comisión de Inhumaciones, que permiten sepultar en panteones forenses cuerpos no identificados o identificados no reclamados.

Por otro lado, el gobierno estatal entregó equipamiento al IJCF con una inversión de 82 millones 783 mil pesos, que incluye 47 vehículos, una miniexcavadora, equipos portátiles de rayos X, un georadar, uniformes, botas y tecnología especializada.

**GOBERNADOR NIEGA FILTRACIÓN**

## Lemus pide a Almaguer explicar sus antecedentes

**REDACCIÓN**  
**GUADALAJARA**

**T**ras darse a conocer que el diputado local del Partido del Trabajo, Leonardo Almaguer, tiene antecedentes penales, el gobernador Pablo Lemus Navarro pidió al legislador explicar la situación y por qué motivo los mantuvo sin transparentar desde el momento que se registró como candidato.

A la par, dijo que tendrá que ser el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana (IEPC) el ente que

revise si con los antecedentes penales el ahora diputado podría haber sido en su momento candidato.

El gobernador descartó que se trate de una filtración que surgió desde su gobierno y negó una posible revancha política por las posiciones en contra al alza a la tarifa del transporte público que tiene el diputado.

“De nuestra parte no hay ninguna filtración, es un trabajo periodístico. Ahí está la carpeta de investigación (...) yo creo que



**REGISTRO.** El gobernador de Jalisco solicita más detalles al diputado local de PT.

aquí lo que tiene que haber es una explicación del propio diputado. Haber encabezado una banda criminal, haber estado dos años preso, yo creo que es un asunto muy, muy delicado”, concluyó.

**DESAPARECEN EN SINALOA**

## Difunden cédulas de mineros zacatecanos

**LANDY VALLE**  
**ZACATECAS**

**L**a Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJE) difundió las fichas de búsqueda de los mineros José Ángel Hernández Vélez e Ignacio Aurelio Salazar Flores, desaparecidos el pasado 23 de enero en Concordia, Sinaloa, junto con otros ocho ingenieros.

José Ángel Hernández Vélez, de 37 años, presenta diversos tatuajes, entre ellos un prisma de colores en la espalda, un dios griego en una pantorrilla, una calavera, peces Koi, un samurái, un demonio rojo, un dragón con letras japonesas en la espalda, así como diversas figuras en ambas pantorrillas.

Ignacio Aurelio Salazar Flores, de 40 años, cuenta con tatuajes como la leyenda “Cristopher” en la muñeca izquierda; una calavera, peces Koi, un samurái, un demonio rojo, un dragón con letras japonesas en la espalda, así como diversas figuras en ambas pantorrillas.

La FGJE solicitó el apoyo de la ciudadanía y puso a disposición los teléfonos 492 922 05 07 y 492 922 89 59 para recibir información sobre su paradero.

En tanto, el gobernador de Sinaloa, Rubén Rocha Moya, informó que el operativo de búsqueda fue reforzado con el despliegue de mil 190 elementos del Ejército Mexicano, Fuerza Aérea y Guardia Nacional.

**OPERATIVO**

## Detienen a ex director de Seguridad de Tlaltenango

CORTESIA



**ORDEN.** Se le investiga por su probable participación en el delito de secuestro agravado.

**LIBRADO TECPLAN**  
**ZACATECAS**

**E**n un operativo realizado por autoridades federales y estatales fue detenido Juan Diego N, ex director de Seguridad Pública de Tlaltenango de Sánchez Román, a quien se le investiga por su probable participación en el delito de secuestro agravado y está a la espera de que se determine su situación jurídica.

La noche del lunes, elementos de distintas corporaciones iniciaron una serie de cateos que se extendieron hasta la madrugada de este martes. Entre los inmuebles revisados se incluyó el domicilio de Juan Diego N, donde fue detenido por contar con una orden de aprehensión en su contra.

El ex titular de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM) tenía cuatro días de que fue relevado del cargo por órde-

nes del alcalde Francisco Delgado Miramontes.

El operativo fue ejecutado por la Fiscalía de Delitos de Alto Impacto de la Fiscalía General de Justicia del Estado, la Unidad de Operaciones Estratégicas de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana y la Fuerza de Reacción Inmediata Zacatecas, de la Policía Estatal Preventiva.

Fuentes oficiales informaron que continuarán los cateos, que se extendieron por diversos municipios de la región de los Cañones, como Jalpa y Juchipila, además de Tlaltenango.

# NACIONAL

## POLÍTICA Y SOCIEDAD

**"SE LAMÍAN LOS BIGOTES"**

Descarta PT ruptura con la '4T' por dinero y pluris

Al igual que el Partido Verde, el Partido del Trabajo se mantiene en mesas de diálogo con la Secretaría de Gobernación para la redacción de la reforma electoral conjunta, aunque la oposición esperaba ruptura, destacó Geovanna Bañuelos, vicecoordinadora en el Senado.

"No tengan desesperación, en próximos días vamos a conocer de manera integral nuestra propuesta. No será la propuesta del Partido del Trabajo sino de nuestro movimiento encabezado por nuestra presidenta", dijo en conferencia de prensa.

Aunque se le cuestionó cuáles son los temas en los que están atorados, la petista rechazó abordarlos. Eso sí, descartó que haya ruptura con la cuarta transformación.

"La verdad es que se lamían los bigotes los adversarios, la derecha y los conservadores de vernos en conflicto. El Partido del Trabajo ha sido fundador de este movimiento".

Aunque al partido también preocupan temas como la eliminación de plurinominales y recorte a presupuesto de partidos, aseguró que nunca "hemos expresado el ánimo de crear una división. Nosotros no le pusimos el cascabel al gato".

Destacó que la reforma abordará mecanismos de participación ciudadana como consultas y presupuestos participativos, derechos de migrantes, financiamiento y facultades de las autoridades electorales.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, rechazó que su partido busque aprobar la reforma a cambio de que se baje la edad para votar, pues si bien es un tema que les gustaría incluir, no es moneda de cambio.

—Diana Benítez

**"Nunca hemos expresado el ánimo de crear una división. No le pusimos el cascabel al gato"**

**GEOVANNA BAÑUELOS**  
Vicecoordinadora del PT en el Senado

### SCJN valida peleas de gallos y corridas de toros en Nayarit

El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) determinó, por mayoría de votos, validar la realización de peleas de gallos, corridas de toros y espectáculos similares en la ciudad de Tepic, Nayarit. La decisión generó una jurisprudencia y abre la posibilidad de aprobar este tipo de espectáculos en otras entidades del país.

Editor: Arturo López Coeditor: Antonio Ortega Coeditora: Anahí Castañeda Coeditora Gráfica: Lydia Ramírez Diseñador: Pablo Urbina



**Proceso.** La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que los legisladores definirán la ruta legislativa de la iniciativa en materia electoral.

### CONTEMPLA UNA MAYOR FISCALIZACIÓN

# CSP, por una reforma que blinde elecciones de dinero del narco

Afirma que hay acuerdo con PVEM y PT y enviará la iniciativa la próxima semana

**Sheinbaum niega que reducir recursos a partidos incentive que entre dinero ilegal**

**EDUARDO ORTEGA**  
[eortega@elfinanciero.com.mx](mailto:eortega@elfinanciero.com.mx)

La reforma en materia electoral contemplará una mayor fiscalización de los recursos destinados a las campañas, con el objetivo de blindar las elecciones del dinero del narcotráfico y el crimen organizado, aseguró la presidenta Claudia Sheinbaum.

La titular del Ejecutivo, en la conferencia matutina de Palacio Nacional, afirmó que existe ya un acuerdo con los aliados de Morena en el Congreso de la Unión, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y el Partido del Trabajo (PT).

La inquilina de Palacio Nacional estimó enviar la iniciativa al Poder Legislativo la semana próxima o a

más tardar antes de que concluya febrero. "Mi objetivo es tenerlo para la próxima semana, pero lo que es seguro es que es en febrero, vamos a ponerlo así. En el mes de febrero vamos a enviarla al Congreso", sostuvo.

La mandataria consideró que los congresistas tendrán que definir la ruta legislativa de la iniciativa, ya que su objetivo es enviarla "y ya ellos verán los tiempos para su aprobación".

—¿Esta iniciativa contempla blindar las elecciones del dinero del crimen organizado? —se le preguntó.

—Sí, significa más fiscalización y también en qué se usan los recursos, no sólo en la disminución, sino en qué se usan los recursos que también es importante —respondió la presidenta.

En ese sentido, la mandataria descartó que al reducir el dinero que se destina a elecciones y a los partidos políticos se incrementen los incentivos para que entre dinero del crimen organizado en las elec-

**"Significa más fiscalización y también (analizar) en qué se usan los recursos"**

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México

como implicaciones una mayor debilidad de los partidos de oposición, una menor competitividad electoral y una mayor injerencia de financiamiento ilegal a campañas.

Con el marco legal vigente, el financiamiento público para los partidos tiene dos componentes: el ordinario, que se entrega en años no electorales y, por otra parte, el de campañas.

Eos "son montos abundantes que se gestaron en los 90 para propiciar la independencia financiera frente al gobierno del entonces partido mayoritario (el PRI)".

Integralia considera que representa un riesgo para 2026 si se aprueba una reforma electoral que vulnere la integridad del sistema electoral y su capacidad para organizar contiendas equitativas, confiables, legales y transparentes, al disminuir las facultades operativas de los órganos electorales y restringir la competencia política, lo que afianza la concentración de poder del oficialismo.

ciones: "No, ya van a ver la reforma", comentó Sheinbaum Pardo.

En días pasados, integrantes del PT y PVEM han acudido a reuniones con la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez; sin embargo, han adelantado que no aprueban la intención de reducir el financiamiento a organizaciones políticas y eliminar los plurinominales.

De acuerdo con la consultora Integralia, la reducción de financiamiento público a partidos políticos, principalmente el ordinario, tiene

SON 400 FIRMANTES

# Woldenberg, Fox, Zavala, Córdova, Peschard... crean frente vs. iniciativa electoral

Llaman a la sociedad a unirse para impedir la reinstauración del antiguo régimen

FERNANDO MERINO  
fmerinon@elfinanciero.com.mx

Con la consigna “No a la regresión autoritaria. Sí a la democracia, las libertades y los derechos”, un grupo de académicos, exfuncionarios electorales, juristas, legisladores e integrantes de la sociedad civil anunció la conformación del Frente Amplio Democrático para evitar que prospere una iniciativa regresiva en materia político-electoral.

A través de un manifiesto, alrededor de 400 firmantes advierten que lo que está en juego es la imposición de una reforma sin el consentimiento de todas las corrientes políticas, incluidas las de oposición, que, a su decir, lejos de fortalecer el sistema democrático, plantea riesgos claros de regresión en materia de autonomía institucional, pluralismo político y equilibrios constitucionales y reflejaría la verdadera intención de cerrar cualquier posibilidad de alternancia política que afirmaron.

El manifiesto es firmado por el expresidente Vicente Fox, José

## FOCOS

**Alerta.** Los convocantes advierten que lo que está en juego es la imposición de una reforma sin el consenso de todas las corrientes políticas, incluidas las de oposición que, lejos de fortalecer el sistema democrático, plantea riesgos claros de regresión.

**Aclaración.** Precisan que el frente no pertenece a ninguna ideología o partido y que no pretende preservar privilegios, sino proteger reglas básicas que garantizan libertades, derechos y representación efectiva.

Woldenberg, expresidente del otrora Instituto Federal Electoral (IFE); Lorenzo Córdova Vianello, expresidente del INE; la diputada panista Margarita Zavala, y Jacqueline Peschard, exconsejera del IFE, por mencionar algunos.

Los firmantes destacan que el objetivo inmediato del Frente Amplio Democrático es no permitir, no admitir y actuar para impedir la restauración del antiguo régimen, bajo cualquier forma o denominación.

Por lo anterior, convocan a ciudadanos, organizaciones sociales,

academia, jóvenes, defensores del Estado de derecho y fuerzas políticas con vocación democrática a sumarse de manera pacífica, responsable y organizada a la defensa de la democracia.

Precisan que el frente no pertenece a ninguna ideología o partido y que no pretenden preservar privilegios ni un modelo fallido, sino proteger reglas básicas que garantizan libertades, derechos y representación efectiva.

Ante la aplanadora de la llamada cuarta transformación para sacar la reforma electoral sin la oposición, el Frente Amplio Democrático destaca que ésta sólo podría ser considerada legítima si garantiza autoridades y tribunales electorales auténticamente autónomos e imparciales; elecciones libres, equitativas y competitivas, con posibilidad real de alternancia; promoción de una participación ciudadana informada, consciente y ejercida desde la plena autonomía de la voluntad; representación legislativa proporcional al voto ciudadano; prohibición de mecanismos de sobrerepresentación, y respeto al pluralismo político y a los límites constitucionales para la reforma del sistema democrático.



Diálogo. Velasco afirma que hay puntos en los que no coinciden con la reforma.

“ESTAMOS ABIERTOS A DIALOGAR”

## Postura del Verde no es de todo o nada: Velasco

El Partido Verde no está en una postura de todo o nada frente a la reforma electoral, aseguró Manuel Velasco, coordinador de la bancada del tucán en el Senado, en entrevista.

“No estamos en la posición de todo o nada, por eso estamos en las mesas de negociación, abiertos a dialogar y analizar una reforma en beneficio de los mexicanos”.

—Diana Benítez



Confidencial

## Lo que Taddei no quiere ver

Desde la licitación del jugoso contrato para la producción de credenciales de elector en diciembre, en este espacio se advirtió del conflicto de interés por parte del titular de la Dirección de Administración, **Jesús Octavio García González**, pues había fungido como representante de una empresa que pretendía llevarse el millonario contrato y ahora maneja los casi 15 mil millones de pesos que tiene el INE de presupuesto. Resulta que la única que parece no ver el conflicto de interés es la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, que ha omitido pronunciarse sobre el tema.

## Ponen freno al poder en Campeche

El ilimitado poder de la gobernadora morenista de Campeche, **Layda Sansores**, se topó con pared y diputados locales de su propio partido pusieron freno de mano a sus excesos. El pleito en la familia política de la ‘4T’ comenzó desde noviembre del año pasado, cuando 10 de los 16 legisladores de la mayoría guinda en el Congreso local se negaron a autorizarle un endeudamiento de mil millones de pesos. La mandataria se enojó tanto, que hasta una orden de aprehensión fabricó en contra del presidente de la Jucopo local, Antonio Jiménez. Por lo pronto, ya reinstalaron legalmente el fuero para los legisladores. Digo, por si las moscas.

## Llamado a la calma

Aunque admitió que hay una preocupación expresada por diversos actores académicos, expertos, instituciones, funcionarios electorales, juristas y legisladores por la reforma electoral anunciada, la presidenta de la Cámara de Diputados, la panista **Kenia López**, los llamó “a la calma”. Comentó en los solitarios pasillos del Palacio Legislativo que hasta el momento “no hay nada”. Desde luego, les ofreció que, si llega, abrirá las puertas a todos para “perfeccionar el instrumento normativo”. Los escucharán, pero que los tomen en cuenta… ya se verá.

## Guerra interna a la vista

**Adán Augusto López** ha decidido guardarse el nombre de quienes armaron todo el asunto del *Cártel de La Barredora* en su contra. Aunque ya dejó la coordinación política de su partido en el Senado, prefirió mantener el silencio. Eso sí, el legislador de Morena aseguró que tiene “plenamente identificados a algunos compañeros del movimiento” que también participaron. Parece que se avecina una guerra interna de pronóstico reservado.

## Identifican el foco rojo

La senadora **Geovanna Bañuelos** aseguró que no fue el Partido del Trabajo el que “puso el cascabel al gato” por la reforma electoral, pues es fundador del movimiento de la autollamada cuarta transformación. Prácticamente echó la bolita a los aliados del PVEM, pues recordemos que ha sido esa bancada la que dobló al Ejecutivo para pasar la ley contra el nepotismo de 2027 a 2030. ¿Los del partido del tucán ya estarán en la mira?

## En defensa de la soberanía

La presidenta **Claudia Sheinbaum**, a solicitud del inquilino de la Casa Blanca, ha desplegado 10 mil soldados en la frontera con Estados Unidos. Ha entregado 92 capos del narcotráfico sin mediar proceso de extradición. También ha dejado de enviar petróleo crudo a Cuba a solicitud de Washington. Pero ayer aseguró: “No somos Santa Anna”, luego de que Donald Trump calificó como heroica la invasión estadounidense en México en 1847. “Hay que defender la soberanía”.

## GN enluta a familia por pasarse un alto

Lamentable fue lo ocurrido ayer en Ecatepec, Estado de México, cuando el camión de la Guardia Nacional, placas 303477, circulaba en el carril confinado del Metrobús, se pasó un alto y atropelló a los conductores de una motocicleta que atravesaban la avenida. La escena se viralizó en redes sociales y, de acuerdo con los reportes oficiales, el conductor de la motocicleta falleció y su acompañante resultó herida. El video es claro sobre quién tuvo la culpa. Ojalá que la GN, a cargo ahora del general **Guillermo Briseño Lobera**, se haga responsable de los daños causados.

# Crisis fiscal

El viernes conocimos el dato oportuno del PIB, que resultó un poco más alto de lo esperado. Considerando el margen de error de la información oportuna, creo que no deberían celebrar mucho, pero lo hacen. También el viernes, Hacienda publicó las finanzas públicas al cierre de 2025, y sorprendentemente también celebran, cuando los datos muestran una situación crítica.

La medición amplia del déficit público, los "requerimientos financieros del sector público", alcanzaron -4.8% del PIB. Es un avance frente al dato del año anterior, cuando llegaron a -5.9%, pero se mantienen en una zona de muy alto riesgo. Esa cantidad representa el incremento de deuda: casi dos billones adicionales en 2024, y nada más 1.7 billones en 2025. La deuda bruta (que es la que mejor está indicando la situación en este momento) alcanza ya 20 billones de pesos.

La reducción del déficit entre 2024 y 2025 ocurre exclusivamente debido a una contracción en la inversión pública. Ambos renglones caen en la misma cantidad: 1.1% del PIB. Sin embargo, año tras año tenemos un incremento de las presiones de gasto que superan el crecimiento de los ingresos. Desde 2021, el déficit crece un cuarto de punto del PIB cada año, con la excepción de 2024, cuando López invirtió un punto y medio del PIB para ganar la elección. En 2025, el gran esfuerzo de "consolidación fiscal" implicó, además de derrumbar la inversión, tener el crecimiento del gasto. Lo lograron en el programable, pero el no programable creció medio punto, la misma cantidad en la que creció la recaudación.

México no puede continuar en esa trayectoria. La deuda bruta está en 57% del PIB, lo que representa casi tres años de ingresos normales del gobierno, que es el límite tradicional de la paciencia de las calificadoras. Si cada año le vamos a sumar cinco puntos más, esa paciencia no va a alcanzar ni para las elecciones de 2027. Cambiar la dirección, sin embargo, parece imposible.

El gasto de operación del gobierno (sueldos, materiales, servicios) está en 7.5% del PIB. Ha bajado un punto completo desde 2012, y no parece que pueda reducirse más. El gasto no programable, que consiste en el costo de la deuda y las participaciones a entidades federativas (reguladas por la Ley de Coordinación Fiscal),

## FUERA DE LA CAJA

### Macario Schettino

Profesor Emérito del Tec de Monterrey

Opine usted:  
www.macario.mx  
@macariomx



es un poco mayor: 7.7%. La inversión ya la pusieron por los suelos, y tampoco creo que pueda reducirse, a menos que su afán destructor no tenga límite. Está en tres puntos. Lo anterior suma 18.2% del PIB. Del otro lado, los ingresos promedian 22.2% del PIB en los últimos 13 años. En 2025 llegarán a 22.8%. Digamos que pueden mantenerse ahí, con lo que tenemos 4.6% disponible para un último gasto.

Pero ese último gasto son las pensiones, jubilaciones y subsidios. La mitad de ese gasto es una obligación legal, del IMSS, ISSSTE, fuerzas armadas y otros organismos con sus pensionados. La otra mitad es el reparto de efectivo que Morena ha utilizado para sostenerse en el poder. Es, digamos, una obligación política. El monto total es de 8.5 puntos del PIB. Esto significa que nos faltan cuatro puntos del PIB, que es exactamente la obligación política de Morena y sus aliados. Dicho de otro modo, para sostenerse en el poder necesitan que la inversión esté en mínimos históricos y poder regalar esos cuatro puntos a quienes votan por ellos.

No hay salida. Los ingresos no pueden crecer mucho, y no hay dónde recortar gasto; ya hicieron todo lo posible. Algunos creen que si hubiera crecimiento de la economía, esto podría cambiar, pero estimo que necesitaríamos varios años de crecimiento mayor al 5% anual para ello, y eso no está a la vista. Lo que está ocurriendo era claro desde hace cuatro años, y desde entonces afirmé que estábamos en una crisis fiscal. Todavía hoy, me dicen que no es así. Bueno, ahí están los números, usted decide el nombre.

# 55

## DOSIS

de cristal, un arma de fuego larga, 2 cargadores y un vehículo fueron asegurados durante el arresto.

# 1,600

## MILITARES

fueron desplegados la semana pasada en Sinaloa, para reforzar la seguridad tras el ataque.

## ACLARAN QUE YA NO ES AFILIADO AL PRI

# Cae miembro de Los Chapitos por agresión contra diputados de MC

Jesús Emir "N" era el encargado del control de radios dentro del Cártel de Sinaloa

DAVID SAÚL VELA  
dvela@elfinanciero.com.mx

Las fuerzas federales detuvieron ayer a Jesús Emir "N", alias *El Compa Güero* y/o *Radio 13*, operador del Cártel de Sinaloa, facción *Los Chapitos*, señalado como uno de los responsables del atentado contra Sergio Torres y Elizabeth Montoya, diputados de Movimiento Ciudadano en el Congreso de Sinaloa, el 28 de enero pasado, en Culiacán.

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, dijo que Jesús Emir "N" era, dentro del cártel, el responsable



Tarea. Jesús Emir "N" también monitoreaba la movilidad de las autoridades.

del control de radios de comunicación, instalación de cámaras para monitorear la movilidad de las autoridades y la adquisición de drones.

## EN EL SENADO

# Demandan parlamento abierto por las 40 horas

Movimiento Ciudadano insistió en que la reforma para reducir la jornada laboral a 40 horas requiere de parlamento abierto, pues la iniciativa sólo implica "gato por liebre"; se prevé dictaminarla el próximo martes.

"La iniciativa que se presenta, como ya lo ha dicho nuestro coordinador Jorge Álvarez Márquez, da gato por liebre. No es una iniciativa que rescata el espíritu de esta propuesta, al contrario, es regresiva en términos de derechos laborales", expresó Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, en conferencia acompañado del Frente Nacional por las 40 horas.

La iniciativa enviada por el Ejecutivo no garantizaría dos días de



Castañeda afirmó que la reforma del Ejecutivo no garantiza 2 días de descanso.

ESPECIAL

descanso. "Le decimos con mucho respeto a la mayoría: si se asumen como un movimiento progresista, lo que hay que poner por delante son los derechos de las personas y, por supuesto, de quienes mueven a este país como son las y los trabajadores".

El emecista se pronunció porque el Senado escuche a organizaciones y colectivos de la sociedad civil, por lo que hará el planteamiento a las

comisiones dictaminadoras.

Laura Iztel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva, comentó en entrevista que la Comisión de Puntos Constitucionales le informó que ya se "estaban afinando los últimos detalles" para tener el dictamen.

"Esperaría que fuera a más tardar en la próxima semana, pero tendremos que ver cuando la dictaminen finalmente". —Diana Benítez

Esta es la primera detención por la agresión contra los legisladores, pero las investigaciones continúan para garantizar que este crimen no quede impune "como lo instruyó la presidenta Claudia Sheinbaum".

El diputado Sergio Torres continúa delicado de salud, con pronóstico reservado; mientras que la diputada Elizabeth Montoya fue reportada fuera de peligro, aunque perdió un ojo; mientras que un escolta también fue dado de alta.

Las autoridades federales refirieron en un comunicado que, al momento de su detención, a *El Compa Güero* y/o *Radio 13* se le aseguraron 55 dosis de cristal, un arma de fuego larga, dos cargadores, dos equipos telefónicos y un vehículo.

Agregaron que, como parte de los trabajos de inteligencia, se realizó un análisis de las cámaras de videovigilancia en la zona donde ocurrió el ataque.

Con los datos obtenidos, se ubicó el área de operación de un integrante de un grupo criminal relacionado con estos hechos, además, se tuvo conocimiento que los responsables utilizaron una camioneta color blanco para darse a la fuga, la cual se encontró en el estacionamiento de una tienda de autoservicio.

En el arresto participaron elementos del Ejército, la secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana y de Marina, así como de la Fiscalía General de la República y de la Guardia Nacional.

Jesús Emir "N" fue puesto a disposición del Ministerio Público, que determinará su situación jurídica en las próximas horas.

Luego de revelarse que el detenido era un afiliado al PRI, dicho instituto político aclaró que el detenido no renovó su afiliación, por lo que ya no pertenece al partido.

## GOBIERNOS ACORDARON UN PLAN HÍDRICO

# Pacta México entregar 43.5 millones de m<sup>3</sup> de agua del río Bravo a EU

**Se priorizará el abasto para consumo humano y producción agrícola, afirma la cancillería**

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

Pese a las sequías, el gobierno de México se comprometió con Estados Unidos a entregar una cantidad mínima del río Bravo, conforme el Tratado de Aguas establecido en 1944, indicó la Secretaría de Relaciones Exteriores.

“México confirmó su disposición a garantizar la entrega de una cantidad mínima anual convenida entre ambos países, de acuerdo con las condiciones hidrológicas de la



CUARTOSCURO

**Objetivo.** EU indicó que se dará estabilidad a productores agrícolas del río Bravo.

## 1,000

**MILLONES**

de metros cúbicos de agua en los últimos cinco años, es el déficit que afirma Trump que existe.

cuenca y los mecanismos previstos en el tratado, priorizando el abastecimiento para consumo humano y producción agrícola”.

En tanto, el Departamento de Estado estadounidense detalló que el compromiso fue de 43.5 millones de metros cúbicos, “lo que brindaría estabilidad a los productores agrícolas y a las comunidades rurales del Valle Bajo del río Grande”.

Ambos gobiernos fijaron una mesa de trabajo técnica tras el amago del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, –en diciembre– de un arancel de 5% a México si no cumplía con la entrega del líquido correspondiente, algo “injusto para nuestros agricultores”.

Añadió que México no sólo se había retrasado, sino que había alcanzado un déficit de mil millones de metros cúbicos en los últimos cinco años. Luego del amago, el gobierno mexicano admitió que aún debe mil 67 millones de metros cúbicos de agua a Estados Unidos.

El Departamento de Estado resaltó que México también hizo el compromiso de “saldar íntegramente la deuda hídrica pendiente acumulada”.

De acuerdo con el documento publicado por la cancillería, los gobiernos acordaron un plan técnico para la gestión del río Bravo de manera ordenada.

“El plan establece una ruta clara conforme a los mecanismos previstos en el tratado y es resultado de un trabajo técnico y político sostenido, con pleno respeto a la soberanía de ambos países, asegurando en todo momento el derecho humano al agua y a la alimentación para las comunidades en nuestro país”.

Con el acuerdo también se prevé avanzar a una mayor previsibilidad compartida frente a los efectos de la sequía, incorporando infraestructura y acciones a largo plazo. Se reunirán de forma mensual.

Marco Rubio, secretario de Estado de Estados Unidos, hizo eco del hecho como un logro de su país.

“Este es otro ejemplo de cómo la administración Trump continúa generando beneficios para el pueblo estadounidense en temas que abarcan desde la inmigración ilegal, la lucha contra los carteles y la modernización del comercio, hasta la seguridad del agua para nuestros agricultores”.

## REALIZA PRIMEROS CAMBIOS

## Entre aplausos, Mier toma el timón de Morena en el Senado

**Adán Augusto López indica que iniciará su trabajo en territorio a partir del viernes**

**DIANA BENÍTEZ**  
dbenitez@elfinanciero.com.mx

“Don Nacho Mier” se hizo presente en el pleno del Senado como nuevo coordinador de Morena, y fue recibido con abrazos y aplausos de sus compañeros, tras la renuncia de Adán Augusto López Hernández al timón de la bancada oficialista.

Entró al salón e inmediatamente lo arroparon los morenistas Margarita Valdez, Manuel Huerta, José Sabino, Cuauhtémoc Ochoa y, en particular, resaltó la presencia de Mi-

uel Ángel Yunes Márquez, el voto 86 del oficialismo que les dio mayoría calificada para sacar reformas constitucionales, y el cual algunos ven como el mayor logro de López Hernández al frente de su bancada.

Laura Itzel Castillo, presidenta de la Mesa Directiva, anunció el nombramiento. Primero resaltó que López Hernández se caracterizó por “siempre, siempre, (buscar) la construcción de acuerdos”.

Y luego reiteró “la felicitación a nuestro compañero y amigo, el senador Nacho Mier, Don Nacho Mier conocido por todos nosotros. Va a continuar la labor para los consensos necesarios para seguir avanzando en este órgano legislativo”.

Ambos morenistas aplaudieron de pie, y luego tomaron sus esca-



**Enroque.** Adán Augusto López e Ignacio Mier estuvieron juntos en la sesión.

LUCIA FLORES

ños. Uno al lado del otro.

Por lo pronto, el poblano ya marcó un cambio respecto de la dirigencia de López Hernández, pues las reuniones de la Junta de Coordinación Política serán los lunes a las 14:00 horas, hora de la comida, y no de forma previa a cada sesión plenaria.

Al haber dejado la conducción de la bancada, López Hernández comentó a la prensa que este mismo fin de semana inicia su trabajo de territorio, y arrancará precisamente

en Angelópolis. “Ya este mismo fin de semana voy a estar en Puebla el viernes. El sábado voy a otro estado”.

“Ahora más que nunca el movimiento, el partido requiere del trabajo de todos. No va a ser fácil el 27, pero yo creo que las cosas van a salir muy bien”, expresó en entrevista.

Y auguró que habrá una candidatura segura: la de la senadora Andrea Chávez. “Es la mejor posicionada en Morena para la candidatura del gobierno (de Chihuahua)”.

La mandataria, en la conferencia matutina de ayer, rechazó que exista un desgaste político del exsecretario de Gobernación y afirmó que las acusaciones de corrupción sólo han aparecido en notas periodísticas.

“Cuáles investigaciones, han salido notas periodísticas, pero no hay (pesquisas) que yo sepa, y en todo caso, que diga la fiscalía.

“Él toma la decisión de dejar la coordinación del Senado y va a ayudar en territorio”, expresó la presidenta Sheinbaum Pardo.

—Eduardo Ortega

## ENTREVISTA EN ENTREDICHO

## Especialistas chocan por el alcance de reforma electoral

Expertos en materia electoral chocaron en sus planteamientos de lo que significa una reforma en los términos en los que se ha planteado desde Palacio Nacional, aún sin conocerse la iniciativa presidencial.

Entrevistados en el programa *EntreDichos*, de EL FINANCIERO Bloomberg, el economista Ricardo Becerra, ex director del Instituto Federal de Acceso a la Información, dijo que, aunque no se conoce lo

que mandará la presidenta, el surgimiento del llamado Frente Amplio Democrático indica que “es un serio llamado de atención y una alerta de una posible reforma regresiva”.

Y el abogado Hamlet García Almaguer, consejero nacional de Morena, consideró que no debe haber preocupación porque “la reforma electoral va a incrementar la participación ciudadana, se fijarán reglas para que pueda existir alternancia en el país y para que los partidos tengan suficientes recursos”. —Redacción



**Diferencias.** Hamlet García ve reglas claras y Ricardo Becerra, regresión.

# Adán y eso que llaman territorio

Luis Spota tiene en *Palabras mayores* una escena que viene a cuento con las declaraciones de Adán Augusto López de que ahora va a dedicar tiempo a trabajo de territorio en la circunscripción cuarta electoral.

Bajo el estrés del inminente destape, el protagonista de Spota admira la fina suela de sus zapatos. De piel y factura extranjeras, su calzado lleva años consentido: sólo roza las alfombras de los despachos propios de un ministro, antítesis de las polvorrientas faenas de una campaña electoral.

La coartada esgrimida por Adán Augusto para salvar cara en medio de su caída del Olimpo obradorista es poco creíble. O nada. Y no sólo porque cueste mucho pensarle decidido a fatigar sus zapatos, o sus camionetas (si es que son suyas), en los baches de los caminos del sur.

Es la contradicción entre su argumento futurista y las razones de su defenestración lo que impide conceder crédito a la versión esparcida por el hasta enero líder de los senadores de Morena.

¿Por qué cayó en desgracia

LA FERIA

## Salvador Camarena

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena



López Hernández? Por sus escándalos. Esa palabra es la que más se repite desde el domingo, la fecha de su mal, en titulares y columnas que abordan la degradación del otrora primer “primo-hermano de la nación”.

¿Y ahora resulta que con ese polémico equipaje el mejor destino del exgobernador y exse-

cretario de Gobernación es, ni más ni menos, que las próximas campañas electorales? Si la especie tiene algo de verdad, qué flaco favor le harán a Morena en unos comicios que no lucen fáciles.

El inventario de sus escándalos va de asuntos donde la frivolidad volvió temas privados en memes, hasta la falta de una explicación creíble y legal por haber nombrado en Tabasco a un jefe policiaco hoy acusado de criminal, pasando, claro, por propiedades y riquezas no declaradas.

Por si fuera poco, para cierta opinión pública el castigo político a López Hernández, quitarle la conducción de la bancada guinda, cancelarle su acceso a Palacio, impedirle el manejo de los fondos en el Senado, resulta insuficiente: piden un castigo, un llamado a cuentas que hoy parece lejano.

En esa circunstancia, siendo un cuadro demasiado polémico ¿qué aportaría entonces Adán a unas campañas donde el régimen tiene que lidiar con el desgaste de las promesas de honestidad y austeridad que fueron relumbrón y hoy son burla ceniza?

Premiarlo con que vaya a la campaña es un regalo para la oposición. Una predecible piñata para cada mitin. Y si a pesar de todo, en efecto le pondrán a operar en Hidalgo, Ciudad de México, Morelos, Puebla y

Guerrero, entidades de la cuarta circunscripción, ¿qué le pedirán? ¿Encargarán al tabasqueño esa magia que de repente sucedió cuando soñóse candidato presidencial y se multiplicaron anuncios espectaculares con su imagen en “revistas” de éas que son como hongos, no sólo por lo perniciosas, sino por lo ubicuas? ¿Morena quiere ese estigma publicitario?

“O será que le pedirán que se haga cargo de negociaciones tras bambalinas (por no decir clandestinas o inconfesables) con empresarios y políticos regionales para que surjan ambulancias como las que vimos en Chihuahua no hace mucho en burdo y adelantado proselitismo electoral?

Si realmente Adán Augusto López quiere contribuir al movimiento que lo premió con la Secretaría de Gobernación debe hacer lo que los priistas de tiempos de Spota cuando el poder les daba la espalda: disciplinado mutis a la espera de un milagroso retorno... o exiliarse.

Mientras, no debería apurar un cambio de calzado. No vaya a ser que botas y tenis se queden sin estrenar, mudos testigos de que sus compañeros de movimiento le retiran invitaciones a sumarse a candidaturas porque cuando uno es apestado, se le nota. Diga lo que diga, calce lo que calce.

TRAGEDIA DEL INTEROCEÁNICO

## Fallaron ruta, trenes y personal: experto

Eduardo Ramírez Cato, exdirector de Infraestructura de Ferrocarriles Nacionales de México, aseguró a *EL FINANCIERO* que la tragedia del Tren Interoceánico, que mató a 14 personas y causó lesiones a más de 100, “es el accidente anunciado”.

Aseguró que hay una serie de fallas de origen que, aunado a la actuación del personal que conducía la locomotora, facilitaron el descarrilamiento.

El ingeniero, con especialidad en ferrocarriles en Austria, explicó que el trazado de la ruta no es 100% compatible con los trenes. Detalló que hay curvas muy pronunciadas y los trenes son mucho más largos que aquellos para los que se construyó la vía en 1907.

“Esa es la combinación ideal para que el tren no siga la curva, sino que se salga y brinque”, señaló y pidió que la autoridad muestre imágenes de los peritajes y saber si hubo ese brinco, el cual deja huellas en riel, durmiente y balasto.—David Saúl Vela

## FOTONOTA



### TRAS 4 MESES DE PARO

Vuelven a clases en el CCH sur

**Luego de cuatro meses** de paro por el asesinato de un joven al interior del plantel, el Colegio de Ciencias y Humanidades plantel sur, de la UNAM, volvió a abrir sus puertas, esta vez con tecnología de reconocimiento facial y cámaras de videovigilancia en los accesos, que fueron las exigencias de alumnos y padres de familia para volver a las actividades y garantizar seguridad.



FOTOS: CUARTOSCURO

## REPORTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

# Prevalece en FGR opacidad sobre decomisos y quema de drogas

El documento señala la falta de protocolos de investigación y de manuales de acción

VÍCTOR CHÁVEZ  
vchavez@elfinanciero.com.mx

En su último informe del segundo semestre de 2025, el Órgano Interno de Control de la Fiscalía General de la República reportó que en la dependencia prevaleció la opacidad en los altos volúmenes de decomisos e incineración de drogas.

Señala que, entre las “situaciones críticas encontradas hasta el 8 de agosto” de ese año, de al menos 294 eventos de quema de narcóticos no había estadísticas, reportes diarios de su destrucción, o había inconsistencias e irregularidades y

no existía verificación de equipos y herramientas utilizadas en condiciones óptimas.

Destaca que en al menos ocho casos se desconoce el destino final de 5 millones 545 mil 276 unidades de fentanilo y que “no había protocolos de investigación ni manuales de procedimiento y se carecía de sistema informáticos de control de expedientes” sobre denuncias de carácter administrativo.

El reporte, entregado al Poder Legislativo el 29 de enero, precisa, en su apartado de la Unidad de Verificación del Destino Final de Bienes Asegurados, que al 31 de diciembre de 2025 “se participó en 294 eventos a nivel nacional”.

Expone que, de estos eventos, 136 fueron de incineración de narcóticos en los que se destruyeron 71 mil 871 kilogramos; 130, de

destrucción de objetos del delito, en los que se destruyeron 9 millones 342 mil 638 piezas; 20 eventos de disposición final de sustancias nocivas y precursores químicos, equivalentes a 193 mil 976 litros, y ocho eventos de destino final de fentanilo, en los que se destruyeron por incineración 5 millones 545 mil 276 unidades.

“Se han detectado oportunamente las inconsistencias e irregularidades durante los eventos verificados, lo que derivó en cuatro vistas, de las cuales tres fueron de tipo penal y una administrativa”, se anota en el documento.

El informe subraya que, en las “situaciones críticas encontradas al 8 de agosto” de 2025, se registró que “la norma que regula el proceso para el aseguramiento, custodia, identificación, conteo, pesaje y destrucción de estupefacientes y otras sustancias nocivas, data de 1994, por lo que está desactualizada”.

“No se informaba sobre volúmenes y tipo de narcóticos incinerados en las entidades con mayor actividad ni se contaba con información estadística para realizar los reportes; no se generaban reportes diarios ni alertas inmediatas sobre resultados y contingencias de los eventos de incineración”, se advierte.

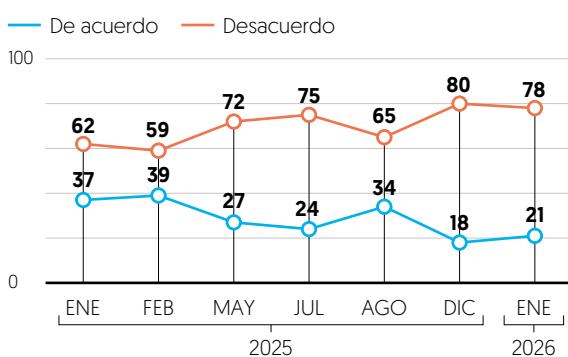
Además, “no existía verificación sistemática de que los equipos y herramientas utilizados operaran en condiciones óptimas y verificadas”.

## ENCUESTA AMENAZAS DE TRUMP

## RELACIÓN BILATERAL

## EU y el combate al crimen

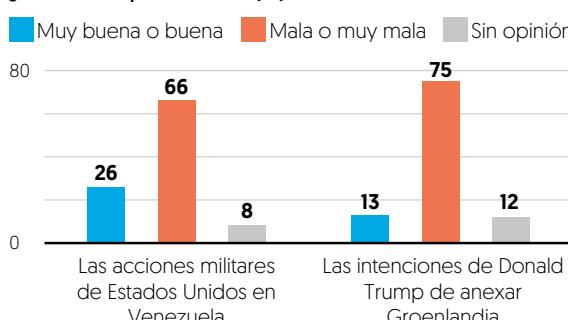
¿Está usted de acuerdo o en desacuerdo con emplear a fuerzas militares de Estados Unidos para combatir a grupos criminales en México? (%)



No se muestra el porcentaje "No sabe".

## Acciones de Estados Unidos

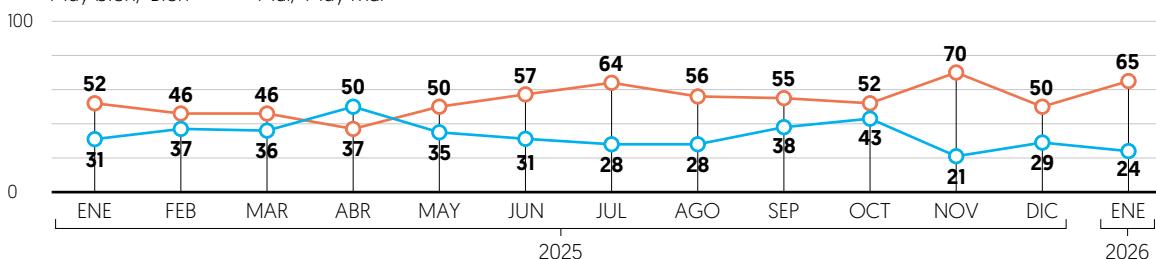
¿Cuál es su opinión de...? (%)



## Relación Sheinbaum-Trump

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de Claudia Sheinbaum está tratando la relación con Donald Trump? (%)

Muy bien/ Bien — Mal/ Muy mal

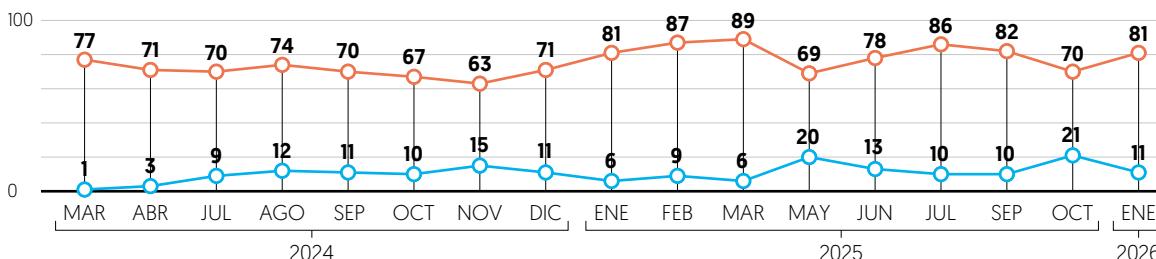


No se muestra el porcentaje "Ni buena ni mala" y "No sabe".

## Imagen de Donald Trump

¿Cuál es su opinión acerca de Donald Trump? (%)

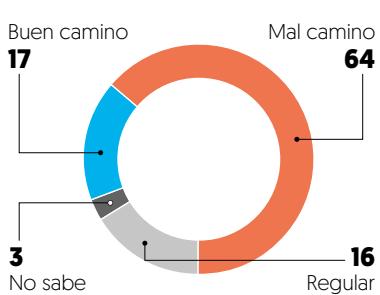
Muy buena o buena — Mala o muy mala



No se muestra el porcentaje "Ni buena ni mala" y "No sabe".

## Rumbo de EU

¿Diría usted que Estados Unidos va por buen camino o por mal camino? (%)



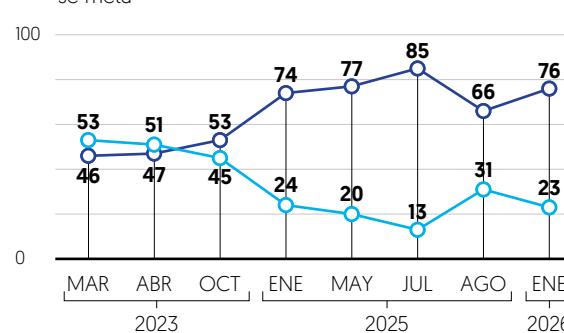
**Metodología:** Encuesta nacional realizada vía telefónica a 800 mexicanos adultos del 14 al 21 de enero de 2026. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.5 por ciento.

**Patrocinio y realización:** El Financiero.

## Cooperación México-EU

En su opinión, ¿qué debería hacer el gobierno de México? (%)

Colaborar más con EU contra el crimen organizado  
Defender la soberanía nacional y no permitir que EU se meta



¿Qué tan probable cree usted que Donald Trump ordene acciones militares contra los carteles de la droga en México? (%)



No se muestra el porcentaje "No sabe".

## EN CONTRA, 78% DE MEXICANOS

# Persiste el rechazo a fuerzas militares de EU en México

El sondeo revela que la imagen de Trump sigue negativa en la mayoría, con 81% que opina mal o muy mal de él

Para 43% es algo o muy probable que el republicano ordene acciones vs. carteles

nes militares de Estados Unidos en Venezuela, 26 por ciento expresó una opinión buena o muy buena, frente a una mayoría de 66 por ciento que expresó una opinión mala o muy mala.

Por su parte, ante las intenciones de Trump de anexar Groenlandia a su país, 13 por ciento expresó una opinión favorable y 75 por ciento una opinión desfavorable.

Al plantear la pregunta de qué tan probable es que Donald Trump ordene acciones militares contra los carteles de la droga en México, 43 por ciento piensa que es un escenario muy o algo probable, mientras que una mayoría de 56 por ciento cree que es poco o nada probable.

El sondeo revela que una mayoría de casi dos tercios de mexicanos, 64 por ciento, considera que Estados Unidos va por mal camino, mientras que 17 por ciento cree que va por buen camino.

**SE OPONE.** El 75% de los encuestados expresó una opinión desfavorable sobre las intenciones de Trump sobre Groenlandia.

De una lista de asuntos internacionales, lo que más interesa a la población entrevistada son las redadas de ICE en contra de inmigrantes en Estados Unidos. Aunque una buena parte de las noticias en enero se centró en noticias de Minneapolis, Minnesota, las redadas buscan a la población latina o mexicana, así que 39 por ciento de entrevistados aseguró que el tema les interesa mucho o algo.

En comparación, la situación en Venezuela interesa a 35 por ciento, el conflicto palestino-israelí, a 33 por ciento (aunque llegó a registrarse 48 por ciento en octubre pasado), la situación en Irán, a 29 por ciento, y el asunto de Groenlandia, a 27 por ciento.

## Interés en temas internacionales

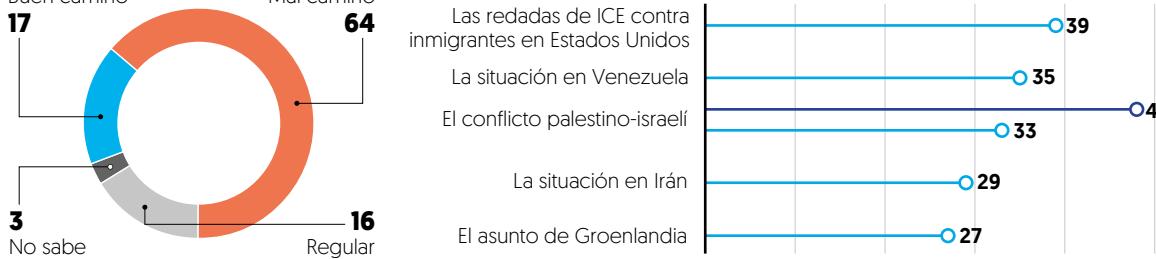
¿A usted qué tanto le interesan las noticias sobre...? (% mucho o algo)



## Rumbo de EU

¿Diría usted que Estados Unidos va por buen camino o por mal camino? (%)

Muy buena o buena — Mala o muy mala



**Metodología:** Encuesta nacional realizada vía telefónica a 800 mexicanos adultos del 14 al 21 de enero de 2026. Se hizo un muestreo probabilístico de teléfonos residenciales y celulares en las 32 entidades federativas. Con un nivel de confianza de 95%, el margen de error de las estimaciones es de +/-3.5 por ciento.

**Patrocinio y realización:** El Financiero.

**E**l presidente Donald Trump lanzó el lunes otra provocación ruin y humillante a México y, en particular, a la presidenta Claudia Sheinbaum. En un mensaje inédito de la Casa Blanca, Trump celebró el 178 aniversario “del triunfo de nuestro país en la guerra México-Estados Unidos, una victoria legendaria que aseguró el suroeste estadounidense, reafirmó la soberanía estadounidense y expandió la promesa de independencia a todo lo largo de nuestro majestuoso continente”. Para nosotros, mexicanas y mexicanos, fue una intervención militar que comenzó con la anexión de Texas y terminó con el robo de 55% de nuestro territorio.

“Guiados por la firme convicción de que nuestra nación estaba destinada por la divina providencia a expandirse hasta las doradas costas del Océano Pacífico, tras la sangrienta Guerra de 1812, Estados Unidos avanzaba con confianza hacia el oeste y emergía con audacia como una superpotencia continental sin precedentes en el mundo moderno”, agregó en el texto oficial.

“El pueblo de Texas declaró su independencia de México en 1836 y, para la primavera de 1846, votó a favor de unirse a Estados Unidos, lo que obligó a un ajuste de cuentas por las disputas fronterizas pendientes. Ese abril, las fuerzas mexicanas lanzaron una emboscada a lo largo del río Grande, matando a 11 soldados estadounidenses e hiriendo a seis”.

Nuestra historia dice otra cosa. México, ciertamente, tenía marginado buena parte de su territorio, pero no lo había abandonado. También estaba enfrascado en

## La insultante provocación de Trump

ESTRICTAMENTE PERSONAL

**Raymundo Riva Palacio**

Opine usted:

rriavpalacio2024@gmail.com

@rivapa\_oficial



una feroz lucha entre los centralistas, que eran los conservadores que habían asesinado a Vicente Guerrero, y los federalistas, los liberales que querían restaurar la Constitución de 1824. Aprovechando la debilidad interna y las disputas fronterizas, el presidente James K. Polk, en su sueño de expandir Estados Unidos hasta el Pacífico, estimuló el movimiento separatista en Texas y buscó comprarlo por prácticamente cacahuates.

“Con la promesa del Destino Manifiesto latiendo en el corazón de cada estadounidense, el presidente James K. Polk actuó con rapidez para defender la seguridad de nuestra nación, nuestra dignidad y nuestras fronteras soberanas. En mayo de 1846, Estados Unidos declaró la guerra a México, con dos titanes estadounidenses –los generales Zachary Taylor y Winfield Scott– al frente”, agregó Trump.

“A pesar de su gran inferioridad numérica en combate, las fuerzas estadounidenses se alzaron con la victoria gracias a su superior estrategia militar, sus modernas capacidades militares y su firme devoción por la protección del interés nacional. Tras una serie de victorias en los territorios mexicanos de California y Nuevo México, en una victoria triunfal para la soberanía estadounidense, Estados Unidos capturó heroicamente la capital, la Ciudad de México, en septiembre de 1847, allanando el camino para el Tratado de Guadalupe Hidalgo el 2 de febrero de 1848”.

Mediante el Tratado de Guadalupe Hidalgo, México “cedió”, a cambio de 15 millones de dólares –593 millones de dólares a valor actual– Arizona, California, Colorado, Nevada, Nuevo México, Utah y Colorado, además de reconocer la anexión de Texas. El Tratado se firmó el 2 de febrero de 1848 en la Villa de Guadalupe Hidalgo, en las inmediaciones de la Basílica de Guadalupe, y fue ratificado por el Congreso mexicano el 25 de mayo. El Senado estadounidense, tras un fuerte debate por la oposición de los whigs –proempresarios, nacionalistas y opuestos al poder ejecutivo que tenían los demócratas– por su rechazo a la Doctrina Monroe, lo aprobó el 10 de marzo.

Aunque jurídicamente el Tratado fue ratificado, ha sido polémico durante todo este tiempo, al cuestionarse en México su validez histórica por haber sido firmado bajo ocupación militar. El Senado estadounidense le hizo modificaciones importantes, como eliminar los artículos que garantizaban la protección y validación de las concesiones de tierras otorgadas a los ciudadanos mexicanos por los gobiernos de España y México en los territorios cedidos, facilitando la expropiación de tierras a mexicanos, y condicionando la ciudadanía a la discreción del Congreso estadounidense y limitando sus derechos civiles. Los legisladores mexicanos tuvieron que aceptarlas por la imposibilidad de continuar la guerra.

Ese episodio ha marcado a generaciones en este país. A Ignacio Ramírez, *El Nigromante*, se le atribuye la frase de que la pérdida territorial dejó una cicatriz permanente en la conciencia y la geografía nacional mexicana, que con su declaración infame, Trump atropella. “En este aniversario de una de las primeras demostraciones de poderío militar de nuestra nación... honramos la memoria de los valientes hombres que dieron su vida al servicio de nuestra nación”, afirmó. “Guiado por nuestra victoria en los campos de batalla de México hace 178 años, no he escatimado esfuerzos para defender nuestra frontera sur contra invasiones, defender el Estado de derecho y proteger nuestra patria de las fuerzas del mal, la violencia y la destrucción”.

¿Qué pretende? Trump no es

un loco, ni mucho menos. Considerarlo así es no entender nada de lo que está pasando. Celebrar la intervención de esa manera buscaba una energética respuesta presidencial. Sheinbaum, como hace con todas las cosas y los temas, minimizó la provocación y dijo que ella no era como Antonio López de Santa Anna, el presidente durante la intervención. Su fórmula de voltear al pasado para enfrentar el presente cada vez está más vacía, pero en esta ocasión fue lo mejor, aunque por diferentes razones, porque sigue sin comprender, por su mala información, las jugadas en Washington.

La declaración de Trump tiene una razón de ser: el Departamento de Estado, según funcionarios estadounidenses, está realizando una revisión jurídica y política del Tratado de Guadalupe Hidalgo. ¿A dónde llevaría? Jurídicamente, probablemente a ninguna parte, pero no deja de ser importante que ese análisis en Washington tenga su propio corolario Trump, con la conmemoración de un episodio doloroso para México que a nadie se le olvida.

Un país como Estados Unidos, que desde la intervención en el siglo XIX buscó anexar Baja California, hoy todavía una península estratégica en las rutas marítimas de Asia, y que desde los años 50 ha visto con ojos de deseo nuestros campos petroleros, no debe tratársele ligeramente, no por lo que pueda hacer en concreto, sino por las presiones que, con diferentes variables, puede ejercer eficazmente contra México, hoy tan dividido como en aquel entonces y sin un liderazgo que esté buscando conciliar, sino que mantiene como estrategia exacerbar la polarización.

  
**Rictus**  
@monerorictus





**¿C**ómo decía Fidel Herrera? ¡En la plenitud del pinche poder!

Mirna Zavala arrancó el sexenio de la gobernadora morenista Margarita González como secretaria de Hacienda, pero duró únicamente 10 meses en el cargo.

Salió “mano larga”. Se construyó una mansión en un exclusivo conjunto residencial en Vista Hermosa, algo así como Las Lomas de Cuerna.

Lo que disparó las alarmas no fue la mansión; ya ven que eso de la “prosperidad inmobiliaria” entre los cuatroteros no es mal visto (ahí están Bartlett y Rocío Nahle). Lo que dicen que rompió la confianza fue de dónde sacó el dinero.

Todo apunta a que disponía discrecionalmente (personalmente) de beneficios (propinas, pues) en la Secretaría de Finanzas, que –inhale y exhale– “no reportaba hacia arriba”.

La grilla estalló y el 5 de agosto de 2025 le dijeron a Mirna: “gracias, bye”.

#### PIQUETE AL CAFÉ

**L**e obsequiaron una investigación de la Fiscalía Anticorrupción y la “muerte social” por parte de sus millonarios vecinos.

Nadie sabe para quién trabaja, reza el refrán, y Mirna le concedió todo el dinero y todo el poder a su potencial verdugo.

Al puesto de Mirna llegó un *coffee boy* (ayudaba con cualquier mandado que los secretarios de Finanzas ocuparan en las pasadas gubernaturas del PAN y Morena) del sistema. Jorge Salazar Acosta fue un

#### SOBREMESA

## Lourdes Mendoza

□ Opine usted:  
lumendoza@icloud.com

✗ @lumendoz



## Morelos: las mega mansiones y los excesos

perfil operativo en el gobierno de Morelos y ahora es el supersecretario de Finanzas.

#### PÓNGANSE CÓMODOS

**D**urante la primera parte del sexenio del impresentable y acusado de violación por su propia media hermana, pero cobijado por las morenistas, Cuauhtémoc Blanco, el ex *coffee boy*, hoy supersecretario operaba en un edificio contiguo al Palacio de Gobierno, casi abandonado. Estaba relegado en una oficina que mantenía con la puerta de madera abierta, pero con una reja tipo celda, cerrada siempre por seguridad: un calabozo.

Presume ser doctor en Ciencias Políticas. No vaya a pensar usted que becado en el extranjero. Para nada. Y habla de 25 años en el “servicio público”, que más bien significan: “en el servicio a sus jefes”. Todo mundo sabe que la oportunidad se la dio Alejandro Villarreal.

Mirna cayó del Olimpo, acusada de traidora. Extrañamente, Jorge Salazar se sentó en su silla y de inmediato propuso la fusión de las secretarías de Finanzas y de Administración con el pretexto de ahorrar dinero (pero en realidad quería ser amo y señor del presupuesto estatal).

Jorge Salazar es el supersecretario de Finanzas de Morelos y controla cada peso del estado, sin excepción, así como el

padrón de proveedores y las contrataciones. ¿Casualidad que sea juez y parte? Para nada. Mirna cae y Jorge se quedó con todo.

Hay tal prepotencia, maltratos y gritos al personal de la Secretaría de Finanzas que la gente ya extraña a Mirna, quien tampoco era muy minimalista en sus desplantes.

Jorge Salazar arrasa parejo con subalternos, con secretarias y secretarios del gabinete, así como con personajes de poder histórico. Cuando viejos conocidos se han acercado al “supersecretario”, los manda a volar argumentando que “las cosas ya cambiaron”. E internamente suele repetir “ya llegamos”, como si la conquista absoluta del dinero de Morelos fuera una vieja deuda que tenían con él y sus cuates.

#### GÜISQUI TRIPLE

**L**as lenguas viperinas hacen conjecturas respecto al futuro de Jorge Salazar, aprovechando su “peda” de poder, fortalecida por la cercanía con la gobernadora y la apertura de ella hacia la diversidad.

Pues, gracias a esa libertad, Jorge Salazar navega con absoluta confianza que le da “la plenitud del pinche poder”. Es sabido que comparte una lujosa residencia con su novio en el exclusivo fraccionamiento Lomas de Cuernavaca. Sin embargo, la preocupación por un próximo escándalo radica en que repita el pecado inmobiliario de Mirna o muerda la manzana del conflicto de interés, imponiendo a su pareja en un cargo público de primer nivel. ¡Hagan sus apuestas!

#### VIOLADORAS Y VIOLADORES EN HIDALGO

**N**ely Hernández Palomares, alcaldesa de Emiliano Zapata, no puede explicar cómo es que opera la planta china de pisos Time



Ceramics en 80 hectáreas con suelo agrícola. Sin uso de suelo industrial (tenían prórroga del gobierno del estado y venció en julio de 2025), ¿cómo otorgaron permisos de construcción tres años antes? ¿Cómo tienen licencia de funcionamiento? Es un municipio milagroso.

En 2024 denuncié que Grupo Modelo lo quiso hacer y se echó para atrás. Pero siempre hay un kamikaze. Violadores de la Ley de Aguas Nacionales son los de la empresa Grupak, fabricantes de cartón (y vecinos, pared con pared, con Time Ceramics), que quieren hacer un acueducto privado y conectar sus aguas residuales y regalárselas a los chinos, sin autorización de Conagua. Ni Grupo Modelo se atrevió a tanto.

Le pasan encima a la ley en Hidalgo, con la venia del gober Menchaca. Mienten, roban, traicionan... y violan.



ESPECIAL



# Para nosotros “ahorita” es ahorita



Por segundo año consecutivo,  
**la aerolínea más puntual  
del mundo.**

